



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

15ª sesión plenaria

Viernes 28 de septiembre de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Jeremić (Serbia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Beck (Palau),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph E. Gonsalves

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas.

*El Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas,
Sr. Ralph E. Gonsalves, es acompañado a la tribuna.*

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph E. Gonsalves, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Mi país desea expresar sus más sinceras felicitaciones al Sr. Vuk Jeremić por haber asumido las responsabilidades de Presidente de la Asamblea General en este período de sesiones tan sumamente importante. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser del Estado de Qatar, quien dejó una huella indeleble en la Asamblea General.

Volvemos a encontrarnos en nuestra búsqueda del desarrollo, la equidad y la paz. El año pasado, nuestro

debate tuvo lugar con un telón de fondo de cambios geopolíticos rápidos y a menudo violentos, así como una continua inestabilidad e incertidumbre económica. El debate general del año pasado, aunque estuvo lleno de vientos de cambio y nubes de incertidumbre, incluyó también esperanza y optimismo. Los Estados Miembros anticiparon un importante progreso en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Pronosticamos la firma de un tratado de comercio de armas sólido y jurídicamente vinculante. Acogimos llamamientos nacionales y populares en pro del cambio político. Y analizamos el horizonte económico en busca de indicios alentadores de recuperación y crecimiento.

Actualmente, el optimismo mundial, aunque todavía perdura, se ha vuelto más escaso, ya que la comunidad internacional se ha encontrado con los desafíos de un nuevo mundo y ha demostrado que no estaba capacitada para resolverlos. Nuestras estructuras mundiales, incluidas las Naciones Unidas, se están enfrentando a cambios de una magnitud, una escala y una rapidez que superan sustancialmente nuestra capacidad de reacción, exceden parcialmente nuestra facultad de responder, y exigen un grado de valentía, principios y decisión que no se ve equiparado por nuestra voluntad política. Hoy en día, no somos meros espectadores que observan un momento de cambio mundial, sino que somos naciones en el valle de la decisión, a las cuales se les plantean dos preguntas que debemos responder: “¿Cuál es nuestra visión del futuro una vez que hayan pasado la crisis y los conflictos?” Y: “¿Cómo podemos alcanzar esa visión colectivamente?”

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Al evitar estas preguntas fundamentales corre-mos el peligro de que la Asamblea se vaya a la deriva sin timón, rehuya de sus responsabilidades y tema actuar. Debemos resistir la tentación de esconder la cabeza debajo del alud de las resoluciones sin sentido mientras nos empeñamos en ignorar nuestra búsqueda imperativa de un principio y un propósito unificadores. Sucumbir a dicha tentación significaría condenar a esta institución a un futuro caracterizado no por nuevas ideas, sino por nuevas racionalizaciones. Nuestra noble batalla de ideas desembocará en un batallón de excusas; de culparnos y pasarnos la responsabilidad; de eslóganes disfrazados de opiniones. Ese futuro, hacia el cual nos dirigimos, haría un pobre servicio a nuestros respectivos Estados, a nuestras obligaciones internacionales y a la enorgullecida historia de las Naciones Unidas. Por culpa de nuestra impotencia, consentiríamos que esta Organización se volviera obsoleta, ya que los pueblos y los Gobiernos acudirían a otro sitio, ya fuera de manera justificada o injustificada, para encontrar soluciones a los problemas mundiales. Un futuro así se puede y se debe evitar a toda precio, por el bien del progreso colectivo de nuestros pueblos y de la humanidad.

En nuestra región del Caribe, la crisis económica y financiera mundial continúa haciéndose sentir con más fuerza entre los pobres, los jóvenes, los ancianos y las personas vulnerables, que no son responsables de la especulación financiera creciente y el movimiento no regulado de capitales que provocó la crisis. Hoy, en el cuarto año de una crisis impuesta desde el exterior y que ha generado un crecimiento negativo o marginal en todo el Caribe, nuestra región se ve obligada a contemplar las consecuencias de un posible “decenio perdido” de desarrollo.

Nuestra región no es inmune a las presiones y fisuras económicas que han convertido a otras partes del mundo en polvorines de malestar social y agitación política. Nuestros ciudadanos, que han atravesado dificultades bajo el peso de la contracción de origen externo, la austeridad y las privaciones, no están dotados de una paciencia y una resistencia sin límites. Los logros de desarrollo que hemos alcanzado con mucho esfuerzo corren peligro, y nuestra estabilidad política se ve amenazada. La comunidad internacional no puede hacer caso omiso de nuestra situación basándose en un cálculo distorsionado de nuestros ingresos medios y nuestra relativa prosperidad, o en unos estereotipos simplistas, incluso ofensivos, de los paraísos caribeños. Los países pequeños en desarrollo de ingresos medios y altamente endeudados, como los del Caribe, que son muy vulnerables a los desastres naturales y las convulsiones

económicas internacionales, tienen ciertas preocupaciones especiales que la comunidad internacional debe abordar de manera adecuada, en colaboración con los pueblos de nuestra región. Los impactos externos provocados por la naturaleza o por el funcionamiento irregular de un capitalismo de casino no son meramente episódicos para el Caribe, son una constante en nuestras economías regionales.

Para realizar un examen y una reconfiguración urgentes de nuestro actual sistema económico es fundamental reconocer que nuestro contexto moderno y nuestras idiosincrasias nacionales no se prestan a las estrictas prescripciones económicas clásicas o keynesianas o sus variantes. En el caso de San Vicente y las Granadinas y nuestros vecinos del Caribe, nuestro pequeño tamaño, nuestra hospitalidad y nuestra vulnerabilidad exigen políticas económicas propias que no se basen en una ideología dominante ni en teorías de moda del exterior, sino en una práctica flexible, sensata y concreta.

Poco nos interesan las discusiones esotéricas sobre el papel del Estado en la actividad económica, ya que, históricamente, nuestros Gobiernos nacionales han sido una fuerza positiva para la estimulación, la diversificación y el crecimiento de nuestras economías junto con los sectores privado y cooperativo. Si bien acogemos con satisfacción la asistencia de las instituciones y organizaciones pertinentes y las consultas con ellas, y también las solicitamos, en tales consultas no debe haber ningún tipo de ortodoxias de manual ni de prescripciones y fórmulas que no se puedan aplicar a nuestro tiempo y nuestras circunstancias. Nuestro camino hacia el desarrollo ha de ser el nuestro.

La causa del desarrollo, como fin y como derecho, ha sufrido el abandono de la comunidad internacional en los últimos años posteriores a la crisis. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, el presupuesto actual para el mantenimiento de la paz mengua los recursos asignados a la promoción del desarrollo, aun cuando sabemos que la mayoría de los conflictos están causados por el subdesarrollo. Los Estados que citan su sufrimiento por las consecuencias económicas mundiales han eludido las promesas de asistencia para el desarrollo, y han retrasado su cumplimiento. En consecuencia, incluso mientras contemplamos las metas de desarrollo sostenible posteriores a 2015, resulta dolorosamente evidente que los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se alcanzarán en grandes franjas de nuestro planeta.

Los pobres, especialmente en Asia, África, el Pacífico, América Latina y el Caribe, apenas pueden

esperar más tiempo a que llegue la ayuda y el desarrollo sostenible. San Vicente y las Granadinas da las gracias a los países y las organizaciones que han decidido que es posible continuar tendiendo la mano en cooperación con nuestro pueblo, incluso en tiempos económicos difíciles. El apoyo y la asistencia de dichos Estados y organizaciones es una muestra de su amistad, solidaridad y buena ciudadanía mundial.

Las prolongadas incertidumbres económicas mundiales han arrojado a la economía internacional a una nueva fase peligrosa. Hasta el Fondo Monetario Internacional lo ha afirmado. En el proceso, la crisis ha demostrado que los capitales principales no están capacitados, que incluso no son conscientes de la situación existente, y que no tienen ninguna idea clara sobre el camino a seguir. Tanto en economía como en política, el antiguo régimen está desapareciendo. Los conocedores saben que la transición es general, pero al plantearnos al menos cuatro preguntas pertinentes inmediatamente surgen inmensos desafíos: en primer lugar, ¿la transición es gestionable, o debemos dejarla evolucionar de manera caótica? En segundo lugar, en el supuesto de que la transición sea gestionable, ¿cómo se puede gestionar de forma más eficaz, y por el bien de quién? En tercer lugar, ¿esta transición es un callejón sin salida? Y en cuarto lugar, dado que la transición en sí misma, como todas las condiciones humanas, es dinámica, ¿cuál es el destino de esta transición?

Que los hombres y las mujeres hacen historia no en las circunstancias que ellos mismos eligen, sino en aquellas en las que se encuentran, las que heredan y las que se les presentan es un tema bien conocido. Digno de mención es el hecho de que las historias de las naciones y los fantasmas de los muertos tienen un gran peso sobre las mentes de los vivos. La verdad perdurable de que cada pueblo posee su propia historia, su propia legitimidad, su propia nobleza y su propia trayectoria de enaltecimiento posterior muchas veces no se reconoce.

Por desgracia, la facultad que tienen algunos de definir las cosas a escala mundial distorsiona esas verdades elementales. Es bien sabido que la manera de ver la historia del león no coincide con la de la gacela o el cordero; el elefante y la hormiga no ven las cosas con los mismos ojos. Pero los seres humanos poseen la capacidad de superar las limitaciones del reino animal. Fundamentalmente por ese motivo, nos hemos reunido bajo la rúbrica de las Naciones Unidas, con una Carta tan edificante y magnífica por sus ideales y propósitos que constituye la mejor esperanza para la raza humana. Así es como se va a contener el poder arrogante y

desenfrenado, proceda de donde proceda. Siempre es bueno recordar que el mayor ejercicio de poder es la moderación en el uso de ese poder. Eso es cierto tanto dentro de un mismo país como entre países. Es la forma más segura de no dejar ningún resquicio para que prosperen los malintencionados en todo el mundo y derrotarlos.

En este contexto es donde debe firmarse el texto de un Estado palestino independiente próspero y seguro junto a un Estado de Israel seguro, que convivan con amistad y sin beligerancia. Se trata de un asunto de máxima urgencia; la injusticia infligida a Palestina debe terminar de inmediato. Del mismo modo, debemos proseguir nuestra búsqueda mundial de un diálogo interreligioso y una alianza de civilizaciones, iniciados por los Gobiernos de Qatar y Turquía, respectivamente.

Del mismo modo, no debemos olvidar nuestra promesa de solidaridad a Haití. Asimismo, hay que seguir adelante activamente con el otorgamiento de reparaciones por los actos de genocidio cometidos contra los pueblos indígenas y por la esclavitud africana, de conformidad con nuestro programa internacional.

Las Naciones Unidas pueden lograr todo eso y mucho más. Por consiguiente, nuestra voluntad colectiva puede dar abundantes frutos si se aprovechan las ventajas y las posibilidades que ofrecen un liderazgo acertado, el diálogo pacífico entre naciones soberanas, la cooperación internacional y los pactos regionales.

En nuestro ámbito inmediato, nuestras alianzas para el desarrollo y políticas reflejan cada vez más un espíritu de integración regional fortalecida y una mayor cooperación Sur-Sur. En la fase poscolonial inmediata de nuestro desarrollo nacional, las naciones del Caribe y América Latina a menudo han tenido relaciones más sólidas y estrechas con las Potencias coloniales y las naciones desarrolladas distantes que con los países que se encuentran en nuestro entorno inmediato. Tras siglos de conquista colonial, asentamiento y explotación, nuestros lazos de amistad, cooperación e integración, que se profundizan cada vez más en el Caribe y América Latina, constituyen una manifestación fundamental de la creciente independencia y madurez política de nuestros Estados.

San Vicente y las Granadinas es miembro de una serie de organizaciones de integración regional, que están interconectadas. La Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) es una unidad económica con una moneda común, una judicatura y una Asamblea representativa incipiente. La Comunidad del Caribe (CARICOM), formada por 15 miembros, también

promueve la causa de la integración caribeña con importantes repercusiones para el comercio y la libre circulación de las personas. Nuestro Estado se enorgullece de ser miembro de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, que ha creado vínculos de solidaridad y cooperación socioeconómicas entre los Estados del Caribe, de América Central y de América del Sur. El Foro del Caribe de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico, la Asociación de Estados del Caribe y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe también son manifestaciones locales del deseo de nuestros pueblos de forjar vínculos y alianzas con nuestros hermanos y hermanas de la región.

La fuerza y la cohesión auténtica de esas crecientes iniciativas de integración regional se sustentan en una base sólida de experiencias y valores compartidos, que merecen el apoyo de las Naciones Unidas. Los miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental y de la CARICOM son bastiones de la buena gobernanza, de la democracia y del estado de derecho, y compartimos esas experiencias y aspiraciones con nuestros Estados hermanos sudamericanos y centroamericanos, que en el pasado también establecieron cimientos muy sólidos para la democracia y la buena gobernanza tras períodos inestables de agitación política e injerencia extranjera. Las próximas elecciones presidenciales que se celebrarán en la República Bolivariana de Venezuela el 7 de octubre no son sino un ejemplo de la manera en que ese país y la región siguen institucionalizando sistemas populares de participación democrática, que reflejan y respetan la voluntad del pueblo.

A medida que fortalecemos las relaciones con nuestros vecinos inmediatos, seguimos firmemente comprometidos con nuestros vínculos históricos y de amistad tradicionales. Los vínculos que compartimos con nuestros amigos de Europa, el Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos son igualmente firmes y mutuamente beneficiosos. Como nación multiinsular, el pueblo de San Vicente y las Granadinas siempre ha tenido una gran tradición de migración y apertura; tan es así que incluso el texto de nuestro himno nacional nos recuerda nuestra proclividad a viajar a tierras distantes. Las ciudades más importantes de nuestros ciudadanos no se encuentran en San Vicente y las Granadinas, sino en importantes centros metropolitanos, como Brooklyn, Toronto y Londres. Esos migrantes productivos y empeñosos, y muchos otros, han enriquecido enormemente sus hogares adoptados y han proporcionado remesas muy necesarias a los familiares que se encuentran en su tierra natal. Damos las gracias a los Estados amigos que han abierto sus puertas

y acogen a nuestros migrantes, y vemos la continua libre circulación de nuestros pueblos en ambos sentidos como la prueba más auténtica de nuestra amistad y solidaridad.

No podemos soslayar el reciente aumento de los conflictos y disturbios regionales en todo el mundo. La desesperanza y el optimismo idealista que caracterizaron los primeros días de la llamada Primavera Árabe se han visto reemplazados por un fatalismo cínico y un oportunismo generalizado en muchos ámbitos importantes. En otros continentes, algunas naciones están al borde de guerras fronterizas, mientras otras tienen que lidiar con un terrorismo insidioso y bárbaro. En medio de esta agitación mundial, hemos sido testigos de un resurgimiento agresivo de los que tratan de reconfigurar el mundo a su propia imagen y semejanza y de conformidad con sus propios fines. Los supuestos intervencionistas, unilateralistas y hegemónicos, tanto los nuevos como los antiguos, se han precipitado para colmar y explotar los vacíos políticos, aplacar antiguos rencores y fortalecer su control sobre el poder mundial y regional.

Se trata de un modelo anterior al colonialismo y a la guerra fría y que, una vez más, pone de relieve muchos de los principios fundacionales de las Naciones Unidas. No podemos soslayar, reinterpretar o sacrificar estos principios en aras de una conveniencia política motivada por las urnas y la ambición electoral. Nos hemos comprometido con el objetivo solemne de promover la paz, y no fomentar guerras; de la libre determinación, y no la intervención unilateral; del progreso económico y social de todos los pueblos, y no el desprecio cruel por el bienestar de nuestros semejantes. Alejarnos de esos principios, de manera explícita o indirecta, sería abandonar las mejores virtudes de nuestra naturaleza y sucumbir a las fuerzas, que hicieron que esta institución fuese necesaria en un principio.

La guerra contra el terrorismo mundial es real, y la libran todos los Estados responsables en múltiples frentes. San Vicente y las Granadinas expresa su rechazo firme e inequívoco de la actividad terrorista en todas sus formas, y su repulsión ante los métodos y la lógica retorcida que acompaña esos actos bárbaros. Nuestros hermanos y amigos de los Estados Unidos de América, lamentablemente son blanco de los ataques desproporcionados de esos viles asesinos, como sucedió muy recientemente con el asesinato, que causó profunda tristeza, de Christopher Stevens, el Embajador de los Estados Unidos en Libia, y de algunos de sus funcionarios. Apoyamos sin reservas, la decisión de los Estados Unidos de someter a la acción de la justicia a los asesinos del Embajador Stevens.

Al mismo tiempo, estamos perplejos ante la constante referencia a la República de Cuba en algunos ámbitos como Estado patrocinador del terrorismo. Hay pruebas irrefutables de que Cuba no apoya ni protege a terroristas de ningún tipo. De hecho, el propio Gobierno cubano es víctima de campañas terroristas organizadas, ha cooperado en numerosas ocasiones tanto con los Gobiernos de sus aliados como de sus opositores ideológicos en la lucha contra el terrorismo. También ha desempeñado un papel útil y constructivo para facilitar las conversaciones de paz entre los Gobiernos y los grupos rebeldes armados de América Latina. Esos hechos son indiscutibles. Por ello, calificar a Cuba de Estado patrocinador del terrorismo, en cualquier contexto, es degradar nuestra lucha mundial compartida contra ese insidioso flagelo.

En su famoso discurso pronunciado ante la Asamblea General en 1960, el entonces Presidente Fidel Castro observó que la histeria podía llegar muy lejos y era capaz de hacer las acusaciones más improbables y absurdas. Esa afirmación absurda y disparatada, al igual que el absurdo que sostiene la continuación del bloqueo económico de Cuba, es un argumento que sería mejor abandonar.

El fascinante acercamiento que está teniendo lugar en el estrecho de Taiwán entre la República Popular China y la República de China en Taiwán refuerza en forma práctica el llamamiento razonable y postergado para la participación significativa de Taiwán en los organismos especializados de las Naciones Unidas. Mi país y otros países del Caribe y Centroamérica atestiguan la forma basada en principios en que Taiwán conduce sus relaciones intergubernamentales. Ciertamente, ha llegado la hora de que a este ejemplar de la magnífica civilización china se le permita participar en la labor de varios organismos de esta Organización mundial.

Quisiera referirme a ciertos desafíos existenciales que enfrentan mi país, mi región y el mundo. San Vicente y las Granadinas están indignados por la incapacidad continua e inexcusable de los Estados representados en este Salón de avanzar en forma decisiva hacia la firma de un tratado jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. Naciones enteras, representadas hoy aquí como amigas e iguales, pueden simplemente dejar de existir como resultado de nuestra pasividad y cobardía política. Otras naciones, incluida la mía, ya son víctimas de tormentas cada vez más intensas y frecuentes, huracanes y otros fenómenos meteorológicos. Esos cambios no solo amenazan nuestro modo de vida sino que también entrañan el riesgo de revertir nuestros recientes logros en materia de desarrollo.

Las islas de nuestro planeta están en guerra contra el cambio climático, el calentamiento del planeta y la elevación del nivel del mar. Esa guerra no es un hecho futuro, se está librando ahora. Todos los que estamos en esta Asamblea sabemos que es una guerra que estamos perdiendo. La supervivencia de nuestras islas está en juego, y la responsabilidad de una rectificación inmediata recae indiscutiblemente en aquellos cuya contaminación imprudente durante generaciones nos ha llevado al borde de la catástrofe. En otro tiempo y otro contexto, Winston Churchill inspiró a su pueblo con las palabras “lucharemos en los mares y océanos... defenderemos nuestra isla, al precio que sea”. Hoy, decimos esto: lucharemos contra la elevación del nivel del mar y la invasión de los océanos y defenderemos el derecho de nuestras islas a existir a cualquier precio. Pedimos a todas las naciones que se nos unan en la lucha, porque esta es una guerra que todavía se puede ganar. Nuestras negociaciones para detener el cambio climático no son meramente un empeño académico o diplomático, y no pueden tratarse como un proceso interminable y rutinario de las Naciones Unidas. Dejemos de lado los intereses mezquinos y de cortas miras y actuemos como somos capaces de hacerlo: para el beneficio y la protección de toda la humanidad.

Otra amenaza existencial cuya solución ha caído víctima de la parálisis de las Naciones Unidas es nuestra búsqueda común de un tratado mundial, sólido y jurídicamente vinculante sobre el comercio de armas. En el Caribe, más del 70% de los homicidios se cometen con armas de fuego, estadística notable para una región que no fabrica siquiera una sola arma o una sola munición. San Vicente y las Granadinas tienen una fuerza de policía en su mayoría desarmada y carecen de un ejército permanente, sin embargo luchamos diariamente contra el ingreso de armas de fuego ilícitas e imposibles de rastrear que entrañan una amenaza grave para nuestra seguridad nacional y nuestro modo de vida. Los fabricantes de armas de fuego, así como los mercados de origen y de destino de narcóticos ilícitos, pueden y deben cooperar para restringir y regular la circulación internacional de armas pequeñas y armas ligeras y municiones. Aunque hemos fracasado en nuestro intento inicial de elaborar un tratado sobre el comercio de armas, pido a los Miembros que en este período de sesiones de la Asamblea General redoblen sus esfuerzos para negociar un acuerdo jurídicamente vinculante sobre esta materia antes de que volvamos a reunirnos en septiembre próximo.

Este año es imperioso además que las Naciones Unidas sigan concentrando su labor en la lucha contra las enfermedades no transmisibles, que la Comunidad

del Caribe acertadamente ha colocado en un lugar prominente de la agenda mundial.

El pueblo de San Vicente y las Granadinas es fuerte y extremadamente independiente. La nuestra es una independencia forjada en las luchas heroicas de nuestros pueblos indígenas y garifunas contra el genocidio y consolidada en el fuego de nuestra resistencia a la esclavitud, la servidumbre, y la dominación colonial y neocolonial. Nuestra fortaleza, independencia y soberanía no nos permiten elevar la mirada hacia las Naciones Unidas o cualquier otro país o grupo de países en busca de soluciones a nuestros problemas y retos. Sin embargo, como Estado pequeño en un mundo interconectado, reconocemos que muchas de las dificultades que enfrentamos se han incubado y han nacido más allá de nuestras fronteras nacionales. Las Naciones Unidas son pues nuestro foro multilateral primordial para abordar y enfrentar esos desafíos que se nos han impuesto desde afuera.

Mi declaración de hoy no apunta meramente a hacer una crónica de los males mundiales que han afectado a San Vicente y las Granadinas. No. Es un llamamiento para una acción mundial práctica y de principio para encarar y resolver esos problemas. Para ello, estamos dispuestos a trabajar con el Presidente y con todos los Estados que participan en esta Asamblea para concretar cambios significativos en todo el planeta. Como escribió una vez el gran novelista Ernest Hemingway, “La valentía moral es un bien más raro que el valor en la batalla o una gran inteligencia. Sin embargo, es una cualidad esencial, vital de quienes buscan cambiar un mundo que se somete muy dolorosamente al cambio”. Hoy, San Vicente y las Granadinas pide a este órgano, y a todas las naciones aquí reunidas, que hagan gala de esa valentía moral esencial para producir cambios en un mundo cuyo potencial es ilimitado y cuyos problemas son solubles. Puede que la retórica del cambio y la esperanza carezcan del atractivo del que gozó hasta ahora, pero seguimos creyendo que nuestros pueblos y nuestros gobiernos poseen la valentía y la convicción para cambiar colectivamente y mejorar materialmente la situación en que viven los ciudadanos de nuestras naciones.

En este sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, establezcamos de manera concluyente que esa fe tiene razón de ser. Nos movemos con nuestras cargas del ayer. Vamos hacia adelante con nuestras fuerzas y posibilidades del mañana.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos, Planificación y Seguridad Social de Santa Lucía, Sr. Kenny Davis

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Economía, Planificación y Seguridad Social de Santa Lucía, Sr. Kenny Davis Anthony.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Economía, Planificación y Seguridad Social de Santa Lucía, Sr. Kenny Davis Anthony, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Economía, Planificación y Seguridad Social de Santa Lucía, Excmo. Sr. Kenny Davis Anthony, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Anthony (Santa Lucía) (habla en inglés): Ante todo, deseo felicitar al Sr. Vuk Jeremić por su elección a la Presidencia de la Asamblea General durante el actual período de sesiones. También quisiera dejar constancia del agradecimiento de Santa Lucía al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su contribución como Presidente de la Asamblea durante su sexagésimo sexto período de sesiones.

Quisiera destacar las palabras del Presidente, que debemos recordar continuamente, sobre el hecho de que la paz no es meramente la ausencia de guerra. En efecto, la pobreza y el prejuicio son como la yesca y el pederual para la contienda violenta y feroz. En consecuencia, apoyamos el tema que ha sugerido ya que aunque en el Caribe por lo general vivimos en paz, somos conscientes de la batalla que libra la humanidad por lograr la paz ante el desastre, la injusticia, la inequidad y el conflicto.

Fuera de este Salón hay un mundo hermoso. Cualesquiera hayan sido los errores y fracasos de la humanidad, todavía contamos con la bendición de un mundo en el que reina la vida y podemos sobrevivir. A veces es difícil imaginar que a pesar de la agitación, la aniquilación, los actos de brutalidad y las calamidades, la humanidad haya progresado a lo largo de los milenios. Eso es lo que nos hace abrigar esperanza y confianza en el futuro: el hecho de que hemos pasado por esto antes, atravesado por tragedias colosales, catástrofes inexplicables, guerras mundiales y hambruna, y seguimos

estando aquí. Nuestra humanidad continúa prosperando. Sin embargo, solo podemos triunfar si reconocemos y celebramos nuestra humanidad común. Este, por lo tanto, debe ser un mundo que afirme continuamente la vida humana, un mundo que reconozca nuestro patrimonio colectivo, que celebre nuestro ingenio y nuestras empresas. Un mundo, como se dice África Meridional, que esté imbuido de *ubuntu*.

Durante los últimos siete decenios todos los años nos hemos sentado aquí en condiciones de igualdad, cada uno con una voz, cada uno con algo que decir. Nuestro tamaño, ya se defina por la geografía, la población o ambas cosas, no tiene pertinencia, aunque solo temporalmente para los propósitos de este discurso y diálogo. Si bien algunos se han sentado aquí durante un tiempo más prolongado, todos podemos abrazar un denominador común que no es transitorio ni mutable. Aun así, a veces podemos olvidar que detrás de los representantes de cada país hay personas reales con vidas reales, que buscan momentos felices a pesar de su mar de desesperación.

No dudemos de que, aun cuando nuestros dirigentes vienen aquí a hablar, tendremos, en nuestros países, divergencias de opinión, filosofía y credo. Pese a ello, la belleza de la democracia es que podemos abrazar un objetivo común: la búsqueda de la felicidad, la prosperidad y el disfrute de la vida. Por eso nuestras filosofías nunca deben destruir esa búsqueda; deben afirmarla. Nuestros credos nunca deben dividirnos, deben formar almas que manifiesten compasión, comprensión y tolerancia.

Nuestros antepasados, desde África hasta Asia, desde el Ártico hasta el Amazonas, todos conocieron el conflicto y el precio que tuvieron que pagar. Sabemos lo que ello le cuesta ahora a la humanidad. Y todos debemos saber que la historia nos ha demostrado una y otra vez que la guerra no es la mejor forma de resolver nuestros problemas. Entonces, ¿pasamos por alto las bombas y las armas de fuego si no se escuchan en nuestras calles, nuestras ciudades y nuestros parques y lugares de recreo? ¿No debe la niña de Aleppo o Benghazi poder gozar de las mismas oportunidades, sueños y esperanzas que un niño de Arlington o Birmingham?

Nadie espera un mundo ingenuo con líderes utópicos. No sugerimos que nuestro mundo no tendrá conflictos, porque el desacuerdo es inevitable en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, pido que tengamos la valentía de ser audaces con respecto al mundo que queremos. Pido que actuemos cuando sabemos que podemos hacerlo. Pido a los líderes que ocupan los puestos de

mayor autoridad que recuerden siempre a las minorías, que son fácilmente olvidadas, fácilmente marginadas, fácilmente eliminadas. Nunca debe haber un tiempo para la injusticia, nunca un tiempo para la corrupción, nunca un tiempo para la pobreza, nunca un tiempo para la brutalidad y nunca un tiempo para el tormento.

Santa Lucía, por lo tanto, aplaudiría una solución pacífica al conflicto que tiene lugar en la República de Siria y una cesación inmediata de lo que claramente es una carnicería, una tragedia humana. Seguimos apoyando los esfuerzos del Enviado Especial y del Secretario General de esta Organización para inducir a las partes a sentarse a la mesa de negociación, con miras a encontrar una vía hacia una solución del conflicto que sea aceptable para la mayoría del pueblo de Siria y en la que se tenga en cuenta la necesidad de velar por el bienestar y los intereses de las minorías de ese Estado.

Por supuesto, también estamos muy preocupados por el recurso a la violencia en el Oriente Medio para enfrentar desacuerdos religiosos o ideológicos. Condenamos todos los intentos de menospreciar religiones, profetas, deidades, símbolos o prácticas, y exhortamos a la tolerancia y la comprensión. Asimismo, deploramos el brutal asesinato en Libia del Embajador de los Estados Unidos, y compartimos la pena y la angustia de ese país. La intolerancia religiosa es combustible y peligrosa y afecta incluso a esas naciones que se encuentran lejos del lugar del conflicto.

Santa Lucía es muy consciente de los intentos deliberados en el Oriente Medio de desarrollar nuevos sistemas de gobernanza, pues los sistemas recientes parecen, en algunos países, haber perdido utilidad para la mayoría de sus ciudadanos. Aparte de nuestro compromiso con la paz regional y mundial, también debemos reconocer que la turbulencia en el Oriente Medio tiene el efecto indudable de distorsionar los precios de la mercancía mundial predominante, es decir, el petróleo, y que esas distorsiones perjudican los intereses y los procesos de desarrollo de los países grandes y pequeños por igual. El mundo necesita desesperadamente un Oriente Medio pacífico. Expresamos nuestra esperanza en la continua evolución de enfoques pacíficos y de consenso a las cuestiones relativas a la gobernanza en esa región.

Santa Lucía piensa que deben apoyarse todos los esfuerzos para promover la paz y la prosperidad para todos y, por supuesto, proteger la salud de nuestro planeta. El Gobierno de Santa Lucía es muy consciente de la determinación del pueblo chino de unificar su país, como se demostró al mundo cuando China tomó el lugar

que le correspondía en las Naciones Unidas. En ese contexto, Santa Lucía acoge con satisfacción el diálogo y la cooperación incipientes entre la República Popular China y la República de China en Taiwán. Ese diálogo y esa cooperación a través del estrecho sin duda facilitarán la armonía mundial. Esperamos con interés que siga evolucionando el acercamiento pacífico en curso entre los pueblos chinos mientras buscan unificar su civilización.

Santa Lucía apoya el pedido de que África esté debidamente representada en el Consejo de Seguridad en la categoría de miembro permanente, pedido que cuenta con el respaldo de los Presidentes de Malí y de Sudáfrica. Aunque reconocemos los peligros de los conflictos y guerras en África, también debemos reconocer la capacidad de África para establecer la paz. La voz de 1.000 millones de personas de todo un continente no debe seguir sin ser escuchada.

Santa Lucía aplaude la solución de la controversia de larga data en el Sudán, el logro de la libre determinación por el nuevo Estado de Sudán del Sur y su inserción en la comunidad de naciones. Es grato que el proceso haya tenido lugar en circunstancias en que los Estados de África venían creando nuevos espacios en un intento por aprovechar el desarrollo de los recursos del continente en un entorno económico cambiante.

No podremos gozar de colaboración y cooperación mundiales ni aspirar a un nuevo comienzo a menos que se reduzcan o eliminen las disparidades extremas. Por lo tanto, es necesario determinar las causas y responder resueltamente a ellas para corregir las desigualdades que existen en el mundo. Si bien uno de los componentes del desarrollo es la buena gestión gubernamental —estructuras políticas éticas que no estén impulsadas por la codicia y el abuso—, y si bien podemos fortalecer el estado de derecho, proteger los derechos de propiedad y celebrar elecciones imparciales, esas medidas por sí solas no pueden garantizar la democracia. Aunque la democracia no tiene cabida para los dictadores y semidioses, sigue careciendo de sentido para una persona que no tiene alimentos que poner sobre la mesa. Los desposeídos no tendrán pasión ni voluntad. Los deprimidos no votarán, como tampoco lo harán los desamparados.

No podemos seguir pasando por alto las antiguas injusticias de la esclavitud, el trabajo forzado y la aniquilación de la cultura e identidad africanas. Muchos de los que estamos aquí hoy somos descendiente de los sobrevivientes de la esclavitud. Como parte de ese reconocimiento, apoyamos al Gobierno de Jamaica en su exhortación a que se reconozcan las repercusiones

del comercio transatlántico de esclavos y la necesidad de un diálogo franco sobre la situación de las personas afrodescendientes. Además, al igual que África, todos necesitamos la oportunidad de comerciar de manera equitativa y justa. Todos sabemos que el fracaso de las conversaciones de Doha se debió a la renuencia de algunas naciones a disminuir los subsidios en gran escala a la ganadería y la agricultura.

Una de las injusticias, resabio de un pasado de miedo y enfrentamiento que terminó hace tiempo, es el bloqueo impuesto al pueblo de Cuba exclusivamente por propósitos de retribución política y castigo. Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar la conclusión de la Comunidad de Caribe (CARICOM), la más reciente de diciembre de 2011, de que ya es hora de poner fin al bloqueo impuesto a la República de Cuba por los Estados Unidos. Santa Lucía forma parte del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe y desea la consecución de la integración económica más completa posible del hemisferio, como un instrumento de nuestro propio crecimiento económico y con miras a aprovechar al máximo la cooperación económica y social de la región. En ese contexto, los bloqueos y los embargos son anacrónicos y pasados de moda. En una era de globalización y liberalización económica no pueden tolerarse ni justificarse.

Otro vestigio del colonialismo es la situación en que se encuentra un miembro de nuestra Comunidad del Caribe, Haití. El sufrimiento del pueblo de Haití solo puede equipararse a su perseverancia. Es un país que sufrió el tormento de tener que pagar indemnizaciones a su antiguo dominador colonial. Ese fue un ejemplo extraordinario y flagrante de pérdida comercial. Hoy el primer país negro independiente del mundo es la nación más pobre del hemisferio occidental. Merece sobremana el apoyo de las Naciones Unidas para superar sus recientes penurias e indigencia provocadas por el terremoto de 12 de enero de 2010. No debe olvidarse. Haití es miembro de la familia de naciones de la CARICOM, y por ello rendimos el debido respeto y consideración a los países de nuestro hemisferio que acudieron en apoyo y asistencia de Haití en sus momentos de necesidad.

En el Caribe seguimos enfrentando el reto de que nuestra población calificada busque establecerse en países del norte, donde generalmente son recibidos con los brazos abiertos. Entretanto, también tenemos que luchar contra el flujo inverso de armas de fuego que, debido al comercio de estupefacientes, encuentran la forma de ingresar a nuestra jurisdicción. No podremos gozar de paz en nuestras islas si nuestros jóvenes reciben armas

de fuego con demasiada facilidad. Expusimos este problema como grave peligro para nuestra seguridad en la Cumbre de las Américas en Cartagena, Colombia, en abril de este año.

Ahora está claro que las políticas actuales para combatir el consumo y el tráfico de drogas ilícitas dentro del país y a través de las fronteras han fracasado, creando otra tragedia humana de inmensas consecuencias. Se están perdiendo vidas ya sea debido a las armas de fuego o por el consumo de drogas. Seguimos firmes en nuestro deseo de que se examine la totalidad de la cuestión del comercio de estupefacientes. Colectivamente, debemos idear nuevas soluciones a este problema. También deseamos dejar constancia de nuestra constante preocupación por la práctica de deportar a delincuentes curtidos a nuestros pequeños Estados, sin ninguna consideración a la capacidad de nuestros dispositivos internos de seguridad.

En todo esto hay una realidad difícil para el dirigente de todo Estado pequeño como Santa Lucía. Aunque gozo de la distinción de estar aquí hoy ante la Asamblea, sé que muchas de las decisiones que afectan a nuestro mundo y a mi país se siguen tomando en las capitales de otros países, a veces unilateralmente y a veces multilateralmente por grupos de 5 u 8 o 20 o 30 países. Se dice que el 80% del comercio y la actividad económica del mundo está en manos de 20 países. Puedo asegurar a todos que Santa Lucía, en realidad toda la cuenca del Caribe, está fuera de los límites de ese círculo geopolítico. Con pocos recursos o ninguno, diplomáticos o de otra índole, Santa Lucía solo puede hablar con su valentía moral, su autoridad y sus convicciones.

Las islas pequeñas son lugares especiales con peculiaridades especiales que nos hacen singulares y vulnerables. Aun así, sabemos que si hubiera una disposición a apoyar su crecimiento y desarrollo, las islas pequeñas podrían tener éxito. Consideren, por ejemplo, que nuestros 15 miembros de la Comunidad del Caribe tienen una población combinada de 17 millones de habitantes y una economía de unos 89.000 millones de dólares. El territorio estadounidense de Puerto Rico, que forma parte del Gran Caribe, tiene un producto interno bruto de unos 100.000 millones de dólares. Estas cifras sugieren claramente que, si se le brinda apoyo al comercio y la inversión, nuestras economías, aunque pequeñas, podrían crecer. Podrían alcanzar la sostenibilidad.

La Comunidad del Caribe ha señalado reiteradamente que muchos Estados pequeños han sido clasificados engañosamente como países de renta media solo en

base al cálculo del ingreso per cápita. Un país del tamaño de Santa Lucía, con la vulnerabilidad que enfrenta, no debería verse sometido a esa forma de medición para determinar si el Estado puede o no sostenerse por sus propios medios.

Por ejemplo, Santa Lucía fue azotada en 2010 por un huracán de categoría 2, que provocó daños por un total de alrededor del 30% de nuestro producto interno bruto. Al igual que otros Estados pequeños como el nuestro, nos vimos forzados a endeudarnos aún más porque solicitamos préstamos para reemplazar partes de la infraestructura, como carreteras y puentes, sin lo cual la economía de nuestro país habría sufrido una contracción aún mayor. Además, nos vimos afectados también por las medidas que algunos Estados desarrollados importantes aplicaron de manera unilateral, demostrando insensibilidad respecto de cuestiones tales como nuestra dependencia del turismo, lo cual nos convirtió en un destino turístico aún menos atractivo.

Otras islas que dependen en gran medida de los servicios financieros internacionales están padeciendo ahora a causa de los intentos de algunos Estados de empañar su reputación. Aunque vivimos en una zona bella del mundo, la reducción de la inversión extranjera directa debido a la crisis económica global, así como el reciente anuncio de la Organización Mundial del Comercio de que su pronóstico del crecimiento del comercio mundial ha disminuido del 3,7% al 2,5%, pueden hacer que el panorama parezca sombrío.

Esto significa que el desarrollo no puede ser solo una cuestión de asistencia y que los Estados pequeños necesitan que haya justicia y equilibrio en el espacio económico mundial. Desde el punto de vista de los países en desarrollo, el fracaso de la Ronda de Doha fue un presagio desalentador de los tiempos difíciles que nos esperan en las deliberaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En nuestro hemisferio esta tendencia se caracterizó por la falta de progresos en la iniciativa de crear una zona de libre comercio de las Américas. Al mismo tiempo, sin embargo, cada vez hay más indicios del surgimiento de países en Asia, África y el Lejano Oriente como competidores en el escenario económico mundial.

Anhelamos un futuro en el que las Naciones Unidas y otras instituciones mundiales se vuelvan más selectivas y diferenciadas en sus intervenciones y políticas. Anhelamos un mundo en el que se consigan los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en el que la comunidad internacional elabore una nueva estrategia

para después de 2015 con miras a abordar los mayores impedimentos para el crecimiento, así como promover los principales creadores de riqueza y prosperidad.

Por supuesto, una cuestión fundamental es el cambio climático. Como se expresó en la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y en la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Barbados en 1994, los Estados pequeños se han comprometido a impulsar la adopción de medidas con respecto al cambio climático y a buscar apoyo tangible para las adaptaciones e intervenciones que se necesiten a todos los niveles.

En el seno de la Comunidad del Caribe, la Declaración de Liliendaal emitida por los Jefes de gobierno en 2009 compendió nuestras preocupaciones como pequeños Estados insulares sujetos a grandes perturbaciones como consecuencia de la amenaza del cambio climático. En ella se señala que

“los esfuerzos de la región por promover el desarrollo sostenible y cumplir los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), están supeditados a la grave amenaza de los efectos devastadores del cambio climático y el aumento del nivel del mar.”

Se señalan, en particular, “los fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes y extremadamente intensos”, que han provocado serios daños a los recursos y la base socioeconómica de la región, y se subraya que

“el peligroso cambio climático ya está ocurriendo en todas las regiones de los pequeños Estados insulares y los países costeros de baja altitud en desarrollo, incluidos los del Caribe, y muchos de esos Estados dejarán de existir sin una acción urgente, ambiciosa y decisiva de la comunidad internacional.”

Por lo tanto, Santa Lucía apoya plenamente las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en el Brasil sobre los desafíos y las posibles soluciones para la crisis del clima y factores interrelacionados, que siguen obstaculizando el logro de un mundo sostenible capaz de facilitar las actividades de todos los países, grandes y pequeños por igual. Nos reconfortan las palabras del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, de que contaremos con un acuerdo jurídicamente vinculante para

enfrentar el cambio climático para 2015. En materia de cambio climático no podemos permitirnos dejar cabos sueltos, ya que no tenemos más que un solo mundo. Abrigamos la esperanza de que se asuma un firme compromiso con la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad humana local para encarar el problema del cambio climático y las catástrofes concomitantes.

Santa Lucía espera con interés que durante el mandato del Presidente de dirigir la labor de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones se celebren deliberaciones significativas entre los Estados Miembros sobre la cuestión del aumento del número de conflictos, que ahora caracteriza nuestro mundo.

Nuestra preocupación como países pequeños es que los conflictos persistentes sobre cuestiones y problemas que devastan hoy en día varias regiones del mundo desvíen la atención y los recursos de las Naciones Unidas de la búsqueda de soluciones para los serios problemas de la transición económica y el ajuste que ahora caracterizan las relaciones económicas internacionales en particular. En la cacofonía de los conflictos regionales que inevitablemente atraen la atención y la implicación de las grandes Potencias, los problemas de supervivencia de los países pequeños en el entorno de los Estados grandes han pasado a ser cada vez más difíciles de resolver.

En Santa Lucía, como miembros de la Comunidad del Caribe, esperamos con interés que mejore la cooperación con los países de un continente en el cual un gran porcentaje de nuestra población encuentra a sus antepasados. Opinamos que es posible perseguir este proceso por medio de las instituciones de desarrollo de las Naciones Unidas en nuestro ámbito y en el continente africano, y proponemos su concreción.

Como ya es sabido, las relaciones económicas tradicionales bajo los auspicios del sistema del Commonwealth y las relaciones institucionales de las naciones de África, el Pacífico y el Caribe en el contexto de nuestro comercio con Europa están disminuyendo. Esperamos con interés la apertura de nuevas vías de relación, tarea en la cual las Naciones Unidas pueden sernos de gran ayuda.

Deseo transmitir al Presidente los mejores deseos y el apoyo de mi país y mi delegación para el éxito de la labor que habrá de llevar a cabo el año próximo.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos, Planificación y Seguridad Social de Santa Lucía por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos, Planificación y Seguridad Social de Santa Lucía, Sr. Kenny Davis Anthony, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro del Reino de Bhután, Sr. Lyonchoen Jigmi Yoezer Thinley

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Bhután.

El Primer Ministro del Reino de Bhután, Sr. Lyonchoen Jigmi Yoezer Thinley, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Bhután, Excmo. Sr. Lyonchoen Jigmi Yoezer Thinley, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Thinley (Bhután) (*habla en inglés*): Como en la mayoría de los períodos de sesiones de la Asamblea General, estamos expresando una vez más nuestros temores y frustraciones comunes en un mundo que no funciona como corresponde. No tenemos historias, solo momentos fugaces con los cuales llenar nuestros angustiados corazones de esperanza en un futuro cercano o distante. La nuestra es una descripción de amenazas y dudas crecientes. En el fondo de nuestros corazones, sabemos que nuestra misma supervivencia en este frágil planeta está en peligro. Sin embargo, no compartimos una visión común y no pensamos ni actuamos en forma concertada y con fe. Así pues, nos vemos abrumados por las fuerzas que nuestras acciones irresponsables y discordantes han desatado. Todo lo que hemos alcanzado individualmente como naciones, como regiones y como especie, encara la amenaza de la pérdida y la anulación. Conforme deliberamos y titubeamos, el mundo que hemos construido se está desmoronando.

El clima está cambiando y los ecosistemas están muriendo. La creciente industria extractiva, acicateada por el consumismo, está agotando nuestros recursos naturales; los conflictos se multiplican y muchos más se avizoran en el horizonte. Los alimentos y la energía son cada vez más caros, lo cual ahonda la pobreza, la desigualdad y el descontento. Las economías se están desmoronando; se están perdiendo empleos y la seguridad está disminuyendo. Para demasiadas personas, los derechos humanos básicos y la dignidad siguen estando fuera de su alcance, y se está poniendo en tela de juicio la pertinencia de los gobiernos y los Estados. Las familias

y las comunidades están perdiendo su resistencia y la sociedad se está derrumbando.

He recordado a la Asamblea cada año que las soluciones de que hablamos y las medidas que adoptamos para enfrentar todas esas amenazas y muchas otras que afligen a la humanidad son de la índole que alivian los síntomas pero agravan la enfermedad más profunda. Estamos descubriendo que nuestros problemas —sean ellos económicos, sociales, ecológicos o incluso políticos— están interconectados y enraizados en la locura de la humanidad, que busca los fines equivocados por las vías equivocadas.

Aunque las Naciones Unidas han sido una casa triste en los últimos años, tienen sus momentos brillantes en los que proyectan rayos de esperanza. El Secretario General se refirió a algunos de ellos en su discurso que se concentró en hacer sonar la alarma con respecto al rumbo que estamos siguiendo como familia humana. Uno de esos momentos sucedió cuando este gran órgano resolvió que ya era hora de aceptar el desarrollo humano y la felicidad como un objetivo de desarrollo vinculante para toda la humanidad con una visión y una búsqueda común, y que, por lo tanto, debería dar lugar a un enfoque holístico, sostenible e inclusivo del desarrollo. Esa decisión impulsó a mi país a organizar una reunión de alto nivel aquí en las Naciones Unidas, que reunió a más de 800 participantes de todos los ámbitos de la sociedad y de todo el mundo. Me sentí asombrado, honrado y realmente inspirado por la respuesta fenomenal a nuestro llamamiento. Fue una reunión de mentes extraordinarias y ciudadanos preocupados, movidos por la necesidad urgente de cambio, de encontrar un nuevo camino mundial hacia la felicidad humana y el bienestar de la vida en la Tierra. Otro de esos momentos sucedió hace solo unos meses, cuando la Asamblea General declaró el 20 de marzo Día Internacional de la Felicidad, congregando así a todos los seres humanos, por lo menos una vez al año, para reflexionar sobre el significado y el propósito de la vida y readecuar nuestros pensamientos y acciones.

Hace tres meses, 40.000 representantes se reunieron con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El documento final (resolución 66/288, anexo) no estuvo a la altura de lo que deberíamos haber conseguido. Muchos lo han considerado como una oportunidad perdida. No así mi país y mi pueblo, que, después de haber llegado con expectativas mínimas, salieron de la Conferencia con motivos de esperanza. El acuerdo de elaborar objetivos de desarrollo sostenible universal que integren las dimensiones económica, medioambiental y social del desarrollo fue

un resultado sustantivo, en consonancia con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y con los esfuerzos que está realizando mi país. Bhután abraza la esperanza de participar activamente en esa labor y la considera una prueba de la convergencia creciente en la idea de que necesitamos dejar atrás el pasado y acordar una visión colectiva. Esperamos que esos objetivos de desarrollo sostenible guíen el programa de desarrollo internacional después de 2015 y señalen a la humanidad el rumbo correcto.

Lo que más me inspiró en Río fue el espíritu resuelto en los centenares de eventos paralelos, en varios de los cuales tuve el honor de participar. Esas reuniones fueron convocadas por la sociedad civil, las organizaciones de base y el sector privado. Acudieron para intercambiar las mejores prácticas y aprender unos de otros y, lo que es más importante, para demostrar que el desarrollo sostenible no es solo un sueño fútil, sino que hay personas y organizaciones que se están dedicando a hacer realidad lo que es profundo y necesario. Aunque muchos retornaron a sus hogares decepcionados por el documento final, sé que no es propio de ellos desesperrarse. Son los precursores, toman el relevo cuando los gobiernos tienen miedo de aventurarse y dan expresión valiente a la bondad básica y la sabiduría intrínseca de la humanidad. Son los portadores de la antorcha de un valiente nuevo amanecer, y nosotros debemos tener la sabiduría y la humildad de seguir su ejemplo.

Me siento inspirado también por el nombramiento por el Secretario General de un grupo de alto nivel encargado de asesorar sobre el programa mundial de desarrollo después de 2015, grupo que, informamos, celebró su primera reunión a principios de esta semana. Además, la puesta en marcha de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, dirigida por Jeffrey Sachs, es un hecho que debe valorarse, al igual que el compromiso personal del Secretario General de enriquecer el discurso sobre el futuro de nuestra raza. Por nuestra parte, quisiera informar de que Bhután ha adoptado una serie de medidas en el mismo sentido, de conformidad con la recomendación formulada el 2 de abril en la reunión de alto nivel sobre el bienestar y la felicidad, celebrada aquí, en las Naciones Unidas.

En julio de este año, Su Majestad el Rey de Bhután estableció un grupo de trabajo de expertos internacionales, compuesto por más de 50 líderes de pensamiento, para elaborar los detalles del nuevo paradigma de desarrollo propuesto para el próximo bienio. Su labor se presentará a consideración de la Asamblea General en los períodos de sesiones sexagésimo octavo y sexagésimo

noveno, en 2013 y 2014. Simultáneamente, Su Majestad el Rey nombró un comité directivo nacional para que guíe y apoye este proceso.

El grupo de trabajo elaborará y refinará los cuatro temas relativos al bienestar y la felicidad, la sostenibilidad ecológica, la distribución equitativa y el uso eficiente de los recursos. Preparará documentación detallada, incluidos exámenes minuciosos de las mejores prácticas actuales para el buen funcionamiento del nuevo paradigma. Examinarán sus sistemas potenciales de registro y valoración, los mecanismos normativos y financieros, el comercio, la gobernanza y otros arreglos institucionales. Pensamos que sus conclusiones complementarán los esfuerzos que está realizando el grupo de alto nivel del Secretario General. Con ese fin, mi Gobierno espera con interés la pronta creación del grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta encargado de discurrir objetivos de desarrollo sostenible, de acuerdo con lo convenido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río.

Este mes, Bhután cumple 42 años como Miembro de las Naciones Unidas. Durante este período, Bhután ha sido beneficiario de la comunidad internacional, cuyo apoyo y generosidad nos han ayudado a efectuar mejoras tangibles en la vida de nuestro pueblo. A cambio, las contribuciones de Bhután a la labor de las Naciones Unidas han sido modestas, pero bien definidas. Nos hemos esforzado por demostrar nuestra dedicación a las causas de la paz, el desarrollo y el estado de derecho. Como miembro responsable de la comunidad internacional, comprometido con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, Bhután está ahora dispuesto a participar directamente en el proceso de construcción de un mundo más seguro mediante su labor como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Consideramos esto no solo como un privilegio, sino también como una responsabilidad de los Miembros de las Naciones Unidas.

Fue en este contexto que en 1999 Bhután informó al Grupo de Estados de Asia acerca de su aspiración de llegar a ser miembro del Consejo de Seguridad para el período 2013-2014. Aunque nunca fuimos miembros del Consejo ni buscamos serlo en el pasado, estamos convencidos de que todos los Estados, independientemente de su tamaño, población o grado de desarrollo, deben tener la oportunidad de aportar diversidad de pensamiento y criterio y, fundamentalmente, su voluntad de contribuir a la labor del Consejo. Como Estado pequeño, siempre hemos atribuido la máxima importancia al

multilateralismo y a la primacía de unas Naciones Unidas eficaces que sirvan a los intereses de todos sus Estados Miembros.

Creo que la elección de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, que tendrá lugar el próximo mes, brindará la oportunidad de que la comunidad internacional, representada por todos los Estados Miembros, demuestre su compromiso con el precepto fundamental de la igualdad soberana, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, y los principios de la democracia y la rotación que le dan sentido.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Bhután por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro del Reino de Bhután, Sr. Lyonchoen Jigmi Yoezer Thinley, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Defensa, Información y Comunicaciones del Reino de Tonga, Lord Tu'ivakano de Nukunuku

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Defensa, Información y Comunicaciones del Reino de Tonga.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Defensa, Información y Comunicaciones del Reino de Tonga, Lord Tu'ivakano de Nukunuku, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Defensa, Información y Comunicaciones del Reino de Tonga, Su Excelencia Lord Tu'ivakano de Nukunuku, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Lord Tu'ivakano (*habla en inglés*): Deseo transmitir mis sinceras felicitaciones al Presidente Jeremić por haber sido elegido para dirigir y supervisar la importante tarea de la Asamblea General en este período de sesiones. También deseo felicitar a su predecesor, Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, de Qatar, por la forma en que desempeñó su mandato— que finalizó recientemente— como Presidente saliente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Durante su mandato él realzó el perfil y la labor de la Asamblea General. Nos complace que durante su

Presidencia haya decidido promover el tema común del arreglo de controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos.

Nuestra Organización sigue fortaleciéndose gracias al firme liderazgo del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, al enfrentar cada día, junto con la Secretaría, los desafíos cada vez más volátiles y las crisis que evolucionan con rapidez en el mundo con un compromiso inquebrantable y una total determinación.

Recordamos al personal de la Organización que ha perdido la vida en cumplimiento de su deber, en pos de nuestras aspiraciones colectivas, que están reflejadas en la Carta de las Naciones Unidas.

Nos complace que a comienzos de esta semana se haya convocado la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional. En todos los ámbitos y en todas las circunstancias, incluso con respecto a Estados como Tonga, el estado de derecho es un pilar esencial y un elemento fundamental de la trama nacional.

Los ciudadanos de Tonga se enorgullecen de las cualidades perdurables de la Constitución de 1875 y de los antiguos códigos jurídicos de 1839 y 1850, como instrumentos de una construcción nacional visionaria y, con las reformas introducidas a lo largo del tiempo, de la paz y la estabilidad duraderas. También sentaron los cimientos para colocar a Tonga sobre una base sólida en el contexto de las relaciones internacionales con las Potencias mundiales de la época y encaminarnos por un sendero que, en última instancia, nos llevó a integrar el órgano mundial de nuestro tiempo: las Naciones Unidas. En consecuencia, Tonga tuvo el agrado de sumarse a otros Estados Miembros en la aprobación de la Declaración de la Reunión de Alto Nivel (resolución 67/1).

Para ampliar y mejorar la función y la repercusión del estado de derecho en los planos nacional, regional e internacional se requieren los conocimientos especializados y la asistencia técnica del sistema de las Naciones Unidas, los organismos intergubernamentales pertinentes y los asociados para el desarrollo interesados, a fin de que haya coordinación, continuidad y coherencia.

El resultado de esta semana es un acontecimiento positivo para jurisdicciones pequeñas como Tonga en lo que se refiere al fortalecimiento de su capacidad para abordar los desafíos políticos, sociales, económicos y ambientales de nuestro tiempo.

Sobre la base de la histórica asistencia del Secretario General a la reunión que celebró el año pasado el

Foro de las Islas del Pacífico, esta semana se celebró una nueva reunión, por primera vez en forma simultánea con el debate general de este año. El importante resultado de la reunión brinda una base más firme y periódica para la interacción de alto nivel. Dicha reunión permitió un intercambio de opiniones entre los dirigentes del Foro y el Secretario General sobre cuestiones de importancia y preocupación recíprocas.

Las Islas Cook acogieron la reunión del Foro de las Islas del Pacífico de este año. Nuestro comunicado se centra adecuadamente en las cuestiones importantes para Tonga y la región, con inclusión del desarrollo sostenible, el cambio climático, los océanos, las fuentes de energía renovables y la igualdad entre los géneros.

Tonga, al igual que otros pequeños Estados insulares en desarrollo, regresó a Río de Janeiro en junio para asistir a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) a fin de trazar un nuevo rumbo mundial para el desarrollo sostenible. Para muchos de los pequeños Estados insulares en desarrollo, si no todos, ese regreso equivalió a una reafirmación de la vulnerabilidad especial y particular, reconocidas en 1992, que hacen que Estados como Tonga sean singulares.

Durante este período de sesiones de la Asamblea General, junto con los demás pequeños Estados insulares en desarrollo, procuraremos avanzar con respecto al acuerdo logrado en Río sobre la convocación, en 2014, de la Tercera Conferencia Internacional sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Esa Conferencia debe celebrarse en la región del Pacífico.

Teniendo en cuenta la reciente reunión de Río+20 y los constantes esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, esa Conferencia debería representar un momento temprano pero oportuno para que los pequeños Estados insulares en desarrollo hagan un balance de los resultados aplicados. Con el propósito de que sea exitosa, la Conferencia requerirá la participación firme y activa de todos los pequeños Estados insulares en desarrollo y un sistema de las Naciones Unidas sólido, receptivo y coherente, adaptado a las cuestiones que enfrentan esos Estados.

El trabajo en pos de esa Conferencia proporcionará impulso a las iniciativas nacionales en curso, como el marco de desarrollo estratégico de Tonga y sus objetivos prioritarios para el período de 2011 a 2014.

Ayer, bajo la Presidencia de Nauru, Tonga se sumó a los demás Estados miembros de la Alianza de

los Pequeños Estados Insulares para aprobar una declaración sobre la grave y constante amenaza que representa el cambio climático para la integridad territorial, la viabilidad y la supervivencia de todos los pequeños Estados insulares.

Existe la urgente necesidad de continuar abordando las consecuencias del cambio climático en materia de seguridad, con inclusión de los efectos sobre la integridad territorial, la frecuencia y la gravedad de los desastres relacionados con el clima, la amenaza para los recursos hídricos y la seguridad alimentaria, así como el desplazamiento forzoso de la población.

Exhortamos a la comunidad internacional, y a los países desarrollados en particular, a que tomen las medidas audaces necesarias para reducir las emisiones de todos los gases de efecto invernadero a niveles que aseguren un futuro viable y significativo para los pequeños Estados insulares en desarrollo como Tonga. Salvaguardar la supervivencia de los Estados más pequeños y vulnerables entre nosotros es salvaguardar un futuro viable para todos los Estados. La marea creciente puede levantar todos los barcos, pero nos ahogará a todos.

La próxima reunión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Qatar, debe impulsar los esfuerzos de la Conferencia de Durban celebrada el año pasado por salvar las diferencias sobre cuestiones fundamentales, como las relacionadas con el futuro del Protocolo de Kyoto, la financiación para el clima, la reducción de la brecha en las expectativas de mitigación antes de 2020 y la forma de abordar constructivamente las pérdidas y los daños resultantes de los efectos del cambio climático, teniendo en cuenta el costo de adaptación en los países en desarrollo, como Tonga.

El tema de este año del Foro de las Islas del Pacífico fue “Los grandes Estados insulares oceánicos —el desafío del Pacífico”. Se basó en los resultados positivos de Río+20 con respecto a la conservación y el uso sostenible de los océanos y su medio marino, o lo que nosotros llamamos economía azul. Al igual que los demás vecinos del Pacífico, la conexión de Tonga con su medio ambiente oceánico tiene una sólida dimensión histórica.

El océano y sus recursos son más que una antigua senda hacia un pasado marítimo y marinero entre islas dispares. Ahora representan una carretera líquida hacia un futuro más sostenible para los pueblos del Pacífico. Como dijera un eminente estudioso tongano, el desaparecido Sr. Epeli Hau'ofa:

“No debemos ser caracterizados por la pequeñez de nuestras islas, sino por la grandeza de nuestros océanos. Somos el mar. Somos el océano. Somos Oceanía.”

Como custodios del océano y sus recursos, vivos o no, desde hace mucho hemos reconocido que la salud de los océanos es fundamental para mantener una fuente básica de sustento para las comunidades insulares.

Acogemos con beneplácito que Río+20 se haya concentrado en la pesca sostenible y el desarrollo de la capacidad nacional, la importancia del acceso y la función de la pesca artesanal y en pequeña escala y la mujer, y la necesidad de una acción concertada para enfrentar la vulnerabilidad de los arrecifes de coral y los manglares.

Como parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Tonga procura cumplir de forma activa con sus obligaciones derivadas de esa Convención, con inclusión de la negociación oportuna de acuerdos de delimitación de la frontera marítima con los Estados vecinos; la participación eficaz en la labor de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y la Comisión de Límites de la Plataforma Continental; la aplicación de los acuerdos conexos, como el Acuerdo de 1995 sobre las poblaciones de peces, y la consideración de la posible elaboración de nuevos instrumentos jurídicos, en el marco de la Convención, para reflejar las nuevas realidades.

Durante este Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos, acogemos con beneplácito la reunión de alto nivel organizada esta semana por el Secretario General, que se dedicó en parte a abordar el desarrollo continuo de las fuentes de energía renovables. Junto con los miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares que tienen ideas semejantes, Tonga se basará en la Declaración de Barbados sobre la energía sostenible para todos en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en Río+20 para poner en práctica su compromiso voluntario de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la seguridad energética por medio de una combinación de fuentes de energía renovables del 50% para 2020.

Con los recursos financieros requeridos, el constante fomento de la capacidad, la transferencia de tecnología adecuada y la auténtica vinculación con asociados para el desarrollo dedicados, como Nueva Zelandia, Italia, el Japón y los Emiratos Árabes Unidos, las iniciativas nacionales, como la Hoja de Ruta Energética de Tonga, seguirán desarrollándose y brindando reales beneficios a los tonganos. Nos hemos comprometido a

desempeñar una importante función de promoción del Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables y de la tarea fundamental que realiza en la búsqueda de un sendero energético más seguro y sostenible.

Tonga se sumó a los demás Estados miembros del Foro de las Islas del Pacífico en la aprobación de la Declaración de los dirigentes del Pacífico sobre la igualdad entre los géneros como parte importante del comunicado del Foro de este año. Esa Declaración establece una valiosa plataforma política para invertir en el empoderamiento y la promoción de las mujeres y las jóvenes como parte fundamental de la sociedad tongana y el futuro de la región.

Agradecemos a Australia su inversión en la iniciativa Mujeres del Pacífico que conforman el desarrollo del Pacífico. Las medidas tomadas para promover y proteger los intereses de las tonganas y la igualdad entre los géneros incluyen la ampliación de la licencia por maternidad remunerada dentro de la administración pública de uno a tres meses; la aprobación por el Gobierno de un proyecto de ley sobre la violencia contra las mujeres y los niños, que será presentado durante el período de sesiones parlamentario; la aprobación por el Gobierno de la celebración de consultas en toda la nación en cuanto a un consenso sobre la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; el inicio de un estudio nacional sobre la violencia doméstica contra la mujer; y, más recientemente, la semana pasada, la presentación de un plan de bienestar social para los ancianos, es decir, las personas mayores de 75 años.

Sin un mejoramiento auténtico en materia de igualdad entre los géneros, los Estados Miembros seguirán luchando por lograr un verdadero progreso en el cumplimiento de sus compromisos derivados de los ODM y otros compromisos.

Por último, en nombre de Su Majestad el Rey Tupou VI, la Reina Nanasipau'u, la casa real, el Gobierno y el pueblo del Reino de Tonga, deseo transmitir nuestro profundo agradecimiento por los masivos mensajes de condolencias de los Estados Miembros, el Secretario General, la Secretaría y la Asamblea General con motivo del imprevisto fallecimiento, a comienzos de este año, de nuestro muy amado Rey George Tupou V. Reconozco en particular la ayuda de la República Popular China en ese momento. A pesar de que su reinado quizás haya sido breve, puede demostrar no obstante el carácter atemporal que tiene el hecho de posibilitar un entorno en el que los tonganos ejercen una mayor democracia

electoral y disfrutan de un Gobierno totalmente elegido y un Parlamento más representativo. Tal vez este sea el legado más perdurable de su reinado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Defensa, Información y Comunicaciones del Reino de Tonga por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Defensa, Información y Comunicaciones del Reino de Tonga, Lord Tu'ivakano de Nukunuku, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relación Exteriores de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Guido Westerwelle .

Sr. Westerwelle (Alemania) (*habla en alemán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): La libertad, la dignidad, la libre determinación y la esperanza de una vida mejor fueron las fuerzas que impulsaron el movimiento de cambio en el mundo árabe.

Debido a nuestra propia y amarga experiencia, los alemanes sabemos que la libertad no es un regalo. Tiene que ganarse y defenderse constantemente. La libertad es más que simplemente la libertad de pensamiento. Es la libertad de expresar las propias opiniones y dar a conocer la crítica pública. Solo por esa razón, la libertad no siempre es cómoda. En el primer artículo de la Ley Fundamental, la Constitución de Alemania, se expresa que la dignidad humana es inviolable. Eso se aplica a todas las personas, independientemente de su origen, cultura, credo o sexo. Los alemanes hemos experimentado lo que es carecer de libertad en el curso de nuestra propia historia. Siempre apoyaremos a aquellos que, dondequiera que se encuentren en el mundo, reclaman la libertad de opinión, de religión y de prensa, así como la libertad artística.

La libertad tiene una hija; es la tolerancia. La libertad tiene un hijo; es el respeto: respeto de los demás, respeto de lo que es importante para otros, respeto de lo que es sagrado para otros. Por lo tanto, la libertad no significa estar libres de responsabilidad. La libertad significa siempre tener la libertad de asumir la responsabilidad.

Comprendemos a los muchos devotos que se sienten heridos por el reciente y vergonzoso vídeo contra el islam. Sin embargo, la crítica legítima y la indignación sincera no pueden utilizarse para justificar actos de violencia o destrucción. Algunos nos quieren hacer creer

que la quema de los edificios de embajadas es prueba de un choque entre civilizaciones. No debemos permitir que tales argumentos nos engañen. La vasta mayoría de las personas se opone a la violencia. Quienes han salido a la calle, al igual que sus representantes políticos reunidos esta semana aquí, en Nueva York, lo han expresado enérgicamente. No es un choque entre civilizaciones. Es un choque dentro de las sociedades y las civilizaciones. Es también una lucha por el alma del movimiento de cambio en el mundo árabe.

Es una lucha entre mentes abiertas y cerradas, entre moderados y radicales, entre la comprensión y el odio. Es un choque entre aquellos que buscan la paz y aquellos dispuestos a recurrir a la violencia. Los extremistas quieren impedir el surgimiento de la libertad incitando a la violencia. No debe permitirse que tengan éxito.

Alemania ha adoptado una posición en esa lucha. Seguiremos ampliando nuestro apoyo a los pueblos del mundo árabe. No vamos a darles la espalda, sino que estaremos abiertos a ellos. Nuestros valores e intereses nos obligan a estar a favor de aquellos que en todo el mundo luchan pacíficamente por la libertad, la dignidad y la libre determinación. Nuestro ofrecimiento de una asociación transformadora —que consiste en educación y trabajo, inversión y crecimiento— se mantiene.

Nunca olvidaré al padre sirio que me mostraba a su demacrado hijo durante mi visita al campamento de refugiados de Zaatari, en Jordania. Ese sufrimiento nos deja sin palabras, pero también nos impulsa a actuar. Hasta hoy, el Consejo de Seguridad no ha logrado estar a la altura de su responsabilidad con el pueblo de Siria. Expreso esa crítica con gran tristeza. El estancamiento en el Consejo de Seguridad no debe continuar. Cada día se intensifica la violencia perpetrada por el régimen de Bashar Al-Assad. Está aumentando el peligro de una conflagración que abarque a toda la región. Junto con nuestros asociados y las Naciones Unidas, ayudamos a muchos refugiados en Siria y en los países vecinos.

Todos los sirios que quieren que su país tenga un futuro democrático y pluralista basado en el estado de derecho deben trabajar conjuntamente. Apoyamos los esfuerzos del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Lakhdar Brahimi, por lograr un enfoque político. A pesar de la intensificación de la violencia y el estancamiento en el Consejo de Seguridad, no debemos dejar de trabajar en procura de una solución política.

Durante los 20 últimos meses, la Liga de los Estados Árabes ha demostrado cada vez más claramente

su adhesión a los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Lo celebramos y queremos avanzar a partir de eso. Por iniciativa de Alemania, durante la última semana de septiembre el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito la creciente cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes (véase S/PRST/2012/20). Ese es un reconocimiento de la función constructiva y positiva de la Liga de los Estados Árabes.

También rendimos homenaje a los esfuerzos por lograr la libertad en otras partes del mundo. Como consecuencia de la notable apertura del proceso que se lleva a cabo en Myanmar, el país está saliendo del aislamiento y de manera gradual va dejando atrás la represión.

Criticamos y condenamos enérgicamente la represión actual en Belarús, en nuestro propio vecindario.

En muchos otros países asiáticos y africanos, que se han encaminado en una nueva dirección, apoyamos la transformación política proporcionando asistencia para el desarrollo económico y social. Eso redundará en el interés común de la comunidad internacional. Hay algo que es cada vez más evidente: sin desarrollo no puede haber seguridad, y sin seguridad no puede haber desarrollo. Eso se aplica a nuestra participación en el Afganistán, que continuaremos después de la retirada de las fuerzas de combate en 2014. También se aplica a los esfuerzos por lograr la estabilidad en Somalia y el Yemen, la región de los Grandes Lagos y los países del Sahel.

Estamos muy preocupados por la controversia acerca del programa nuclear iraní, que todavía no se ha resuelto. El Irán aún no ha proporcionado pruebas sobre la índole exclusivamente pacífica de su programa nuclear. Tampoco ha brindado hasta la fecha la transparencia que el Organismo Internacional de Energía Atómica reclama desde hace tanto tiempo. Hasta ahora, en las conversaciones mantenidas durante los últimos meses no se ha alcanzado suficiente progreso con respecto al logro de una solución. El grupo de los tres más tres de la Unión Europea ha presentado propuestas sobre un proceso de negociación sustantivo. Todavía esperamos una respuesta seria del Irán. Queremos una solución política y diplomática. El tiempo apremia. La seguridad de Israel está en juego. De hecho, está en juego la estabilidad en toda la región. Sin embargo, se trata también de evitar el peligro de una carrera de armamentos nucleares con consecuencias imprevisibles para la seguridad internacional. Insto al Irán a que deje de ganar tiempo. La situación es grave. La situación es realmente grave y se está acabando el tiempo. Queremos una solución política y no escatimaremos esfuerzos para lograr ese objetivo.

Esos desafíos no deben hacer que perdamos de vista la necesidad de un acuerdo de paz negociado entre Israel y los palestinos. Existe el peligro de que se nos escape de las manos el objetivo de lograr una solución de dos Estados, la única solución que puede conciliar los intereses legítimos de las dos partes. Ambas deben fomentar una nueva confianza. Al mismo tiempo, deben abstenerse de hacer todo aquello que pueda poner en peligro la solución de dos Estados.

La política exterior de Alemania es una política de paz. La política exterior de Alemania está centrada en Europa. Muchos se han preguntado si Europa puede gestionar con éxito la crisis de su deuda soberana y si continuará desempeñando un papel destacado en el mundo. La respuesta es un enfático sí. Europa tiene una gran responsabilidad en el mundo y Alemania es consciente de su responsabilidad con respecto a Europa. La salida de la crisis de la deuda es difícil. Requiere disciplina en los gastos, solidaridad y crecimiento. Seguiremos por ese camino. Europa está cada vez más unida. Europa se está consolidando. Europa surgirá de la crisis más fuerte que nunca. Europa seguirá siendo una fuerza a tener en cuenta como el mayor donante de asistencia para el desarrollo del mundo, fuente de inspiración para la cooperación regional pacífica, precursora en las medidas relativas al cambio climático y el desarme, adalid de la globalización basada en normas y fuerza impulsora de la reforma de las Naciones Unidas.

Hace más de 20 años, la unificación pacífica de mi país significó también la reunificación de Europa. Desde entonces, el mundo ha cambiado de manera drástica. Hoy nos encontramos en los umbrales de un mundo multipolar. Con su interdependencia, el mundo necesita un orden cooperativo. Precisa instituciones sólidas y representativas. Debilitaremos al Consejo de Seguridad si no lo adaptamos al mundo contemporáneo. Junto con nuestros asociados del Grupo de los Cuatro —la India, el Brasil y el Japón— Alemania está dispuesta a asumir una mayor responsabilidad.

No puede ser que América Latina y África no tengan puestos permanentes en el Consejo de Seguridad o que la dinámica Asia tenga solo uno. Eso no refleja las realidades del mundo contemporáneo, y definitivamente no refleja las realidades del mañana.

Los desafíos son demasiado grandes como para que simplemente aceptemos el *statu quo*. No solo el mundo está creciendo en forma conjunta; el ritmo del cambio se incrementa. Vivimos una era de ingentes cambios. Esos cambios entrañan riesgos y nuevos peligros,

así como una nueva incertidumbre. Sin embargo, sobre todo, esos cambios traen grandes oportunidades, especialmente para los jóvenes. En este mundo cambiante necesitamos una brújula clara, y nuestra brújula es la libertad. El anhelo de libertad está arraigado en los corazones de los pueblos de todo el mundo. Ellos son nuestros asociados en la construcción de un futuro mejor.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Excmo. Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Malielegaoi (Samoa) (*habla en inglés*): Este año Samoa conmemoró el quincuagésimo aniversario de su independencia, en el país y en el exterior. La Sede de las Naciones Unidas fue uno de los lugares, y por una buena razón. Las Naciones Unidas facilitaron nuestras aspiraciones a ser un Estado soberano basado en principios democráticos, creencias cristianas y nuestros valores culturales. Nueva Zelanda, como Potencia administradora, fue comprensiva y brindó su apoyo, lo que aceleró el logro de nuestra independencia. Se dio a nuestro pueblo la opción de decidir el futuro de nuestro país. Las Naciones Unidas y la Potencia administradora apoyaron el proceso y allanaron el camino. Como escuchamos también decir al Presidente de los Estados Unidos, en última instancia, los pueblos de todas partes deben anhelar la libertad de determinar su destino.

Medio siglo después, todavía quedan territorios, incluso en nuestra región del Pacífico, donde los pueblos no han podido ejercer su derecho a la libre determinación. En el caso de la Polinesia Francesa, alentamos a la Potencia metropolitana y a los dirigentes del Territorio a que, con el apoyo de las Naciones Unidas, hallen en forma amistosa el modo en que el pueblo del territorio pueda ejercer el derecho a decidir su futuro.

El documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo) proporciona un plan para el futuro que queremos. Es un futuro que todos suscribimos, una asociación de responsabilidades, compromisos y empresas compartidas entre todos los Miembros, grandes y pequeños. Para alcanzar todos los objetivos, cada país debe cumplir sus promesas de buena fe y no tratar de negociar una salida.

Para Samoa, los beneficios incluyen la reafirmación de que los pequeños Estados insulares en desarrollo son un caso especial en la esfera del desarrollo sostenible, debido a su vulnerabilidad singular y particular. Sin embargo, el reconocimiento de la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo sin los recursos correspondientes para fortalecer su resistencia hace que ese logro sea solo una victoria vacía. Los océanos y los mares son recursos a los cuales tiene acceso la mayor parte de los miembros de nuestro grupo. Un logro importante que merece apoyo es la exhortación a conservar y aprovechar la biodiversidad marina más allá de las jurisdicciones nacionales, con inclusión de la adopción de una decisión sobre la elaboración de un instrumento internacional en virtud de la Convención sobre el Derecho del Mar.

La decisión de celebrar en 2014 una reunión de examen de los pequeños Estados insulares en desarrollo es importante y oportuna. Consta el ofrecimiento de Samoa de ser anfitrión de esa reunión. Coincidentemente, 2014 tiene un significado especial para nuestro país. Salvo que ocurran desastres naturales, el 1 de enero de ese año seremos excluidos de la categoría de países menos adelantados. Ese fue uno de los motivos de nuestro ofrecimiento de ser anfitrión de la reunión de examen de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Queremos subrayar que, por medio de una auténtica alianza con los asociados para el desarrollo, nuestro pequeño Estado insular en desarrollo, que es también un país menos adelantado, pudo mejorar notablemente la situación socioeconómica de nuestro país y el nivel de vida de nuestro pueblo. Es importante que todos los Estados Miembros tengan la oportunidad de ser anfitriones de reuniones de las Naciones Unidas. El éxito de las reuniones debe medirse por la calidad de las decisiones y los compromisos que se acuerden y no simplemente por consideraciones de costos y cantidad de participantes.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) no son meras aspiraciones de lo que podría ser, sino resultados tangibles de lo que debería ser. Por su propia índole, constituyen una reafirmación de las necesidades

y esperanzas de nuestros pueblos en materia de desarrollo. Así pues, para nosotros la concreción de los ODM para 2015 no es solo una cuestión de orgullo sino de necesidad, y seguiremos haciendo todo lo posible para alcanzar el resultado deseado. El éxito significaría también que iniciaremos el marco de los objetivos de desarrollo sostenible posterior a 2015 en umbrales más elevados, lo que ayudaría a estimular la realización de un mayor esfuerzo por mejorar la vida de más y más personas.

Los objetivos de desarrollo sostenible que sucederán a los ODM ya son objeto de mucha atención en algunos sectores. Desde la perspectiva de Samoa, son fundamentales las referencias mundiales claras, limitadas en el tiempo, específicas y mensurables. Debemos asegurar que el programa para el desarrollo después de 2015 se base en el importante progreso logrado en el proceso de los ODM y se amplíe para abarcar más cuestiones relativas al desarrollo sostenible, como se acordó en Río. También debemos asegurar que las prioridades importantes que se determinen en los documentos finales de la reunión de los pequeños Estados insulares en desarrollo que se celebrará en 2014 se incorporen a los marcos de desarrollo mundial después de 2015 y se aborden en su totalidad, con el propósito de responder a las necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El cambio climático es el problema más urgente del mundo y exige una respuesta mundial decisiva. Es un desafío que debe unirnos y no dividirnos. Las posiciones arraigadas que hacen caso omiso de las realidades contemporáneas y aplican programas que no guardan relación con ellas no tienen cabida en nuestro empeño colectivo. Todos los países se ven afectados en diverso grado por el cambio climático. Nadie debe permanecer indiferente o despreocupado frente a nuestra difícil situación común. Debemos trabajar juntos, con sentido de urgencia y compromiso, para encarar el cambio climático hoy, no mañana. No debe ser solo la ciencia la que recomiende lo que tenemos que hacer, sino también nuestra conciencia y la voluntad política de dar seguimiento a estas cuestiones.

Claramente, queremos que los dirigentes conciban el mundo como un total, donde todos trabajen juntos dentro de los límites de sus capacidades y sean parte de una solución total.

El Sr. Schaper (Países Bajos), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El proceso de negociación sobre el cambio climático ha sido una larga y frustrante jornada, sobre todo para los pequeños Estados insulares en desarrollo, que

son los que menos contribuyen al cambio climático y, sin embargo, son los que más siguen sufriendo y los que están en peores condiciones de adaptarse de manera eficaz a sus efectos adversos. El cambio climático no puede obviarse. Incluso los países que hasta la fecha se han negado a reconocer su existencia ahora deberán aceptar el peso de las pruebas científicas. El cambio climático, facilitado en gran medida por las actividades del hombre, constituye una de las amenazas más graves para la humanidad y la continuación de la vida en nuestro mundo como actualmente lo conocemos.

El apoyo inquebrantable de Samoa a la labor que realizan las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz queda demostrado por sus 12 años de despliegue ininterrumpido de fuerzas de policía al servicio de misiones en Liberia, el Sudán, Timor-Leste y Sudán del Sur. Nuestro compromiso se arraiga en nuestra firme convicción del papel que desempeñan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para ayudar a eliminar las causas de los conflictos y lograr la paz y la estabilidad. Un entorno pacífico ayuda a mejorar la vida de las poblaciones afectadas por los conflictos y, en última instancia, a lograr nuestro objetivo común de una coexistencia pacífica de nuestros pueblos y naciones.

Estamos decididos a aumentar gradualmente, con el transcurso del tiempo, el nivel y el número de oficiales que cumplen funciones de mantenimiento de la paz. Las soluciones para los disturbios regionales, que se asumen y se coordinan a nivel regional, pueden ser muy eficaces y fructíferas. La Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón, auspiciada por el Foro de las Islas del Pacífico, demuestra muy bien la eficacia de ese enfoque, y Samoa seguirá brindando un firme apoyo a las soluciones propuestas por la región, siempre que sea necesario.

Samoa reafirma su condena inequívoca del terrorismo en todas sus formas. Nuestra continua determinación de trabajar con otros Estados Miembros para luchar contra el terrorismo utilizando todos los medios posibles es compatible con los derechos humanos y el estado de derecho. El horror de las atrocidades terroristas es un hecho común, prácticamente diario. Los actos terroristas que se perpetran en todo el mundo, cualesquiera que sean el pretexto o la finalidad, son deplorables y moralmente injustificables. El terrorismo, en sus diversas formas y manifestaciones, es responsable de las cicatrices permanentes de horror y temor, que han atraído la atención internacional en los últimos años. Esos ataques han subrayado el hecho de que cuando los terroristas pueden infiltrarse por las fronteras nacionales, ningún pueblo ni país quedará inmune a la amenaza de la violencia terrorista.

Se han perdido muchísimas vidas inocentes de manera indiscriminada e indigna. Más que nunca, el terrorismo constituye una grave amenaza, que debe enfrentarse con una respuesta internacional colectiva en los planos nacional, regional e internacional. Debe condenarse en los términos más enérgicos posibles a fin de enviar el mensaje e inequívoco de que el terrorismo no se acepta y que los responsables no deben esperar que se toleren sus acciones. Los trágicos acontecimientos que han tenido lugar en Benghazi nos recuerdan la importancia de que todas las naciones trabajen juntas, incluso por conducto de las Naciones Unidas, a fin de aplicar medidas prácticas y eficaces que prevean ofrecer protección y seguridad a las misiones y los representantes diplomáticos y consulares del mundo entero. Samoa seguirá colaborando con los países de ideas afines con miras a alcanzar ese objetivo.

La participación de Samoa como Miembro de las Naciones Unidas se fundamenta en la promesa de esperanza, igualdad y justicia que las Naciones Unidas ofrecen a sus Estados Miembros, independientemente de su poder económico, político o militar. Los Estados que ocupan cargos de alto nivel y los que aspiran a esa condición deben dirigir con sentido de responsabilidad y predicar con el ejemplo. Todos los Estados Miembros, con independencia de su tamaño y de su poder, deberían estar en condiciones de contribuir de manera apropiada a las decisiones y las medidas que adoptan las Naciones Unidas a fin de que nuestra Organización sea un agente de cambio en tiempos difíciles. Las Naciones Unidas siguen desempeñando una función importante en nuestros esfuerzos colectivos por lograr los objetivos de la Organización, ya sea en el ámbito de la paz y la seguridad, el medio ambiente, el alivio de la pobreza, la lucha contra el terrorismo y muchos otros retos que amenazan a nuestro mundo.

Esta semana, durante la jornada de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión, deposité el instrumento de ratificación de Samoa de las enmiendas de Kampala al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Ratificamos esas enmiendas porque tenemos una gran fe en el estado de derecho y en la protección vital que la ley ofrece a todos los Estados, en especial a los Estados débiles y pequeños.

Recientemente, han surgido graves controversias entre Estados fronterizos, que podrían intensificarse y generar enfrentamientos con consecuencias de gran alcance. Alentamos a las partes interesadas a resolver sus diferencias a través de mecanismos pacíficos y apropiados de solución de controversias.

Obviamente, los Estados Miembros solo hacen lo que pueden. Necesitamos una Secretaría comprometida, consciente de las necesidades de los pueblos a los que presta servicios. Por ello, Samoa apoya la visión del Secretario General de crear un servicio profesional de carrera, que permita dar respuestas rápidas y positivas a las distintas exigencias de los Estados Miembros. Nunca se insistirá demasiado en la necesidad de que las Naciones Unidas trabajen unidas en la acción. Ello añade valor y calidad al proceso, elimina el derroche, minimiza la duplicación, y garantiza que los escasos recursos que se le han confiado se utilicen de manera óptima para complementar las contribuciones de los Estados Miembros, que se han logrado con arduos esfuerzos.

Las Naciones Unidas siguen siendo la única institución viable, que une a todas las naciones del mundo. La necesidad de revitalizar la Asamblea General y de reformar el Consejo de Seguridad ha sido obvia durante muchos años. En el caso del Consejo de Seguridad, mientras su composición y sus normas sigan pasando por alto las realidades del mundo actual, tendrá que seguir luchando para gozar de legitimidad y esforzándose para poder llevar a cabo las tareas previstas, como se ha evidenciado durante muchos años.

Samoa mantiene su firme posición de que deberían ampliarse las categorías de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad. Debería alentarse a los Estados Miembros, que tengan las credenciales y la disposición adecuadas para contribuir a la labor y a los recursos del Consejo, a que soliciten su admisión como Miembros de ese importante órgano de nuestra Organización. Es importante señalar que el proceso intergubernamental debe seguir adelante con seriedad en el actual período de sesiones para poner fin a una cuestión que ha puesto a prueba la paciencia y la resistencia de los Estados Miembros durante 15 años.

Para que podamos reformar verdaderamente las Naciones Unidas, también necesitamos una Asamblea General fortalecida y revitalizada como principal órgano normativo y encargado de la adopción de decisiones. Además, alentamos los esfuerzos en curso para simplificar la labor de los distintos organismos de las Naciones Unidas, a fin de eliminar el derroche de recursos y la duplicación innecesaria de tiempo y esfuerzos.

A menudo, nos centramos en nuestros puntos comunes, y encontramos legitimidad y seguridad en las cifras.

Sin embargo, es la diversidad la que históricamente ha asegurado la adaptabilidad, la capacidad de resistencia y el verdadero dinamismo. Nuestra propia

región del Pacífico está atravesando un proceso de madurez, en que el subregionalismo está evolucionando y el carácter singular de la capacidad y las ventajas comparativas está pasando a un primer plano. Lo mismo puede decirse de nuestra familia de las Naciones Unidas y de su dirección dinámica. La diversidad puede dar lugar a una plataforma para el progreso común si, según las palabras del Presidente Obama, “Aseguramos que nuestras diferencias nos fortalecen, no nos definen”.

Como hemos oído decir a otros dirigentes, incluidos el Secretario General y el Presidente de los Estados Unidos, reviste una importancia crucial que se permita a los palestinos realizar su derecho a un Estado propio viable, que coexista junto a un Estado judío de Israel seguro. Esa también ha sido la posición adoptada por Samoa desde hace mucho tiempo sobre la cuestión. Seguimos albergando la esperanza de que los esfuerzos actuales desplegados para garantizar un arreglo pacífico, durable y justo en el Oriente Medio tengan éxito. Todos los esfuerzos orientados al logro de ese objetivo vuelven a infundir esperanza, y deben respaldarse. Un acuerdo de paz es fundamental para facilitar las condiciones que lleven al logro de una solución de dos Estados.

Deseamos al Presidente lo mejor en su labor de dirigir nuestra Asamblea General. Asimismo, deseamos que conste en actas nuestro agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por el liderazgo que aporta a la labor de nuestra Organización, y desearle éxito en el desempeño de sus importantes responsabilidades en los tiempos llenos de retos que tenemos por delante.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa Occidental por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa Occidental, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Denzil Douglas, Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis

El Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Sr. Denzil Douglas, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Excmo. Sr. Denzil Douglas, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Douglas (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de Saint Kitts y Nevis, transmito mis sinceras felicitaciones al Sr. Vuk Jeremić por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Sabemos que su tarea distará de ser fácil habida cuenta del gran número de cuestiones complejas que se le plantearán. Al iniciar su mandato, albergamos la esperanza de que, bajo su hábil dirección, el sinnúmero de cuestiones que definen la labor de la Asamblea seguirán siendo relevantes para todos nosotros.

Por consiguiente, es imperativo que la movilización de compromisos requeridos para realizar progresos en el programa del sexagésimo séptimo período de sesiones comience ahora. Somos conscientes de que los retos asociados con esa tarea requerirán nuestra atención constante, una asociación firme y un liderazgo audaz, si se quiere que logremos avances importantes en una era en la que prolifera una ingente cantidad de problemas que amenazan la consecución de diversos objetivos de desarrollo. No nos cabe duda alguna de que dedicará a esos problemas el grado de atención que requieren con tanta urgencia.

En ese sentido, también debo, en nombre de mi delegación, dar las gracias al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por haber presidido los trabajos de la Asamblea el año pasado de manera tan capaz.

Este año nuestra atención se centra en seguir fomentando constantemente un entorno de paz y seguridad, que son condiciones cruciales para el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. A medida que la distancia geográfica que nos divide se reduce hasta lo insignificante y disminuye cada vez más gracias a nuestra interdependencia y asociación, es también importante que luchemos por una solución de controversias que sea eficaz y duradera.

Desde luego, Libia y Siria son solamente dos de los numerosos casos que nos vienen a la mente, no solo en relación con la conveniencia de la intervención, sino también con referencia a cuestiones como el momento de toda intervención, la forma de toda intervención y, naturalmente, las consecuencias humanitarias asociadas y relacionadas con toda intervención de esa índole. La complejidad de esos retos exige que redoblemos nuestros esfuerzos y pone de relieve el hecho de que todos debemos sentirnos afectados por la agitación social y el trauma humano en cualquier parte del mundo.

El Consejo de Seguridad debe seguir garantizando la ejecución de su mandato para permitir la

institucionalización de una cultura de la paz y la seguridad. El respeto por la democracia y los principios democráticos que propugnan las Naciones Unidas deben definir el nivel de nuestra participación a medida que rechazamos la intolerancia de las diferencias y apoyamos la coexistencia pacífica para todos los pueblos. Aprovecho esta oportunidad para condenar el último ataque sin sentido cometido contra el consulado de los Estados Unidos en Libia, que se saldó con la pérdida de vidas inocentes. Debe condenarse al más alto nivel.

Saint Kitts y Nevis se siente agradecido por ser un país estable y con cohesión social. En nombre de mi Gobierno, también quisiera expresar nuestro profundo reconocimiento a los Estados Unidos de América por su apoyo altamente apreciado, en la forma de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe, que tanto ofreció a mi país y a nuestra región caribeña en nuestra lucha contra las drogas y la delincuencia. Asimismo, aborda la cuestión de la reforma, necesaria para garantizar que nuestros jóvenes desarrollen alternativas nuevas frente a una vida improductiva y tiendan hacia una nueva esperanza de paz y prosperidad, mediante el respeto de la vida humana. Eso es de gran importancia para nosotros. Sin embargo, el flujo continuo de armas fabricadas en el extranjero destinado a nuestra región del Caribe nos preocupa profundamente. Procedentes de allende los mares, esas armas tienen consecuencias nefastas tanto para la vida humana como para la estabilidad económica de nuestros países.

Somos conscientes de que los cambiantes valores culturales influyen en la actualidad en el uso de las armas en algunos de nuestros países, y comprendemos la importancia de una política de asociación bien centrada y eficaz en relación con los asuntos de seguridad. A ese respecto, instamos a la comunidad internacional a que considere una prioridad absoluta un tratado sobre las armas que es sumamente necesario y que debería haberse preparado hace mucho tiempo. Los intereses de los países democráticos claman en todas partes por el establecimiento de normas y controles internacionales que regulen el flujo lícito de armas convencionales, e insto a que se cree una secretaría dedicada a asesorar a los Estados partes a ese respecto.

Me pregunto ¿cómo puede esperarse que las pequeñas naciones caribeñas enfrenten a solas la doble desventura de estar ubicadas entre regiones con una masiva producción de estupefacientes y regiones con un masivo consumo de estupefacientes? Las armas pequeñas y ligeras siempre siguen a las drogas ilegales; y nosotros, en el Caribe, sencillamente no estamos

equipados para hacer frente a esa secuela delictiva generada externamente. A ese respecto, quiero reiterar que, hasta su clausura, la delegación en Barbados de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito brindaba una colaboración crucial y práctica en ese ámbito sumamente prioritario en la lucha contra la delincuencia. Con el cierre de dicha delegación, el apoyo vital que necesitamos sencillamente ya no existe, obligándonos a adaptarnos lo mejor que podemos precisamente en un momento en que los delitos relacionados con las drogas y las deportaciones siguen planteando un gran desafío hemisférico.

Con respecto al bienestar de nuestro pueblo, mi Gobierno ha mejorado su asistencia sanitaria primaria dedicando una mayor atención a la reducción de la prevalencia de las enfermedades no transmisibles y ha puesto al día un plan de acción ejecutable que aborda las prioridades establecidas en la Declaración política sobre las enfermedades no transmisibles (resolución 66/2, anexo). En el marco de nuestro mecanismo nacional de sensibilización sobre las cuestiones relacionadas con la salud, estamos institucionalizando una cultura de bienestar que pone el acento en los estilos de vida sanos. Se han emprendido actividades similares a escala regional, al alentar a los Estados Miembros a participar de manera eficaz en las instituciones multilaterales a fin de transmitir nuestras posiciones sobre la cuestión de las enfermedades no transmisibles. Por esa razón, en estos últimos años la Comunidad del Caribe ha encabezado los esfuerzos en ese ámbito, como en la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles.

Por consiguiente, habida cuenta del claro vínculo entre una mano de obra sana y el potencial económico de una nación, exhorto hoy a este órgano a que dé un paso más con el inicio de una campaña de las Naciones Unidas destinada a reducir el número de víctimas de las enfermedades no transmisibles en nuestro camino hacia la consecución de nuestros Objetivos de Desarrollo del Milenio. Durante la Reunión de Alto Nivel del año pasado sobre las enfermedades no transmisibles, se llegó al compromiso tanto de asegurar que esta importante cuestión siga ocupando un lugar prioritario en el programa de desarrollo como de asegurar la adopción de medidas concretas a ese respecto. Por consiguiente, el tipo de actividad mundial anteriormente recomendada constituiría precisamente el tipo de medida concreta que nos comprometimos a adoptar hace un año.

En cualquier debate sobre la salud mundial, es necesario abordar la cuestión del VIH/SIDA y puesto

que nuestro objetivo último debe ser la erradicación completa de esa terrible enfermedad —en oposición a la gestión y adaptación de por vida a esa enfermedad por millones de personas en todo el mundo— abogo hoy por un combate férreo, sabio y experto contra ese flagelo a escala local, nacional e internacional por todos nosotros. Aquí y ahora, debemos reiterar nuestro compromiso con la erradicación de la estigmatización y la discriminación de las personas que viven o sufren el VIH/SIDA. Los abusos de vidas humanas que perpetúan la discriminación y la estigmatización deben acabar. Nosotros, en el Caribe, mantenemos nuestro compromiso de esforzarnos por lograr exactamente ese fin.

Ahora deseo abordar una cuestión que preocupa profundamente a los pequeños Estados insulares como el mío. Sea cual sea el debate que se suscite a escala internacional con respecto a la cuestión del cambio climático y por muy drástica que sea la retórica que gira y gira en círculos sobre ese tema, nosotros en el Caribe podemos dar fe de los radicales cambios climáticos que nuestra región ha sufrido en estos últimos decenios. Además, resulta muy preocupante que los mayores emisores de gases de efecto invernadero sigan sin asumir la responsabilidad del incremento de las temperaturas, la subida del nivel del mar, la degradación de las costas, la decoloración y aniquilación de los arrecifes coralinos, el daño en las infraestructuras y la pérdida de vidas que han causado sus acciones.

Nuestros pueblos, nuestra integridad marítima, nuestras tierras y nuestras infraestructuras contribuyen todos de manera interrelacionada a nuestra viabilidad social y económica general. Y la ausencia de medidas correctivas y de restitución por parte de las naciones industrializadas en cuestión no es ni constructiva ni comprensible en este mundo altamente interdependiente. Las cargas físicas, mentales y financieras del uso energético que otros países han infligido a países como el mío han sido enormes, hundiéndonos aún más en deudas y frustrando gravemente nuestros esfuerzos por alcanzar nuestros Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Aunque un cambio a la energía renovable no resolverá instantáneamente la multitud de problemas causados por una economía mundial basada notablemente en los combustibles fósiles, la adopción de la energía ecológica ayudará verdaderamente a detener la intensa espiral descendente en la que nuestras economías basadas en los combustibles fósiles han sumido a nuestro planeta. Por ello, abogamos firmemente por que la energía ecológica se convierta en una prioridad absoluta mundial. Debo elogiar al Secretario General por su

liderazgo visionario, así como a los Gobiernos e instituciones financieras que se han empeñado generosamente en asegurar que se utilice en todo el mundo una energía no contaminante de gran repercusión.

Mi Gobierno desea que conste en actas su agradecimiento al Gobierno de la República China en Taiwán y a otros asociados en el desarrollo por su valiosa asistencia a mi país en el ámbito de la energía renovable, que tendrá un efecto positivo en nuestros esfuerzos destinados a reducir el costo de la energía a medida que avanzamos hacia la consecución de una energía plenamente ecológica para 2015, a fin de prestar el socorro financiero que tanto necesita nuestro pueblo.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que se celebró recientemente, se sentaron las bases para una reconfiguración del programa mundial sobre desarrollo sostenible, marcando así el inicio de una nueva era en el programa sobre desarrollo sostenible de la comunidad internacional. Se requirieron 20 años de debates y deliberaciones para que pudiéramos encuadrar el diálogo y trazar el camino para los próximos 20 años. Si queremos acercarnos al menos al potencial de Río+20, es esencial que primero enfrentemos y luego rompamos las limitaciones de la indiferencia y de los egoístas intereses propios que nos han dominado durante demasiado tiempo. Por ello, nos compete a nosotros y a las generaciones futuras considerar nuestras responsabilidades como parte de un todo constante, en el que cada uno de nuestros esfuerzos aprovecha la labor precedente y se basa en ella.

Saint Kitts y Nevis aplaude, por tanto, la decisión de convocar la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en 2014. Los pequeños Estados insulares en desarrollo, en virtud de su tamaño y perfil geográfico, se encuentran claramente entre las naciones más vulnerables del mundo; de ahí el reconocimiento de nuestra necesidad de atención especial por lo que respecta al desarrollo sostenible y la importancia de que todo el mundo recuerde la naturaleza absolutamente esencial de las responsabilidades especiales y diferenciadas en lo que concierne a los pequeños Estados insulares.

Por consiguiente, abogo por que se establezcan ahora metas claras de modo que todos podamos prepararnos bien y minuciosamente para la Conferencia de 2014, en la que se dedicará una atención urgentemente necesaria a la mejor manera de reducir nuestra vulnerabilidad como pequeños Estados en desarrollo. Este órgano puede contar con nuestra plena participación en el

proceso y en el programa de desarrollo sostenible posterior a Río+20.

No obstante, permítaseme señalar hasta qué punto los planes mejor establecidos de países como el mío se frustran una y otra vez debido a decisiones adoptadas en naciones situadas muy lejos de nuestras costas. Ya mencioné antes el efecto de las emisiones de carbono generadas externamente en nuestras perspectivas económicas. También argumenté la grave amenaza para la seguridad nacional que suponen para nuestra región las armas pequeñas fabricadas en el extranjero que han logrado introducirse en nuestras naciones. También ha sido especialmente difícil y muy perturbadora y desestabilizadora para muchos países de nuestra región —y, de hecho, para el mundo en su conjunto— la crisis económica mundial que estalló en 2008, cuyas ramificaciones han puesto desde entonces a dura prueba a los planificadores económicos regionales y los han llevado al límite. Esa crisis económica mundial, que nosotros no provocamos en absoluto, ha complicado enormemente la labor de gobierno en economías avanzadas y sobre todo en naciones de ingresos medianos muy endeudadas como la mía. Ha introducido nuevas variables y elementos desconocidos adicionales en nuestros modelos de planificación económica y, en resumen, nos ha impuesto un contexto de volatilidad mundial que ninguno de nosotros hubiera podido predecir, que nadie desea y que ha creado inmensas dificultades para todos nuestros pueblos.

De hecho, Saint Kitts y Nevis se ha visto obligado a adoptar un nuevo programa de desarrollo económico que incluye un equilibrio fiscal y una reestructuración de la deuda, con redes de protección social intrínsecas. La asistencia del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Unión Europea y nuestros muchos acreedores locales, regionales e internacionales, incluidos el Reino Unido y los Estados Unidos, como miembros del Club de París, nos ha ayudado a aliviar la gravedad de la repercusión social del ajuste económico y restablecer la confianza de nuestros inversores en la economía de Saint Kitts y Nevis. No obstante, seguimos enfrentando importantes desafíos, especialmente con respecto a la consecución de un crecimiento económico en el contexto de una economía mundial muy deprimida e incierta. Los colosales desafíos y dificultades que enfrenta nuestro pequeño Estado, formado por varias islas, subraya la necesidad de prestar una mayor atención a la cuestión de las responsabilidades especiales y diferenciadas en una era bastante difícil. También subraya la necesidad de que las naciones pequeñas y responsables como la mía podamos seguir un camino tranquilo y justo para

reponernos en nuestras relaciones con amigos y aliados mucho más grandes e infinitamente más poderosos.

Hace pocos días, en esta misma Asamblea, naciones de todo el mundo participaron en la Reunión de Alto Nivel sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional. Si bien se suele debatir sobre el significado exacto del término “estado de derecho”, mi delegación y el pueblo que representamos se complacen en adherirse al principio fundamental sobre el estado de derecho, tal como fue descrito por el difunto Sr. Thomas Bingham, Presidente del Tribunal Supremo de Inglaterra y Gales. En su libro *El estado de derecho*, afirmó:

“Sugiero que la esencia del principio vigente es que todas las personas y autoridades dentro del Estado, ya sean públicas o privadas, tienen la obligación de respetar las leyes públicamente promulgadas, que tengan efecto (generalmente) en el futuro y que se administren públicamente en los tribunales, y tienen el derecho de beneficiarse de ellas.”

Aunque esa definición no es completa, en opinión de mi país representa una base sólida que nos permite determinar los elementos esenciales de un concepto en constante evolución y un mecanismo esencial para la solución de los conflictos y para asegurar el respeto de los derechos y libertades fundamentales de nuestro pueblo. Respaldo la petición del Secretario General de que se adopte un enfoque integral a fin de fortalecer el estado de derecho en los planos internacional y nacional.

Señalo lo anterior porque, en nuestros casi 30 años como nación, Saint Kitts y Nevis ha examinado detenidamente tanto las tendencias en el seno de las Naciones Unidas como la evolución de toda la comunidad internacional, a fin de evaluar nuestro lugar en el mundo. A lo largo de ese tiempo, nos hemos guiado fielmente por nuestra convicción en el estado de derecho. Creemos que, en el contexto internacional, el estado de derecho fue creado para proteger a los más vulnerables, como nosotros, y recordarnos las obligaciones para con nuestros congéneres. También creemos que una coexistencia ordenada y constructiva requiere no solo que los ciudadanos estén obligados a respetar el estado de derecho, sino también las naciones. Por tanto, para nuestra nación, el respeto del derecho internacional siempre ha sido la fuerza rectora. Mi delegación exhorta a todos los Estados miembros de este gran órgano a que respeten de igual forma ese pilar, que es el más sagrado de la coexistencia internacional.

A lo largo de los 29 años de nuestra existencia como nación soberana, la República de China en Taiwán

ha sido un asociado y un aliado muy estimado. En todo mi país abundan las pruebas de nuestros esfuerzos de colaboración en ámbitos tan diversos como la agricultura, el agroturismo, la energía ecológica, las tecnologías de la información, el desarrollo comunitario y la educación, por citar solo unos pocos.

En mi propia nación o incluso mi región, las constantes y valiosas contribuciones de Taiwán a la labor de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Organización de Aviación Civil internacional, la Asamblea Mundial de la Salud y otros foros demuestran desde hace tiempo su destacada trayectoria como miembro valioso y trascendental de la comunidad mundial. Es más que justo y apropiado que se eliminen todas las restricciones que aún existen para que Taiwán pueda ocupar su lugar en la comunidad internacional de naciones. Saint Kitts y Nevis solicita a este órgano que asegure que en efecto así sea.

Para concluir, deseo subrayar aquí cuán lamentable es que tengamos que abogar, una vez más, por el levantamiento del embargo sobre Cuba. El embargo no es, como algunos desearían sugerir, una cuestión meramente relacionada con las importaciones bilaterales. No solo hemos escuchado repetidamente a los representantes de Cuba oponerse a esta situación en este mismo órgano, sino que también sabemos que es sencillamente desmesurado que el embargo siga impidiendo que el pueblo cubano reciba algunos tratamientos médicos. Cuba y su pueblo han aportado notables contribuciones a la medicina internacional y a la educación superior, y el Caribe siempre ha sido uno de sus principales beneficiarios. Por consiguiente, es con la mayor convicción y la determinación más clara posible que Saint Kitts y Nevis solicita el fin inmediato del embargo.

Recuerdo que fue en julio y agosto de este año cuando la comunidad internacional participó en los XXX Juegos Olímpicos. En un momento de crecientes tensiones internacionales y una intensificación de los antagonismos, probablemente ha llegado la hora de que introduzcamos en otros ámbitos de las esferas de interacción internacional e intraestatal el entusiasta espíritu de cooperación y respeto mutuo que ha permitido que las Olimpiadas se celebren de manera tan constructiva y satisfactoria durante tantos años.

La comunidad internacional es, por definición, diversa. No obstante, en toda la comunidad existen sólidos elementos comunes que pueden y deben utilizarse a fin de promover la paz, el planteamiento constructivo de las diferencias y la prevención de los conflictos

violentos. Lo que es más importante aún, cuando todo lo demás falla, podemos y debemos resolver las crisis internacionales más desconcertantes por medio de los buenos oficios de esta institución, nuestras Naciones Unidas. Ese es el camino que obrará en beneficio de nuestros mayores intereses. Exhorto sinceramente a que emprendamos ese camino.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la Federación de Saint Kitts y Nevis por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Sr. Denzil Douglas, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Meltek Sato Kilman Livtunvanu

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Vanuatu.

El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Meltek Sato Kilman Livtunvanu, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Meltek Sato Kilman Livtunvanu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Kilman (Vanuatu) (*habla en inglés*): Vanuatu desea sumarse a las demás delegaciones para felicitar al Presidente y a los miembros de la Mesa por haber sido elegidos para guiarnos durante este sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Me alegra realmente mucho que el Sr. Jeremić nos asegurara en la sesión que celebramos a principios de esta semana que hará todo lo posible por ayudar en las cuestiones que afectan a los Estados insulares del Pacífico y a otras naciones marginadas y por situar dichas cuestiones en un primer plano. Confiamos en que, con su orientación, este período de sesiones concluirá con felices resultados.

Permítaseme rendir también homenaje a su predecesor, Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, quien, con firme liderazgo y gran habilidad diplomática, nos guió hasta alcanzar grandes resultados durante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea.

Nuestro mundo ha sido testigo de controversias y conflictos sin precedentes, muchos de los cuales han afectado a generaciones sucesivas. Por consiguiente,

el tema del sexagésimo séptimo período de sesiones, “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”, debería hacer que nos centremos en encontrar soluciones duraderas a los numerosos conflictos que existen en distintas partes del mundo y que ocasionan sufrimiento a población vulnerable. Los Miembros tienen la solemne responsabilidad de guiar este encuentro multilateral hacia análisis más profundos de los objetivos fundadores de la Organización, que son fomentar y crear un mundo más seguro y pacífico en el que puedan coexistir distintas culturas y civilizaciones sin tener que recurrir a la fuerza ni a la violencia para alcanzar sus objetivos.

Este podio puede testimoniar todos los discursos que los grandes dirigentes del mundo han venido pronunciando sobre una amplia gama de cuestiones que afectan a la humanidad. Muchos de los que estamos aquí en representación de naciones independientes desde el punto de vista político hemos compartido el camino y la letanía de penas y sueños postergados de muchos de nuestros ciudadanos del mundo, cuyos derechos humanos a una libertad política y civil más amplia siguen atrapados por los tentáculos del imperialismo y el legado del colonialismo. Incluso ahora, para los territorios colonizados que quedan, este podio representa el pináculo que tanto aspiran alcanzar un día. Desde 1980, la República de Vanuatu ha pedido en reiteradas ocasiones a las Naciones Unidas que redoblen sus esfuerzos para lograr la plena descolonización de los territorios aún controlados por las Potencias administradoras. Pido a las naciones independientes y libres del mundo que pongan fin a la historia de la descolonización y cierren ese capítulo.

En esta coyuntura, exhorto a las Naciones Unidas a que no rechacen las reivindicaciones del derecho de la Polinesia Francesa a la libre determinación y el progreso. Del mismo modo, deben continuar las negociaciones para la autonomía del pueblo indígena de Nueva Caledonia. Instamos a las partes a que garanticen que se mantenga encarrilado el proceso para lograr la autonomía.

Pido también a los Miembros que garanticen que se adopten medidas colectivas para que se levante el bloqueo impuesto a Cuba. Nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, debemos reactivar nuestra motivación y valentía políticas, disipar nuestros sentimientos de animosidad, y garantizar que se apliquen plenamente las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a esa cuestión. Nuestras medidas no deben desviarnos de los valores universales de amor y respeto por los pueblos, independientemente de lo insignificante que pudieran ser para las naciones poderosas. Espero que llegue el

día en que por fin podamos hacernos eco del mensaje de libertad para muchos de nuestros amigos que aún sufren el peso de ideologías antagónicas.

El año pasado, reiteré ante esta Asamblea nuestra grave preocupación por la negación del derecho de un país a ejercer su plena libertad política y sus derechos culturales inherentes sobre sus territorios marítimos. Desde que obtuvimos la independencia hace 32 años, nuestra controversia territorial con la República de Francia por las dos islas meridionales de Vanuatu, Matthew y Hunter, ha servido para recordarnos que debemos seguir defendiendo la idea de que las naciones poderosas no deberían utilizar el estado de derecho como instrumento para coaccionar a las naciones débiles y pequeñas, sobre todo en relación con las controversias territoriales.

Los Gobiernos de Francia y Vanuatu se reunieron en París, en abril, para iniciar el diálogo sobre la cuestión de las islas objeto de una controversia territorial. Aprovechamos esta ocasión para dar las gracias al Gobierno de Francia por abrir al fin las puertas al diálogo y a la negociación en un intento por resolver esa controversia internacional pendiente. Reconocemos los procedimientos esbozados en las Naciones Unidas para garantizar que las controversias de ese tipo se resuelvan de manera amistosa.

Como pequeño Estado insular rodeado por el inmenso Océano Pacífico, Vanuatu está expuesto al bien conocido transbordo ilegal de armas ilícitas y su comercio. El comercio internacional de armas ha carecido constantemente de una regulación adecuada y coherente y ha costado la vida a incontables personas. Al igual que muchos otros países, pedimos a las Naciones Unidas que adopten un enfoque mucho más firme para acelerar la concertación de un tratado sobre el comercio de armas, que brindaría más seguridad y control sobre dicha actividad ilegal. Es una cuestión de suma importancia para todos los países expuestos al comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras.

Mi país ha sostenido constantemente que los mecanismos y criterios para evaluar si se cumplen las condiciones para ser excluido de la categoría de los países menos adelantados no deben disociarse de la vulnerabilidad permanente e inherente de nuestros países. No es lógico que los organismos de las Naciones Unidas evalúen los progresos y hagan proyecciones sin tener en cuenta la cuestión de la vulnerabilidad permanente ni la capacidad de mantener el crecimiento en nuestros países después de ser excluidos de la lista. Deseo añadir

que, en el *Informe de Riesgo Mundial 2011*, Vanuatu registró el índice de riesgo mundial más elevado como país con el mayor riesgo de desastre, debido a su alta exposición y a sus deficientes capacidades para hacerle frente. Los resultados de ese informe son importantes, y por lo tanto, pedimos al Comité de las Naciones Unidas de Políticas de Desarrollo que sopesa sus argumentos y reexamine los criterios de exclusión de la lista de la categoría de vulnerabilidad.

Quisiera también añadir que antes de que se realice otro examen trienal de la categoría de países menos adelantados es necesario que las Naciones Unidas garanticen que la Asamblea General apruebe las resoluciones apropiadas para asegurar que los pequeños Estados insulares que queden excluidos de la categoría de países menos adelantados sigan disfrutando de algún trato preferencial, incluso después de ser excluidos, para contrarrestar el factor de vulnerabilidad. Aprovecho esta ocasión para invitar a los miembros que participarán en el examen trienal a visitar mi país para que dispongan de información directa y comprueben los resultados del *Informe de Riesgos Mundial* antes de intensificar el proceso de exclusión de la lista en 2013.

Nuestra propia experiencia ha demostrado que las distintas maneras en que las organizaciones e instituciones multilaterales categorizan a los países miembros pueden afectar la corriente de asistencia para el desarrollo. Por ejemplo, Vanuatu, junto con otros 15 países, fue seleccionado hace algunos años de entre los países de las Islas del Pacífico para que se beneficiara de la financiación de la Millennium Challenge Corporation del Gobierno de los Estados Unidos de América. En el momento en que fuimos seleccionados, Vanuatu estaba en la categoría de país de bajo ingreso y, de conformidad con los criterios de selección de esa empresa, cumplió automáticamente los requisitos y se benefició de 66 millones de dólares para la construcción de dos importantes carreteras nacionales en dos islas distintas en el país. Deseo expresar nuestro agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos por su asistencia.

Sin embargo, cuando se publicó el *Informe sobre los países candidatos que cumplían los requisitos de la cuenta de la Millennium Challenge Corporation para el año fiscal 2010*, Vanuatu no los cumplió. El motivo era sencillamente que esa entidad utilizaba los criterios del Banco Mundial, y Vanuatu había sido excluido de la lista de la categoría de país de bajo ingreso e incluido en la de país de ingreso medio-bajo. En otras palabras, los criterios del Banco Mundial pudieran ser totalmente diferentes de los criterios de los países menos adelantados

definidos por las Naciones Unidas. Por consiguiente, deseo pedir a las Naciones Unidas, sobre todo al Consejo Económico y Social, que garanticen que la definición y los criterios de países menos adelantados utilizados por los organismos de las Naciones Unidas sean compatibles con los de las instituciones financieras internacionales.

El inmenso Océano Pacífico es nuestro patrimonio y el principal medio de subsistencia de los pueblos que viven en sus países insulares. Al igual que otros países insulares del Pacífico, Vanuatu sigue estando expuesto a los efectos negativos del cambio climático y a verse amenazados por ellos, como la erosión de las costas, la decoloración de los corales y la acidificación de los océanos. En el cuadragésimo tercer Foro de las Islas del Pacífico, celebrado en las Islas Cook, los dirigentes del Foro señalaron que aún quedaban muchos desafíos para materializar los beneficios de los objetivos nuevos y adicionales trazados en el Acuerdo de Copenhague. En ese sentido, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro deseo de que las Naciones Unidas ayuden a facilitar respuestas eficaces al cambio climático mundial, sobre todo mediante la pronta aplicación de las medidas de adaptación, así como los esfuerzos de mitigación, la financiación del cambio climático, el fomento de la capacidad y las negociaciones internacionales.

Si bien tenemos la tendencia de centrar nuestra atención en el cambio climático mundial, debemos abordar otras cuestiones, como la contaminación ambiental, con la misma exigencia y rigor. La comunidad científica ha venido destacando constantemente la posibilidad de daño permanente e irrevocable al medio ambiente por la contaminación marina y no debería tolerarse. El crecimiento futuro del tránsito marítimo internacional exacerbará la situación. Vanuatu insta a todos los demás Estados que aún no lo hayan hecho a que firmen y ratifiquen con celeridad la Convención de Londres de 1972 sobre la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias, así como su Protocolo de 1996, y promulguen y pongan en vigor regímenes jurídicos a los niveles nacional e internacional.

Al respecto, deseo reiterar el riesgo innecesario al que exponemos a nuestros hijos y al que nos exponemos nosotros mismos al no adoptar un firme enfoque preventivo en relación con las prácticas geoingenieras marinas, como el secuestro de carbono en el subfondo marino y la fertilización oceánica. En nuestras actividades mundiales en la lucha contra el cambio climático, la estricta promoción únicamente de esas respuestas que son ecológicamente acertadas y la adhesión a ellas es nuestra responsabilidad primordial, y no hablo

únicamente en nombre de una pequeña nación insular cuando recuerdo que, al olvidar el carácter esencial de los océanos como la propia base de la vida en la Tierra, se hace caso omiso del garante vital de la futura supervivencia de la humanidad.

Al finalizar este discurso, quiero hacer un último llamamiento a todos los dirigentes aquí reunidos. Los insto a que adopten medidas de inmediato a su regreso a sus países de origen para iniciar el cambio que necesitamos para preservar si queremos un planeta capaz de brindar a nuestros hijos un futuro mejor. Si los dirigentes de los países industrializados desean alcanzar el objetivo propuesto de 1,5 °C, les quedan menos de ocho años para cerrar esa gran brecha de mitigación. ¿Quiénes si no ellos pueden aplicar o aplicarán las medidas necesarias para lograr ese importante cambio? Quizás esta sea la última oportunidad que tengan. En sus manos están la esperanza y el destino de las naciones del mundo. Es una responsabilidad que deben asumir no solo por su propio pueblo, sino por toda la humanidad.

Agradezco la oportunidad que me han brindado para expresar mis opiniones en este foro. ¡Vivan nuestras aspiraciones por crear un mundo mejor y más seguro para todos! y ¡que Dios bendiga a las Naciones Unidas!

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Vanuatu por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Vanuatu, Sr. Meltek Sato Kilman Livtunvanu, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores, Telecomunicaciones y Transporte de la República de San Marino, Sra. Antonella Mularoni.

La Ministra de Relaciones Exteriores, Telecomunicaciones y Transporte de la República de San Marino, Sra. Antonella Mularoni, es acompañada a la tribuna.

Sra. Mularoni (San Marino) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de la República de San Marino, felicito al Sr. Vuk Jeremić por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones y le deseo un año fructífero. La delegación de San Marino le asegura que puede contar con su mayor colaboración en toda la labor de la Asamblea General. Expreso también el agradecimiento de mi país al Presidente saliente de la Asamblea General, Nassir

Abdulaziz Al-Nasser, por la excelente labor que realizó durante el sexagésimo sexto período de sesiones. Se destacó por su liderazgo de las cuestiones difíciles y complejas que las Naciones Unidas tuvieron que afrontar. Promovió con coraje y determinación los temas más importantes del programa de la Asamblea General, estableciendo las bases para encontrar soluciones basadas en un consenso lo más amplio posible, a la vez que trabajaba incansablemente para fortalecer la estructura de la gobernanza mundial.

En particular, mi país también agradece al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, su energía y extraordinaria determinación en la conducción de las Naciones Unidas. San Marino apoya las prioridades básicas en la actividad política del Secretario General y su idea de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental en el fortalecimiento de la gobernanza mundial mediante la creación de modelos capaces de dar respuestas a los desafíos de nuestros días y a las siempre crecientes demandas de cambio. La Organización se encuentra en una posición única para encontrar soluciones en ámbitos estrechamente interconectados como el desarrollo, la paz y la seguridad, los derechos humanos y la actividad humanitaria.

San Marino agradece la manera en que el Secretario General centra su atención en todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, sin distinción, así como su compromiso en el ámbito de la reforma y su presencia en todas las situaciones internacionales políticamente pertinentes y de emergencia. Entre lo que merece ser destacado, se cuenta el compromiso inequívoco del Secretario General de solucionar el terrible conflicto sirio.

Agradezco al Presidente el tema que escogió para este período de sesiones: “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”. La República de San Marino cree firmemente en el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos. Mi país siempre ha creído en el poder del diálogo, la democracia y el respeto de los demás como valores que sirven de sustento a la coexistencia pacífica entre los pueblos.

En ese sentido, en lo que respecta a los recientes ataques contra misiones diplomáticas occidentales, San Marino desea condenar con firmeza, una vez más, toda forma de violencia. No creemos que la violencia sea la respuesta correcta cuando alguien se siente herido en sus creencias y opiniones personales, independientemente de la gravedad de las declaraciones de que se

trate. La vida humana debe estar siempre por encima de todo y de todos. Esas acciones son incluso más reprochables cuando están dirigidas contra instituciones que son los símbolos de la colaboración y la asistencia mutua internacionales y cuando los Estados no son los responsables de las declaraciones en cuestión.

Por consiguiente, nuestro país agradece al Presidente haber elegido este tema, sobre todo en momentos en que, lamentablemente, el panorama internacional se caracteriza, por conflictos cada vez mayores y más sangrientos. En ese sentido, es aún más esencial el papel de las Naciones Unidas, sobre todo el de la Asamblea General, en las transiciones pacíficas y las soluciones democráticas.

Por esa razón, y debido a que la comunidad internacional está llamada a encarar desafíos mundiales trascendentales de manera coherente y expedita, el proceso de reforma de las Naciones Unidas es fundamental para la estabilidad futura del mundo y debe seguir siendo el objetivo de todos nuestros esfuerzos. Tenemos el deber de garantizar la eficacia plena de las actividades de la Organización con miras a preservar y fortalecer su valor esencial como punto de referencia para la comunidad internacional y para cualquier individuo

Tengo el placer de reiterar una vez más este año, el apoyo de San Marino a la revitalización del proceso de la Asamblea General. En ese sentido, agradezco a Georgia y Gambia, como copresidentes del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea General, por el informe recientemente aprobado (A/66/861), que es el resultado de grandes esfuerzos y numerosas reuniones oficiosas con los Estados Miembros y los representantes de los distintos grupos políticos. La reforma es particularmente importante para mi país, considerando que la Asamblea General es el órgano más democrático de las Naciones Unidas y, como tal, el foro más apropiado, y a veces el único, en el que los Estados pequeños pueden expresar sus opiniones.

El proceso de revitalización de la Asamblea General es fundamental para el fortalecimiento de la estructura de la gobernanza mundial y debe ser un objetivo común de todos los Estados Miembros. La racionalización del programa y el mejoramiento de los métodos de trabajo de la Asamblea General son aspectos importantes de la reforma, necesarios para ampliar la eficacia técnica y administrativa de este órgano. Más importante aún es que el proceso de revitalización debe incluir el papel político y la autoridad de la Asamblea General tal como está definido en la Carta de las Naciones Unidas. La reforma

del Consejo de Seguridad deberá también mejorar sus relaciones con otros órganos principales de las Naciones Unidas, a fin de evitar la duplicación funciones y medios.

La República de San Marino considera que el papel de la Asamblea General no debería limitarse al de un simple órgano en el que se aprueban resoluciones. Por el contrario, debería ser un foro para el intercambio de ideas y el debate, en el que surjan soluciones para los desafíos de nuestro tiempo y en el que se pueda lograr un consenso mundial sobre cuestiones de interés común. En ese sentido, con miras a ayudar a la Asamblea en el pleno cumplimiento de sus funciones, San Marino apoya la prerrogativa del Presidente en cuanto a organizar debates temáticos sobre las cuestiones más pertinentes y urgentes en el plano internacional.

En ese contexto, hago hincapié en la gran importancia que otorga mi país a la iniciativa del Presidente saliente, de organizar, junto con el Secretario General, el debate temático de alto nivel sobre el estado de la economía y las finanzas mundiales en 2012, que tuvo lugar los días 17 y 18 de mayo aquí en Nueva York. La República de San Marino, junto con Turquía, tuvo el honor y el placer de facilitar esa reunión. El debate fue una manera eficaz de reafirmar el papel central que desempeñaron las Naciones Unidas, y en particular la Asamblea General, en la ampliación de su carácter profundamente democrático y de su indiscutible legitimidad en cuestiones que afectan a toda la comunidad mundial.

Hace cuatro años, la economía mundial sufrió una crisis devastadora, cuyas consecuencias aún son evidentes para todos. La rápida respuesta del Grupo de los 20 y sus bancos centrales pudo evitar los peores efectos de esta crisis, pero la situación es aún muy delicada. De acuerdo con los pronósticos, muchos países desarrollados experimentarán un estancamiento y en algunos casos una recesión. El crecimiento económico se ha lentificado en muchos otros países. Hoy, el desempleo ha alcanzado los niveles más elevados, sobre todo entre los jóvenes y las mujeres. El aumento del precio de los alimentos y las persistentes desigualdades contribuyen a tasas de pobreza más elevadas y provocan el aumento de violentas tensiones sociales.

Los problemas relacionados con las deudas soberanas en Europa han seguido empeorando la crisis económica mundial. La crisis ha golpeado duramente a muchos países del mundo, con lo que se ha convertido también en uno de los principales desafíos para nuestra Organización. Hoy es más necesario que nunca encontrar nuevas estrategias, soluciones y, lo que es más

importante, un sentido de solidaridad entre nuestros países y pueblos.

También por esas razones, la organización este año de un debate temático sobre el estado de la economía y las finanzas mundiales fue sumamente importante. Mi país cree firmemente que ese ejercicio debe repetirse en este período de sesiones de la Asamblea General y quizá en otros períodos de sesiones, por lo menos hasta que la crisis esté superada. En realidad, cuando hablamos de la revitalización de la Asamblea General pensamos en un foro en el que todos los miembros de la comunidad internacional tengan la oportunidad de intercambiar ideas sobre los temas mundiales de mayor importancia y urgencia, que precisen una respuesta a nivel internacional. En nuestra opinión, la Organización debe desempeñar un papel fundamental en la promoción del crecimiento justo e inclusivo, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el hambre.

La reforma del Consejo de Seguridad forma parte de una reforma más amplia de las Naciones Unidas y sigue siendo un tema central de la actividad de la Asamblea General. En los últimos años, el Consejo de Seguridad ha aprobado un elevado número de operaciones de mantenimiento de la paz y se ha visto cada vez más involucrado en cuestiones sumamente importantes relacionadas con la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, es necesario reformar ese órgano sobre la base del consenso político más amplio y el compromiso más firme de todos los Estados Miembros.

La República de San Marino agradece al Embajador Tanin la sabiduría y la imparcialidad con la que ha presidido las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma. Nuestro país está convencido de que las negociaciones intergubernamentales iniciadas hace tres años aún constituyen el marco apropiado para encontrar soluciones, tomando en cuenta los intereses y las posiciones de todos. Aunque los distintos grupos de países aún representan posiciones diferentes, es preciso reconocer algunos pasos de avance en el proceso de la reforma. San Marino considera que la reforma debería conducir a un Consejo de Seguridad más amplio, representativo, transparente y eficaz. Por otra parte, creo que los cinco temas fundamentales, estrechamente interconectados de la reforma deben ser considerados como un todo.

En los últimos años, han estallado algunos nuevos conflictos sangrientos y violentos. Hemos sido testigos de un levantamiento masivo popular que se ha propagado por las plazas de las ciudades de África

Septentrional y el Oriente Medio. Al frente de la revolución árabe estaban los jóvenes, una juventud educada y penalizada con su exclusión del mercado laboral. La situación es aún inestable, y no somos capaces de imaginar cómo serán en el futuro esos países. Sin embargo, debemos apoyarlos en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia social.

Además, hoy somos testigos del conflicto sirio, un conflicto cuya violencia es inaceptable. Hay informes claros sobre las atrocidades cometidas contra la población: asesinatos en masa, violaciones, ejecuciones sumarias y torturas. Entre las víctimas inocentes de las masacres han estado los niños. San Marino condena enérgicamente esas atrocidades, de la misma manera que condena cualquier violación de los derechos humanos y del derecho internacional.

Esperamos que el Consejo de Seguridad logre llegar pronto a un acuerdo sobre cómo solucionar la crisis siria. San Marino aprovecha esta oportunidad para expresar su más sincero agradecimiento al Excmo. Sr. Lakhdar Brahimi por haber aceptado una tarea difícil.

El compromiso de la Asamblea General en lo que respecta a la crisis siria refleja una importante misión de nuestra Organización: mantener la paz en todo el mundo y garantizar el respeto a las libertades y los derechos humanos. La República de San Marino expresa su satisfacción por la aprobación, el 3 de agosto pasado, de la resolución 66/253 B, que patrocinamos.

Otro importante tema del programa de la Asamblea General este año, ha sido el mejoramiento de la prevención de desastres y de la preparación para responder a los desastres. En los últimos tiempos ese tema ha ganado más importancia en el programa político. La elevación de las temperaturas, los terremotos y las sequías han provocado desastres humanitarios sin precedentes. Muchas poblaciones han sufrido la inseguridad alimentaria y sanitaria, lo que les ha llevado a tomar conciencia de su vulnerabilidad. Por supuesto, los desastres no solo son naturales sino también causados por los seres humanos. La comunidad internacional debe ser capaz de responder de manera rápida y eficaz a las situaciones de emergencia. Una vía fundamental para reducir los riesgos asociados con los desastres naturales es sin dudas centrar los esfuerzos en las regiones más vulnerables a fin de crear las capacidades necesarias para prevenirlos, de manera que esas acciones se lleven a cabo antes de que ocurran los desastres.

Sin embargo, en el corto plazo, es esencial que demos nuestro apoyo político y financiero de manera

que podamos superar las consecuencias de los desastres. En ese sentido, me enorgullece que mi país, a pesar de su pequeño tamaño, se ubique en la posición 52 entre los donantes al Fondo Rotatorio Central para Emergencias.

Estamos sumamente agradecidos al Secretario General, así como de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y del Fondo, por sus acciones rápidas y decisivas a favor de las poblaciones que enfrentan emergencias humanitarias y por su contribución sustantiva. Los temas sobre cuestiones humanitarias y de desarrollo, sobre todo del desarrollo sostenible, están inevitablemente interrelacionados, y nuestro éxito al responder con eficacia a los desastres naturales tiene, sin dudas, efectos directos en nuestra capacidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En realidad, como esta es una crisis económica mundial, las respuestas también tienen que tener una dimensión mundial. Las Naciones Unidas, gracias a su carácter universal, deben desempeñar un papel fundamental en el proceso de toma de decisiones sobre la economía mundial y el desarrollo sostenible, con miras a encontrar soluciones nuevas y a promover el consenso político sobre estos temas.

La Organización debe desempeñar un papel fundamental en el fomento de un crecimiento justo e inclusivo, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el hambre. En ese sentido, San Marino acoge con beneplácito los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada el pasado mes de junio en Río. La resolución 66/288, titulada “El futuro que queremos”, marca la conclusión de largas y complejas negociaciones, al final de las cuales los Estados reconocieron, finalmente, sus responsabilidades comunes. Ahora el más importante es que se respeten los compromisos asumidos de manera que el futuro que se desea y describe en la resolución pueda hacerse realidad.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, se declara que todos, sin distinciones de ningún tipo, somos acreedores de los mismos derechos y libertades. Lamentablemente en el mundo de hoy, existe una relación clara y directa entre discapacidad, pobreza y exclusión social. De acuerdo con estimados, aproximadamente el 15% de la población mundial está afectada por las discapacidades, y cerca de dos tercios de las personas con discapacidad viven en los países en desarrollo. Muchas de ellas no pueden tener una participación activa en sus sociedades, una situación que no se limita únicamente a los países en desarrollo. En

realidad, las mujeres, hombres y niños con discapacidad son frecuentemente víctimas de discriminación incluso en las sociedades más ricas.

San Marino estuvo entre los primeros países que ratificaron la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Esa Convención y su Protocolo opcional cubren una amplia gama de derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. A mi país le complace que la Convención haya sido ratificada por más de la mitad de los Estados Miembros y espera que pronto sea ratificada por todos. Cada país tiene el deber de aplicarla plenamente la Convención. Un cambio eficaz y positivo en las vidas de las personas con discapacidad solo será posible si la Convención se aplica plenamente.

La República de San Marino felicita a la Asamblea General por su decisión de convocar una reunión de alto nivel sobre discapacidad y desarrollo en septiembre de 2013 y espera que esa reunión sea un gran éxito.

Hoy todos reconocemos y apreciamos el papel fundamental de la mujer. Sin embargo, la discriminación y la violencia de las que aún son víctimas las mujeres, constituye una de las principales preocupaciones de las Naciones Unidas. En muchos países, la mortalidad materna es aún preocupante, sobre todo en las partes más pobres del mundo. Las mujeres son las más afectadas por el VIH. En muchas partes del mundo las mujeres siguen siendo objeto de prácticas atroces y humillantes. Tenemos la responsabilidad de mejorar el status de las mujeres en todo el mundo, esta es una responsabilidad que todos los Estados deben compartir. Con ese fin, para promover el empoderamiento de la mujer es esencial garantizar que las mujeres tengan acceso a las escuelas y al sistema educativo, y mejorar su participación en la vida política, social y económica en todos los niveles. La República de San Marino acoge con beneplácito la propuesta de celebrar una conferencia mundial sobre la mujer en 2015, 20 años después de la Cumbre de Beijing.

A pesar del hecho de que la mortalidad infantil está disminuyendo, los cálculos más recientes muestran que en 2010 aproximadamente 7,6 millones de niños murieron antes de cumplir los cinco años. Por otra parte, según se cree, en 2015 cerca de 72 millones de niños no tendrán acceso a las escuelas. Recientemente, la sequía y la emergencia alimentaria en el Cuerno de África han tenido efectos devastadores en 13 millones de personas, sobre todo mujeres y niños. Casi cinco millones de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad están afectados por el VIH.

Los niños siguen siendo el grupo más vulnerable en las poblaciones que son víctimas de la violencia, el abuso y la explotación. Una gran cantidad de niños en todo el mundo aún no tiene acceso a servicios básicos, atención de salud y educación. Además de los desafíos mundiales, como la crisis económica y los problemas relacionados con el cambio climático. Los Estados deben encontrar los recursos necesarios para satisfacer de la mejor manera posible las necesidades de los niños y aliviar de inmediato las condiciones de quienes viven en las zonas más pobres del mundo. Ello es imprescindible para todos nosotros, si queremos garantizar a la comunidad mundial un futuro digno de su nombre.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Nepal, Excmo. Sr. Narayan Kaji Shrestha.

Sr. Shrestha (Nepal) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando al Sr. Jeremič por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Mi delegación le garantiza todo su apoyo en el cumplimiento de sus responsabilidades.

También aprovecho esta oportunidad para dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento al Presidente saliente, Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por haber presidido con éxito el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea. Permítaseme también expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su firme compromiso y dedicación al servicio de las Naciones Unidas.

Al crear las Naciones Unidas en un momento en que el mundo estaba resurgiendo de las cenizas de sucesivas guerras devastadoras, nuestros padres fundadores imaginaron un mundo pacífico, estable, justo y próspero. Casi siete decenios después, los nobles objetivos de la Carta de las Naciones Unidas aún no se han alcanzado plenamente. Los peligros para la paz y la seguridad internacionales no disminuyen, y las fuentes tradicionales de amenazas persisten junto a la aparición de nuevas fuentes y formas de conflicto. De hecho, la sensación de inseguridad parece estar más extendida hoy en día dado que hay personas en todo el mundo que siguen haciendo frente a una gran variedad de situaciones, caracterizadas por la herencia del colonialismo, la injusticia, la dominación, la explotación, el odio, la intolerancia, la exclusión, la xenofobia, entre otras cosas. La inseguridad económica causada por la intensificación de las crisis económicas y financieras mundiales, la competencia

feroz por los recursos cada vez más escasos y la seguridad energética también contribuyen a generar tensiones en muchas partes del mundo.

El concepto de seguridad colectiva, el pilar fundamental de la Carta de las Naciones Unidas, a menudo se ha visto socavado por el uso de medios de solución de controversias que se encuentran fuera del ámbito de los mecanismos multilaterales. La unilateralidad y la interpretación selectiva de los disposiciones de la Carta pueden incitar más a los conflictos y las enfrentamientos que a la comprensión y la cooperación. Esto exige un mayor respeto por los principios de soberanía, integridad territorial, independencia política y no injerencia como principios fundamentales de las relaciones internacionales. Estos principios no pueden y no deben ponerse a prueba política bajo ninguna circunstancia.

Que los problemas crezcan no significa que el papel y la importancia de las Naciones Unidas hayan disminuido, sino que más bien exige que la Organización se vuelva más eficaz y más fuerte. Debemos interiorizar esa realidad y seguir hacia delante, captando el verdadero espíritu de sus principios y objetivos fundacionales.

El Nepal está a favor de una solución justa y duradera para el Oriente Medio. Nuestra posición de principios es apoyar el derecho legítimo del pueblo palestino a la libre determinación y a un Estado palestino completamente independiente y soberano creado sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas. La coexistencia pacífica y segura de una Palestina soberana y de Israel como Estados independientes es crucial para lograr una paz duradera en el Oriente Medio.

Pedimos que se ponga fin a la violencia y se resuelva pacíficamente la crisis siria por medio del propio pueblo sirio. Hay que defender la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Siria.

Tenemos la firme opinión de que el prolongado embargo contra Cuba es injustificado y hay que ponerle fin de inmediato y sin condiciones.

Reconocemos los derechos legítimos de todos los Estados soberanos de desarrollar la tecnología nuclear con fines exclusivamente pacíficos y bajo control internacional. Estamos totalmente en contra de la proliferación nuclear, la carrera de armamentos y el mal uso de la tecnología nuclear con segundas intenciones.

Nos oponemos firmemente y renunciamos a la violencia y las agresiones físicas contra los diplomáticos en cualquier lugar y con cualquier pretexto.

Reiteramos nuestro llamamiento para la eliminación general y completa de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en un plazo determinado. La comunidad internacional debe trabajar de consuno para fortalecer los controles sobre las armas pequeñas y las armas ligeras a fin de evitar su abuso generalizado por parte de delincuentes.

Resulta alentador señalar que Nepal, como uno de los principales países que aportan contingentes, desde su primera participación en 1959 ya ha proporcionado más de 92.000 soldados de mantenimiento de la paz profesionales y entregados a las Naciones Unidas para diversas operaciones. Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso con la paz y la seguridad internacionales, y aseguramos que nuestra contribución a esa noble causa proseguirá. Al exigir reformas oportunas en esa actividad emblemática hacemos hincapié en la importancia de la representación equitativa de los países que aportan contingentes, en el ámbito directivo, tanto en la Sede como en las misiones sobre el terreno.

Quisiera reafirmar que Nepal condena sin reservas el terrorismo dondequiera que se produzca y en todas sus formas y manifestaciones. Reiteramos nuestra petición para que concluyan con prontitud las negociaciones acerca de un convenio general sobre terrorismo internacional. Mientras seguimos luchando contra el terrorismo no debemos olvidar que la paz duradera solo puede construirse sobre los firmes pilares de la prevención de conflictos, el arreglo pacífico de controversias, los persistentes esfuerzos para el desarme, la reducción de la pobreza, el desarrollo y el respeto a la diversidad, la equidad y la justicia. Es necesario diferenciar entre el terrorismo y las luchas por la liberación, la libertad y la paz y el desarrollo sostenibles.

Nuestro compromiso con la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo inclusivo es inquebrantable. Los efectos de tales principios, que se reafirman mutuamente, fomentan la participación activa de las personas en los procesos de los gobiernos para velar por la paz, la seguridad y el desarrollo. Con el fin abordar las necesidades de la transición que se ha iniciado tras el conflicto, Nepal ha establecido mecanismos y procesos para proteger y promover los derechos humanos y para supervisarlos al más alto nivel y en distintos niveles del ámbito subnacional.

Como Estado parte en 22 convenciones de derechos humanos, incluidos siete instrumentos básicos, hemos promulgado varias leyes que garantizan los derechos de todos los sectores de la sociedad, incluidas

las mujeres, los niños y las comunidades marginadas y desfavorecidas. Nuestro objetivo es controlar el tráfico transfronterizo de personas y hacer todo lo posible para asegurar que los derechos y los intereses de los trabajadores migrantes estén protegidos en los países que son destinos de trabajo. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, que es un órgano constitucional independiente, opera como organismo de control todopoderoso para la protección y promoción de los derechos humanos en el país. Nuestro objetivo es fortalecer esa institución nacional especializada como verdadero guardián de los derechos humanos.

Nepal ha acogido a un gran número de refugiados por razones humanitarias. Si bien apreciamos la asistencia de la comunidad internacional en apoyo a los refugiados, reiteramos que su repatriación voluntaria a su país de origen con dignidad y honor es la única solución duradera al problema de los refugiados.

Subrayamos que el estado de derecho en el plano internacional es tan importante como en el plano nacional para garantizar la igualdad soberana de todos los Estados, el respeto por su integridad territorial e independencia política y la no injerencia en sus asuntos internos. Se trata de principios esenciales para la convivencia pacífica y la cooperación mutua entre los Estados.

La cuestión del desarrollo sostenible ha pasado al primer plano del discurso mundial actual. Fue el tema central de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). Creemos que tenemos que buscar no solo los objetivos de desarrollo sostenible, sino también un camino de desarrollo hacia la prosperidad a través de la igualdad de oportunidades de desarrollo significativas eliminando las desigualdades profundamente arraigadas y las prácticas de explotación mundiales. En nuestra opinión, la liberación de todos los seres humanos de las garras inhumanas de la pobreza y el hambre debe ser el primer paso fundamental hacia ese objetivo. En el documento final de Río+20 (resolución 66/288, anexo) se establece un marco general para la acción mundial para “El futuro que queremos” y un programa de desarrollo mundial para después de 2015.

Como todos sabemos, el cambio climático es uno de los principales desafíos de nuestro tiempo. Sus efectos insidiosos son visibles en todas partes y se ven agravados por desastres de una magnitud y una frecuencia cada vez mayores. Países como Nepal, que contribuyen de manera insignificante a la generación de gases de efecto invernadero pero deben soportar el peso desproporcionado de las consecuencias del cambio climático,

merecen especial atención en la creación y el mantenimiento de sociedades con capacidad de adaptación al clima. Las negociaciones del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático deben seguir guiándose por el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas tanto en letra como en espíritu. Nepal espera que por medio del mecanismo sucesor del Protocolo de Kyoto se alcancen compromisos vinculantes y la justicia climática. Hay que activar los diversos mecanismos de financiación para la adaptación al cambio climático y las medidas de mitigación, y hay que adoptar medidas con carácter de urgencia.

El mundo en el que hoy vivimos es más injusto que cuando lo heredamos. Contrariamente a la creencia popular tan pregonada, la abundancia de conocimientos, la revolución científica y tecnológica y el aumento de la movilidad de las ideas y el capital mundial, aunque a menudo se les denomina avances propios del mundo moderno, no han contribuido de manera significativa a lograr que nuestro planeta sea más seguro y más justo. Podrían haberlo hecho, pero no ha sido así. Resulta irónico que nuestra capacidad para producir bienes y servicios se haya multiplicado, lo cual ha ocasionado una acumulación de la riqueza sin precedentes, y que sin embargo más de un tercio de la población mundial se vea obligada a vivir en condiciones de pobreza extrema.

La rápida globalización de las finanzas y el consumo insostenible de los recursos han enriquecido enormemente a algunas personas a costa de los demás, lo cual ha provocado que ahora exista más desigualdad entre los seres humanos que en ningún otro momento de la historia. Obviamente, el poder transformador de la globalización no se ha utilizado en beneficio de las masas. Por ello, la dirección y el ritmo que ha tomado actualmente la globalización de la economía exige un cambio en su modo de funcionar que permita que se vuelva más inclusiva y sensible a las necesidades de los pobres y marginados.

Nepal considera que el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77 y China son importantes foros multilaterales que deben desempeñar un papel activo en la promoción del programa de las Naciones Unidas, de conformidad con los objetivos de la Carta de alcanzar las metas comunes de paz, progreso y prosperidad. Los principios y propósitos del Movimiento de los Países No Alineados resultan pertinentes para forjar la determinación moral colectiva de los países en desarrollo para crear un orden justo y equitativo y luchar contra las fuerzas conservadoras de la represión, la invasión, la intimidación y la injusticia. Los ideales del

Movimiento, como se reiteró en la decimosexta cumbre celebrada recientemente en Teherán, contribuyen en gran medida a mejorar la comprensión y la cooperación entre los países y los pueblos del mundo.

Los países menos adelantados sufren una marginación deshumanizadora y una privación de las necesidades básicas de la vida. Esta situación supone una vergüenza ante la gran opulencia alcanzada en el mundo globalizado. El desarrollo sostenible mundial no será posible sin el desarrollo sostenible de los países menos adelantados, incluida la mejora sustancial de la calidad de vida de sus 880 millones de habitantes. El mundo debe prestar la debida atención tanto a los hechos como a las palabras en relación con las necesidades especiales y diferentes de los países menos adelantados.

Los países menos adelantados sin litoral, entre los que figura Nepal, tienen que soportar los inconvenientes adicionales de las barreras físicas y no físicas en el comercio. Esto provoca un aumento de los costos de transacción para el transporte de tránsito, lo que hace que su comercio internacional no resulte competitivo. Los países de tránsito, los grupos regionales, las instituciones financieras internacionales y otros asociados deben trabajar conjuntamente para superar esas dificultades invirtiendo en enlaces de infraestructuras de transporte y en medidas para facilitar el comercio. Subrayamos el papel central de las Naciones Unidas en la promoción del programa de desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades especiales y los problemas de desarrollo que tienen los países menos adelantados, los países menos adelantados sin litoral y otros grupos de países vulnerables.

Es necesario emprender reformas oportunas y permanentes de las Naciones Unidas para fortalecer y revitalizar este órgano mundial a fin de que pueda responder a los desafíos mundiales cada vez mayores. Hay que fortalecer la Asamblea General y dotarla de un poder de decisión y una autoridad proporcional a su representación mundial. Nepal está a favor de ampliar el Consejo de Seguridad en ambas categorías de miembros y espera ver una mayor responsabilidad y transparencia en sus métodos de trabajo. Hay que fortalecer el Consejo Económico y Social para promocionar la cooperación, la coordinación, la revisión de las políticas y el diálogo en relación con la economía internacional. Dicho órgano también debe formular y elaborar el programa de trabajo social y económico para la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo, con especial énfasis en el desarrollo de los países menos adelantados, los países menos adelantados sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, entre otros.

Queremos que el sistema de las Naciones Unidas tenga un papel más importante en la gobernanza económica mundial, aumentando la coordinación y cooperación con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, a fin de reflejar la dinámica de los cambios.

Permítaseme comentar brevemente la situación actual en mi país. La tarea que aún estamos llevando a cabo es concluir favorablemente la transición histórica que estamos viviendo tan pronto como sea posible. Necesitamos que la Asamblea Constituyente promulgue una nueva constitución y tenemos que finalizar el proceso de paz. A partir del movimiento popular histórico de 2006, que fue la culminación de muchos decenios de lucha del pueblo nepalés contra la autocracia, abolimos la monarquía y creamos un Estado republicano. También adoptamos otros principios importantes, como el laicismo, el federalismo y la representación y participación incluyente y proporcional, a pesar de que aún no se han codificado en una nueva constitución.

La Asamblea Constituyente fue elegida por primera vez en la historia política del Nepal en 2008, y se le encomendó la tarea de redactar una constitución que recogiera las aspiraciones de cambio del pueblo, reestructurara el Estado y pusiera fin a todas las formas de explotación y discriminación por motivos de clase, etnia, sexo y religión. La Asamblea Constituyente trabajó durante cuatro años en la redacción de la nueva constitución y escribió del 80% al 90% del texto, pero nunca lo terminó. Al no haber cumplido el plazo, y después de que el Tribunal Supremo fallara en contra de ampliarlo, se disolvió el 27 de mayo de este año.

Hemos avanzado de manera cualitativa en la parte técnica del proceso de paz, sobre todo en la integración de los excombatientes maoístas. No queda ningún problema pendiente al respecto y el proceso está casi terminado. Está en marcha un mecanismo de justicia transicional para promover el proceso de paz y reconciliación necesario para completar el proceso de paz. Pero todavía tenemos que encontrar una solución a la incapacidad de la Asamblea Constituyente de redactar una constitución. Los partidos políticos han entablado conversaciones y negociaciones al respecto y están seriamente comprometidos con encontrar una solución de consenso. El consenso nacional es la única opción para buscar una salida a la actual situación de estancamiento. Esperamos ser capaces de hacerlo sin una demora excesiva.

A medida que avanzamos en el proceso de institucionalización del cambio, tenemos la firme convicción

de que la democracia, el desarrollo y la paz están interrelacionados y son interdependientes. Por “democracia”, nos referimos a la democracia incluyente y participativa, y por “desarrollo” nos referimos al desarrollo centrado en las personas, con justicia social y transformación socioeconómica. Sin democracia ni desarrollo no puede haber una paz duradera y sostenible. Y la democracia, el desarrollo, la paz y la estabilidad deben salvaguardar la soberanía nacional. Por consiguiente, la democracia, el desarrollo, la paz y la soberanía nacionales son los principales componentes de nuestro proceso de cambio. Por nuestra experiencia, podemos decir que la democracia reviste aspectos universales y particulares.

Damos las gracias a la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, por haber proporcionado apoyo y cooperación constantes a nuestro proceso de paz y a nuestro proceso constituyente desde un principio, y esperamos que se siga prestando ese apoyo en el futuro.

La naturaleza nos ha favorecido con una cadena montañosa espectacular, atravesada por ríos torrentosos, con una diversidad biológica increíble y una gran variedad de paisajes contrastantes y vibrantes. También poseemos un abundante patrimonio cultural antiguo, múltiples etnias y culturas y un mosaico diverso de personas muy trabajadoras. Necesitamos un entorno estable y pacífico para poder utilizar esos distintos dones con los que contamos a fin de lograr una transformación socioeconómica, junto con la actual reestructuración estatal. Solo entonces será posible traducir los logros históricos que hemos alcanzado en el frente político en resultados tangibles en términos de desarrollo económico y humano.

Como gesto simbólico para institucionalizar la paz en favor del desarrollo en los contextos nacional, regional y mundial, queremos desarrollar Lumbini, el lugar de nacimiento de Buda, apóstol de la paz, para transformarlo en una ciudad internacional de paz. En ese sentido, solicitamos apoyo y cooperación internacionales para llevar a cabo la iniciativa.

Para concluir, quisiera, con toda humildad, señalar a la atención de todos los dirigentes mundiales la realidad fundamental de que si no logramos juntos el objetivo de una paz y una prosperidad mundiales, entonces nadie lo logrará. Es por ese motivo que debemos actuar juntos.

El Presidente interino (habla en inglés): Tiene la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Malta, Excmo. Sr. Tonio Borg.

Sr. Borg (Malta) (*habla en inglés*): Expreso mis más cordiales felicitaciones al Sr. Jeremić por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. El exigente programa de esta Asamblea supone que su labor no será una tarea fácil de llevar a cabo, pero le aseguro que cuenta con el apoyo y la amistad de Malta.

El año pasado, los protagonistas de la Primavera Árabe proclamaron que había llegado su momento. Derramaron su sangre por la libertad pidiendo el fin del *statu quo* de opresión e injusticia. Lamentablemente, los extremistas persisten en sus esfuerzos por obstaculizar el logro de ese objetivo. El Embajador de los Estados Unidos, Sr. Christopher Stevens, fue, desgraciadamente, una de sus víctimas. No podemos sino insistir en la importancia de proteger la inviolabilidad de las instalaciones y el personal diplomáticos, así como reiterar nuestra condena colectiva de los actos deplorables que se han cometido recientemente en varias capitales de nuestra región.

Muchos dudaban del éxito de la Primavera Árabe; muchos temían su llamamiento en favor del cambio. No obstante, el cambio llegó. Ahora observamos el florecimiento de las primeras semillas de la democracia en lugares que anteriormente habrían sido inimaginables. Y habrá más cambios. Personas en todo el mundo piden el cambio. El suyo es un pedido que nos opone contra el pensamiento convencional y nos impulsa a dejar de lado nuestra comodidad y a internarnos en lo desconocido: un llamamiento en aras de la humanidad para superar los márgenes de la diferencia y de la indiferencia humanas. Tenemos la opción de escuchar ese llamamiento o de ignorarlo, pero no nos equivoquemos: tenemos una opción.

Malta sabe muy bien en qué consiste el llamamiento en favor del cambio. Lo experimenta directamente cuando recibe a los huyen de la guerra, del hambre y de la persecución y que llegan a sus costas después de un viaje peligroso en busca de una vida mejor. Malta reconoce que necesitamos dar a esas personas un refugio seguro, y se lo brindamos con sentido de solidaridad y con la firme convicción de que toda vida humana merece ser salvada. Estamos comprometidos a prestar asistencia y seguimos firmemente convencidos de que Malta seguirá desempeñando su papel histórico de acoger a quienes han sido despojados de sus derechos humanos y de su dignidad.

Con este espíritu, Malta formula un llamamiento a la comunidad internacional para que ofrezca a esas personas verdaderas alternativas y para que ya no se acepte

como problema en otro lugar. Queremos garantizar que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se transforme en un simple ejercicio de marcación, sino que ponga de relieve un empeño verdaderamente mundial que saque a millones de las privaciones, la enfermedad y la discriminación. Esos objetivos se tienen que mantener mucho después de que se hayan retirado los medios de comunicación y se hayan acabado los discursos, e instamos a la Asamblea a que no escatime esfuerzos por lograr que ese empeño se realice.

Debido a la opción de la libertad, un vecino situado al sur de Malta ha celebrado sus primeras elecciones plenamente libres y democráticas en 60 años. Saludamos a Libia por sus últimos éxitos. Para muchos, el acto de votar fue un éxito en sí mismo. El pueblo libio votó por los encargados de formular políticas. No votó por la ideología, sino por visionarios que infundirán vida a las aspiraciones del pueblo. Ha llegado el momento de celebrar junto con nuestros vecinos, y Malta se suma a otros al reconocer sus logros, así como los logros de los demás países de la Primavera Árabe.

Sin embargo, a medida que escuchamos a testigos de la ola de reforma democrática que se propaga por las costas meridionales del Mediterráneo, también debemos recordar que otros aún siguen luchando por la libertad. La situación en Siria nos preocupa. La opresión y la violencia nunca son la solución. Solamente lo que logran es contener lo inevitable por poco tiempo, porque el espíritu humano nunca puede ser vencido. Y nuestro deber, como comunidad internacional, es responder. No se trata de resoluciones ni de sintaxis. Nuestra obligación moral es garantizar que el pueblo de Siria no quede abandonado a un destino trágico.

Ya ha terminado el tiempo de estar al margen y de vivir con prejuicios y divisiones. Malta está firmemente convencida de que este puede ser el momento adecuado para inaugurar una nueva etapa, no únicamente para las costas del litoral meridional del Mar Mediterráneo, sino para toda la cuenca. La región del Mediterráneo ha conocido demasiadas guerras, demasiadas divisiones y demasiados prejuicios. Como corazón del Mediterráneo, Malta comprende bien los matices de la cuenca, y esta comprensión nos impulsa a reafirmar nuestro compromiso con la promoción de la prosperidad y de la paz en toda la región del Mediterráneo y más allá. La iniciativa de Malta de convocar la reunión ministerial de la Unión Europea y de la Liga de los Estados Árabes que se celebró en Malta en 2008 estuvo concretamente destinada a lograr ese objetivo. Saludamos la decisión de celebrar la reunión "Malta II" en El Cairo, en noviembre próximo.

Nuestros esfuerzos no se detienen allí. Dentro de unos días, Malta será sede de la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno del Foro del Mediterráneo Occidental, denominada 5+5. Esa reunión debería constituir una excelente oportunidad para examinar dichas cuestiones. La reunión cumbre coincide con los cambios dramáticos que se registran en el escenario político en África Septentrional. Las expectativas respecto de la ejecución de medidas concretas en la región euromediterránea, que trasciendan las declaraciones y conclusiones ineficaces, son importantes. Espero que la Cumbre de Malta esté a la altura de las aspiraciones de los pueblos de la cuenca septentrional y meridional del Mediterráneo. No podemos fracasar en ese aspecto. Se lo debemos a nuestros pueblos.

Sin embargo, si verdaderamente queremos aceptar los cambios que se registran alrededor nuestro, debemos llevarlos más allá. El llamamiento formulado para superar el estancamiento es especialmente evidente en el proceso de paz del Oriente Medio, donde el temor al cambio detiene a los participantes. Las partes interesadas deben enfrentar algunas verdades incómodas a fin de superar los escollos. Entrar en disputas sobre quién hace qué, cómo y dónde no es la manera de avanzar. La búsqueda de un terreno común no equivale a darse por vencido.

Malta considera que la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos en ese proceso, y que no se podrá descansar hasta que el mundo dé la bienvenida a un Oriente Medio seguro y estable. Se lo debemos a los palestinos y a los israelíes. Se lo debemos a la más amplia región del Mediterráneo, que se ha visto estancada durante demasiado tiempo por esa lucha. Verdaderamente no hay otra opción que esa, porque la otra alternativa consiste en afianzar aún más las posiciones mantenidas en la actualidad, y habría más extremismo e inestabilidad. Malta reafirma su compromiso con los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas y la Unión Europea, en particular con miras a lograr el objetivo de dos Estados viables que coexistan uno junto al otro en armonía. Sin embargo, esa solución solo es posible si es factible sobre el terreno. Eso significa no adoptar medidas unilaterales, lo cual la convertiría en una realidad inalcanzable.

Dentro de un año ya no deberíamos estar hablando sobre un proceso de paz del Oriente Medio, sino que deberíamos hablar de un Oriente Medio en paz, y punto final. Los escépticos entre nosotros sabrán que eso es lo que se dijo el año pasado y, por supuesto, incluso el año antes. Durante más de 60 años, hemos estado formulando ese llamamiento, pero no debemos desaprovechar la oportunidad una vez más. La Primavera Árabe nos demuestra

que debemos responder al llamamiento de la historia ahora. Puede ser diferente esta vez.

Los acontecimientos que suceden en nuestro entorno no solo ponen de manifiesto nuestro deber de promover y proteger los derechos humanos en todo el mundo sino también nuestra responsabilidad, porque las medidas que adoptemos o dejemos de adoptar hoy tendrán consecuencias para las generaciones futuras. Malta destacó esta consideración a través de su llamamiento en favor de una declaración universal de responsabilidades humanas, que se formuló en este mismo Salón durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de esta Asamblea que se celebró en 2009.

Sabemos que no estamos solos en este emprendimiento. Compartimos con otros Estados Miembros un compromiso de solidaridad, ideas congruentes y un diálogo armonioso en favor de la sostenibilidad del planeta y el liderazgo de sus pueblos. Esa convicción nos alienta a promover nuestros esfuerzos porque estamos seguros de que la historia estará de nuestro lado.

Para concluir, quiero decir que nuestro destino es nuestra percepción de nuestro futuro. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas apoyan el mejoramiento de la humanidad. Seguimos decididos a ponernos a la altura de las expectativas y aspiraciones a las que nos adherimos en virtud de su Carta. Por encima de todo, debemos abrazar el cambio. El futuro comienza con las decisiones que adoptemos hoy.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos, Excmo. Sr. Uri Rosenthal.

Sr. Rosenthal (Países Bajos) (*habla en inglés*): El mes pasado visité un campamento de refugiados en la frontera entre Turquía y Siria. Me reuní con niños, mujeres y hombres, quienes me relataron cómo habían escapado a la violencia y al sufrimiento en su país de origen. Huyeron del derramamiento de sangre de un régimen que utiliza la violencia indiscriminada contra su propia población. Huyeron de un país donde se tortura a niños, se viola a mujeres y se asesina a civiles inocentes. Habían perdido amigos, familiares y hogares pero lo que no habían perdido era la esperanza de lograr un futuro mejor.

Una de las personas que conocí cerca de la frontera fue Medya, una mujer de 25 años madre de una niña de cinco años. Había huido de la ciudad de Homs ocho meses antes. Ahora, va y viene entre Homs y un campamento de refugiados en Turquía corriendo un gran peligro personal. Arriesga su vida para informar al mundo sobre la

situación en Siria. Sus informes se difunden en importantes redes internacionales.

Medya me relató los terribles acontecimientos que había presenciado. Me conmovió su pesar y me impresionó su determinación. Su deseo firme de libertad es algo que todos podemos comprender. Quienes han luchado por la libertad no se dejan vencer fácilmente. Sin embargo, también está claro que esos refugiados necesitan el apoyo de la comunidad internacional en general. Necesitan alimentos, refugio y seguridad. En última instancia, necesitan unas Naciones Unidas eficaces y un orden jurídico internacional sólido.

La promoción del orden jurídico internacional ha quedado consagrada en la Constitución del Reino de los Países Bajos. Se trata de una misión que compartimos con muchos de los que están presentes en esta Asamblea. Conjuntamente con otros 49 países, estamos ayudando a establecer el orden jurídico y la seguridad en el Afganistán, por ejemplo. Quiero rendir homenaje a los hombres y mujeres, soldados y civiles holandeses y de otras nacionalidades que actualmente presentan servicios allí.

La Haya, ciudad de paz y de justicia, es conocida por su contribución al orden jurídico internacional. Alberga la Corte Internacional de Justicia y el Tribunal Permanente de Arbitraje, los cuales se encuentran en el Palacio de la Paz. El año próximo celebraremos orgullosamente su centenario. El ex-Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, reconoció la función de los Países Bajos en el orden jurídico internacional denominando a La Haya la capital judicial del mundo.

Necesitamos el derecho internacional para proteger a las poblaciones, las sociedades y las naciones, o, para decirlo en palabras del ex-Secretario General, Sr. Kofi Annan, la Carta de las Naciones Unidas se publicó en nombre de nosotros los pueblos, y no de nosotros los gobiernos. Por consiguiente, necesitamos un orden jurídico internacional más firme, en primer lugar para preservar la paz y la seguridad; en segundo lugar, para proteger la libertad; y, en tercer lugar, para promover la prosperidad. Esa es la tarea que debemos realizar.

Un orden jurídico internacional sólido contribuye a preservar la paz y la seguridad. Para lograr ese objetivo, necesitamos una mayor unidad. Lamento el desacuerdo persistente que existe en el Consejo de Seguridad. Ello ha impedido que las Naciones Unidas adopten medidas decisivas con respecto a Siria. El mundo necesita desesperadamente un Consejo de Seguridad firme, unido y decidido.

La mediación, el arbitraje y el arreglo judicial son medios indispensables para el arreglo pacífico de los

conflictos. Debemos valorar y promover esos mecanismos, como señaló con toda razón el Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson.

Reviste primordial importancia una mejor aplicación de los tratados vigentes en materia de no proliferación, control de armamentos y desarme.

Un orden jurídico internacional eficaz significa que los países tienen la obligación de cumplir sus promesas. El Irán debe cumplir las obligaciones establecidas por el Organismo Internacional de Energía Atómica y acatar las resoluciones del Consejo de Seguridad. La carga de la prueba recae en el Irán. A principios de esta semana, le dije a mi colega del Irán, el Ministro Salehi, que era él, y no nosotros, quien debía convencer al mundo del carácter pacífico de su programa nuclear.

Los programas internacionales sobre armas nucleares, químicas y convencionales deben redundar en resultados concretos y en nuevos tratados. Las Naciones Unidas y la Conferencia de Desarme en Ginebra deben mejorar su desempeño.

La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, con sede en La Haya, celebrará este año su quincuagésimo aniversario. Debe estar dispuesta a prestar asistencia para abordar el problema de las armas químicas en Siria.

Los Países Bajos organizarán la próxima Cumbre de Seguridad Nuclear, en 2014, como parte de nuestros esfuerzos encaminados a potenciar la seguridad y la lucha contra el terrorismo.

Deben reanudarse cuanto antes las negociaciones relativas a un tratado sobre el comercio de armas sólido y eficaz.

Un orden jurídico más sólido también promueve la libertad. Promueve los derechos humanos, refuerza la responsabilidad de proteger y previene las atrocidades. Una mayor libertad significa igualdad de derechos para hombres y mujeres. Las mujeres constituyen el 50% de la humanidad. Necesitamos la humanidad en su totalidad, al 100%. Obra en interés de cada país garantizar una participación activa de la mujer en la sociedad, la economía y la política. La mujer debe participar en las estructuras de poder como dirigentes del mundo.

Los derechos humanos no pueden imponerse desde afuera. No obstante, los gobiernos tienen la responsabilidad de cumplir sus obligaciones y compromisos internacionales en materia de derechos humanos. Por ello, es preciso mantener una constante comunicación sobre estas obligaciones y compromisos.

La función que desempeña el Consejo de Derechos Humanos para promover la libertad es crucial. Debemos mejorar su funcionamiento. Los países que aspiraran a formar parte del Consejo deberían comprometerse verdaderamente a respetar los derechos humanos. Me enorgullece poder reiterar nuestro compromiso auténtico y anunciar la candidatura de los Países Bajos al Consejo de Derechos Humanos para el mandato comprendido entre 2015 y 2017.

Las personas deben poder vivir en libertad, en paz y en seguridad. Por tanto, todo Estado tiene la obligación de prevenir la agresión, el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. La prevención es clave. No obstante si los países no pueden actuar, o no actúan, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de proteger.

Un orden jurídico sólido a nivel internacional y nacional promueve la prosperidad y, esto lo voy a recalcar, también el crecimiento económico. El comercio, la inversión, la innovación y el desarrollo económico se beneficiarán de un entorno comercial estable, previsible y basado en normas.

La economía no puede prosperar en las sociedades donde se violan los derechos humanos, prevalece la corrupción y se despilfarran los ingresos públicos. Esa es una de las lecciones que nos ha enseñado el despertar de los países árabes. La prosperidad y el crecimiento económico sostenibles dependen de que se instaure un orden jurídico sólido, legítimo y fiable.

De hecho, los acuerdos de libre comercio y una Organización Mundial del Comercio que funcione bien son decisivos para estimular el crecimiento. Según el Banco Mundial, un nuevo acuerdo mundial de comercio aumentaría enormemente el bienestar mundial.

Una buena manera de promover la inversión extranjera directa es mejorar los mecanismos de arbitraje y de solución de conflictos. La Corte de Arbitraje Internacional, con sede en La Haya, está llamada a desempeñar una función cada vez más importante.

La protección de los derechos de propiedad intelectual fomenta de manera eficaz la innovación. Por tanto, debemos reforzar la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Por último, los Objetivos de Desarrollo del Milenio necesitan un nuevo programa, dotado de ideas audaces para poner fin a la pobreza y de planes que permitan promover el desarrollo sostenible y fomentar el crecimiento económico. El sector privado es decisivo para lograr esos

objetivos, sobre todo en lo que se refiere a dar cabida al potencial de las empresas pequeñas y medianas. Citando las palabras del reconocido economista Paul Collier, “No podemos hacer que la pobreza pase a la historia, a menos que los países con los mil millones más pobres comiencen a crecer”.

Las Naciones Unidas son indispensables para el programa de la paz, la libertad y la prosperidad. La disparidad cada vez mayor entre las crecientes expectativas que tenemos de las Naciones Unidas, por una parte, y de su capacidad de acción, por la otra, es motivo de grave preocupación. Por ello, necesitamos unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes y coherentes.

El Consejo de Seguridad debe actuar con decisión cuando se producen delitos graves y la paz y la seguridad internacionales están en juego. Todas las organizaciones de las Naciones Unidas deben trabajar unidas en la acción. Deben aplicarse las propuestas de reforma de las Naciones Unidas.

Las nuevas Potencias están pidiendo, con toda razón, tener más influencia, debido a las nuevas realidades políticas y económicas. El Consejo de Seguridad debería reformarse teniendo en cuenta esas realidades. Al mismo tiempo, la mayor participación de esas nuevas Potencias de la economía mundial debería reflejarse en las contribuciones relativas de los Estados Miembros al presupuesto de las Naciones Unidas.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben adoptar medidas en cinco ámbitos. En primer lugar, los países deben respetar los derechos humanos universales sin distinción. Ese principio clave también se aplica a las lesbianas, los gays, los bisexuales y las personas transgénero. En segundo lugar, deben garantizarse los derechos de las minorías religiosas en todo el mundo. Los gobiernos deben proteger a los grupos religiosos frente a la violencia. En tercer lugar, los países deben reconocer la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia, como ha solicitado el Secretario General. En cuarto lugar, los países deben adherirse al principio de la responsabilidad de proteger. Ello se aplica a la prevención, la protección y el enjuiciamiento. En quinto lugar, los países que hasta ahora no lo hayan hecho, deben adherirse a la Corte Penal Internacional. Así se podrá garantizar la protección de los civiles y enjuiciar a quienes cometan atrocidades.

Retomo el tema la situación en Siria. La crisis en Siria ponen de relieve los retos crecientes que enfrentan las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. Aplaudo la actitud activa del Secretario General respecto de

Siria. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Programa Mundial de Alimentos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y muchas otras organizaciones están proporcionando asistencia crucial a las víctimas de la violencia. Quiero rendir un homenaje explícito a los Gobiernos de Turquía, el Líbano y Jordania por sus invaluables esfuerzos para aliviar el sufrimiento de los miles de refugiados.

Para concluir, para mí, conocer a Medya, esa valiente periodista y madre siria, ha dado voz a esos refugiados. Espero poder reunirme nuevamente con Medya, esa madre de 25 años de edad con un hijo de cinco años, en el futuro cercano en Homs, Siria. Quiero verla vivir en una Siria inclusiva y próspera, en la que la democracia y los derechos humanos reemplacen al terror y la violencia. Se trata de democracia y derechos humanos. Ese es nuestro objetivo. Quiero verla vivir en una Siria en la que los trabajos y las oportunidades económicas hayan reemplazado a la pobreza y la desesperación.

Esa mujer, Medya, ya ha demostrado el coraje y la voluntad que contribuirán al futuro de Siria. Juntos, nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, debemos demostrar ese mismo coraje. Juntos debemos preservar la paz, proteger la libertad y promover la prosperidad. Juntos, construyamos un orden jurídico internacional más fuerte.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Su Excelencia el Sr. Alfredo Moreno Charme.

Sr. Moreno Charme (Chile): Sr. Presidente: Reciba, junto a nuestras más calurosas felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo periodo de sesiones, la reiteración de nuestra más plena colaboración. Asimismo, queremos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por la importante labor desempeñada durante el pasado periodo de sesiones. Igualmente, felicitamos al Secretario General Ban Ki-moon por su liderazgo, en una época caracterizada por la enorme magnitud de los desafíos que enfrentamos.

La política exterior de Chile se basa en principios tales como la defensa de la democracia, el respeto de los derechos humanos y la solución pacífica de las controversias, que hacen parte, entre otros, de la Carta de las Naciones Unidas. Su observancia procura asegurar la convivencia internacional e interna de los Estados y preservar así, para las naciones y sus pueblos, el bien más preciado de las comunidades nacional e internacional: la paz.

La paz es el valor esencial al que se debe este organismo. Sin embargo, y pese a los esfuerzos realizados, subsisten serios problemas en el ámbito internacional, y también internamente en algunos países Miembros de esta Organización. Es así como hemos sido testigos de lo sucedido con la Primavera Árabe, la que, canalizando la legítima expresión de sus pueblos por una mayor libertad, democracia y respeto por los derechos humanos, desembocó, en unos casos y sin perjuicio de las dificultades que aún deberán superar, en procesos que se han encausado hacia cambios democráticos. Lamentablemente, en otros casos, ha derivado en represión y en violencia.

La represión de los regímenes dictatoriales hacia sus pueblos y la incapacidad de construir pacíficamente procesos de transición democráticos son consecuencia de una forma equivocada de hacer y entender la política. Se ha privilegiado el enfrentamiento sobre la tolerancia, la violencia sobre el diálogo, el enfrentamiento por sobre el entendimiento, tal como vemos está ocurriendo hoy en Siria.

Desde esta tribuna reiteramos el llamado a todas las partes, particularmente al Gobierno de ese país, para el cese inmediato de la violencia, el respeto de los derechos humanos y para que se sienten las bases de un diálogo, que pueda llevar a una solución política para la actual crisis, en la que imperen la justicia y el derecho. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de acompañar ese proceso, respetando los principios de no intervención e integridad territorial y, por sobre todo, la vida humana.

La intolerancia que refleja la ausencia de respeto a culturas o creencias diferentes ha dado lugar a manifestaciones de violencia, que debemos repudiar. Nada justifica el acto criminal cometido en Libia contra diplomáticos estadounidenses. Condenamos enérgicamente ese hecho y todo acto de violencia, que constituye en este caso en particular una negación de la esencia de la función diplomática, que es precisamente en este foro donde debe resguardarse con mayor vigor y determinación.

Por otra parte, hemos apoyado resueltamente todos los esfuerzos internacionales tendientes a alcanzar una solución justa, legítima y duradera respecto del problema entre Palestina e Israel. Reconocemos al Estado palestino, país al que esperamos dar muy pronto la bienvenida en esta Organización. Tenemos la profunda convicción de que el pueblo palestino tiene derecho a tener un Estado libre, soberano y democrático; pero también

señalamos que el Estado de Israel tiene derecho a tener fronteras reconocidas, seguras y respetadas. Solo así palestinos e israelíes podrán convivir y progresar en paz y en armonía.

Los líderes de los países Miembros de esta Asamblea tienen la obligación moral y la enorme responsabilidad de intentar armonizar intereses para que impere la racionalidad. Las Naciones Unidas constituyen el único foro global con la capacidad necesaria para tratar el mantenimiento de la paz, la seguridad, la protección de los derechos humanos y la cooperación internacional para el desarrollo. Por ello es nuestra responsabilidad esforzarnos por encontrar formas de consenso que permitan colaborar en la solución de los conflictos presentes, a prevenir los futuros y a preservar la paz y generar un ciclo de desarrollo en beneficio de nuestros pueblos.

Chile, a través de un esfuerzo constante, ha gozado de más de 100 años de pacífica convivencia internacional, forjada a través del entendimiento, el diálogo y también de acuerdos y tratados de límites jurídica y políticamente respetados, que testimonian nuestra vocación pacifista. Por otra parte, hace casi 40 años, mi país vivió una crisis que quebró su ordenamiento institucional y dividió a su sociedad en una confrontación de dramáticas consecuencias. Gracias a un esfuerzo conjunto se logró hacer una transición pacífica ejemplar. Pese a las profundas divisiones que nos marcaron hemos sido capaces de ir construyendo bases sólidas de progreso, merced a la voluntad de entendimiento que ha imperado entre fuerzas políticas que otrora tuvieron posiciones irreconciliables.

Asimismo, América Latina, pese a sus diferencias, ha aprendido a vivir en la diversidad y ha progresado más que otras naciones en el último decenio. En nuestra región conviven gobiernos de distintos signos, que postulan distintos modelos políticos y de desarrollo. Sin embargo, a través del diálogo, del entendimiento y la razón hemos alcanzado consensos para formar mecanismos de integración regional que permiten avanzar en objetivos comunes. Esta política de respeto de las diferencias y de búsqueda de una integración mutuamente beneficiosa está en el centro de nuestra política exterior.

Así como el respeto mutuo y el entendimiento humano son reglas insustituibles de la política nacional para obtener libertad, progreso y justicia social, del mismo modo debe ocurrir en el escenario político internacional. Este foro es el privilegiado para que los responsables de conducir a las naciones debatan ideas, pero despojados de posiciones absolutas, excluyentes y

descalificadoras, que llevan, inevitablemente, al enfrentamiento. Buena parte de los problemas que nos aquejan se deben a que cada vez se debilita más la virtud del diálogo, el único medio que nos permite el entendimiento mutuo y convivir de forma civilizada.

No obstante, no siempre los países pueden por sí mismos encontrar las bases del entendimiento para alcanzar una estabilidad política que permita una institucionalidad sólida y el progreso económico y social. La comunidad internacional tiene también una responsabilidad. Creemos que es fundamental no solo ayudar a los países a salir de situaciones de crisis sino también acompañarlos de una manera integral en la senda de la consolidación de la paz y el progreso. Ello se traduce en un apoyo a la reconstrucción de las instituciones políticas, a los procesos de reconciliación interna y al desarrollo social y económico, tareas para las cuales fue creada la Comisión de Consolidación de la Paz, cuya labor apoyamos firmemente.

En este marco, en el caso de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, estimamos que las necesarias modificaciones a su composición y tamaño deben ser compensadas con un fortalecimiento de la presencia del componente de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas a través de sus organismos, fondos y programas. Ello resulta esencial para colaborar en la reconstrucción y el desarrollo de Haití.

Del mismo modo, en ese espíritu de colaboración con la consolidación de la paz es que con satisfacción, con sentido de responsabilidad y con entusiasmo acogimos la invitación del Gobierno colombiano para acompañar el proceso de negociaciones que se inició para poner término al conflicto interno que por más de 50 años afecta a ese país hermano y que tanto dolor ha provocado. Celebramos la voluntad y la disposición de las partes y el coraje del Gobierno de Colombia, que, aprovechando las circunstancias labradas con esfuerzo y paciencia en los últimos años, tomó la decisión de iniciar un proceso de paz que, confiamos, concluirá con éxito, en beneficio de todos los colombianos.

En ausencia del Presidente, el Sr. Charles (Trinidad y Tabago), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hemos entregado nuestra visión sobre lo que pensamos es el sentido más profundo de la política. También quisiéramos en esta ocasión abordar la reforma del Consejo de Seguridad. Para fortalecer sus capacidades y legitimidad se debería articular un órgano más representativo y democrático, acorde a la nueva realidad internacional. Chile reitera su apoyo a una reforma del

Consejo de Seguridad que contemple la ampliación del número de sus miembros en las categorías de permanentes y no permanentes, asegurando una debida representación regional y el fortalecimiento y la transparencia de sus métodos de trabajo.

Asimismo, quisiera reiterar nuestra oposición al veto. No obstante, dada su existencia, Chile se suma al llamado para que no se recurra a él en situaciones de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra, genocidio o limpieza étnica. Los países que gozan del poder de veto tienen una gran responsabilidad y la obligación de usarlo con moderación y transparencia, para procurar solucionar las crisis dejando de lado posiciones nacionales o ideologías que ponen en jaque el sistema y lo tornan irrelevante.

En este contexto, nuestro compromiso con los grandes temas de la agenda de la paz y la seguridad internacionales nos ha llevado a presentar nuestra candidatura al Consejo de Seguridad para el periodo 2014-2015. Mediante este esfuerzo, queremos contribuir a afianzar la eficacia del sistema multilateral, teniendo como base los valores y principios democráticos, la igualdad, las libertades individuales y la solidaridad, elementos sustantivos de nuestra política exterior, así como contribuir desde una perspectiva de América Latina y el Caribe.

La democracia requiere el respeto y la promoción de los derechos humanos, lo cual exige la plena vigencia del estado de derecho. Chile tiene un firme compromiso en esta materia. Nuestra propia experiencia ya citada de quiebre de la democracia con dramáticas consecuencias para los derechos de las personas nos ha enfatizado la importancia de desarrollar políticas públicas e implementar los instrumentos que nos provee el sistema internacional, con especial énfasis en aquellos que van en apoyo de los más vulnerables: niños y niñas, mujeres y jóvenes, pueblos originarios, personas con discapacidad y adultos mayores. En este sentido, apoyamos el proceso de fortalecimiento del funcionamiento del sistema de órganos de tratados de derechos humanos y la labor de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Junto a la situación de la paz, otro problema actual y acuciante para las naciones es la crisis financiera internacional. Ella ha producido estragos en los mercados, en el comercio, en las finanzas, en las inversiones y, lo que es más grave, en el empleo. Tal como en el ámbito político, donde la confrontación y la falta de diálogo impide alcanzar soluciones y compromisos, en el ámbito económico las malas prácticas de un gasto

excesivo, la falta de rigor fiscal y la ausencia de marcos regulatorios adecuados provocaron la crisis que hoy nos afecta y cuyo término aún no se visualiza.

La experiencia en nuestro país y en nuestra región nos enseñó con dureza en las últimas décadas que el progreso y el desarrollo verdadero requieren de medidas alejadas de políticas populistas y de corto plazo. Los gobiernos deben actuar en forma responsable y controlar el gasto público, sin acudir a este como una solución fácil para impulsar, artificialmente, procesos de bonanza económica. La actual crisis demuestra con crudeza las dolorosas consecuencias de estas políticas. Una rigurosa política fiscal y la creación de fondos de estabilización, como el que han creado algunos países, tales como Noruega a partir del petróleo o Chile a partir del cobre, constituyen ejemplos de mecanismos eficientes para la estabilidad económica y el equilibrio de los ciclos mundiales.

De igual manera, al considerar las soluciones a la crisis, hay que evitar la tentación de recurrir a medidas artificiales y cortoplacistas. Se oyen voces que proponen para impulsar la economía la imposición de prácticas proteccionistas. Es posible que en lo inmediato se beneficie a un sector económico específico, sin embargo esto tiene un efecto efímero. Que nadie se llame a engaño: el proteccionismo lleva a proteger la industria ineficiente y a entregar a los ciudadanos productos de mala calidad y más caros. Más grave aún, disminuye la productividad, elimina la competencia y el emprendimiento e impide el verdadero desarrollo.

Nuestra experiencia nos indica que la dirección es la contraria: mayor apertura y mayor libertad para el comercio. Así como las amenazas a la democracia se curan con más democracia, el crecimiento económico se recupera con una mayor apertura del mercado y menos trabas al comercio. Hace años que nuestro país inició la liberalización comercial, disminuyendo primero unilateralmente sus aranceles y, posteriormente, a través de acuerdos de libre comercio que hoy alcanzan a más de 60 países y que representan más del 85% del producto interno bruto mundial. Chile es el país con más tratados de libre comercio y el octavo en el mundo con el arancel más bajo, que en promedio alcanza a menos del 1%.

Esta política, a pesar de las dificultades externas, nos ha permitido aumentar la tasa de crecimiento a un ritmo del 6% en los últimos dos años y alcanzar un ingreso *per capita* que es el más alto de la región. A su vez, esto ha permitido reducir las cifras de desempleo, de pobreza y de extrema pobreza, a través de la creación de nuevas fuentes de trabajo y programas de protección social.

La integración real y efectiva va más allá de lo comercial. Apostamos también, en materia de proyectos compartidos con otras naciones —como ocurre con la reciente iniciativa de la Alianza del Pacífico que impulsamos junto al Perú, México y Colombia—, no solo por la integración en bienes y servicios, sino también por el libre tránsito de personas y capitales, compartiendo así todas las potencialidades de nuestras economías. Estas iniciativas con países ribereños del Pacífico no son nuevas; ya en 1994 nos integramos al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico en la búsqueda de acelerar la liberalización comercial en una amplia región que reúne las mayores economías de la cuenca de ese océano. Posteriormente, en 2005, junto a Singapur, Nueva Zelanda y Brunei Darussalam, iniciamos un proceso para generar un ambicioso acuerdo de libre comercio. Hoy este proyecto, que se conoce como Acuerdo de Asociación Transpacífico, con la incorporación de nuevos miembros, entre ellos los Estados Unidos, aspira a constituirse en la mayor zona de libre comercio mundial.

A solo días de la asunción del Gobierno que represento, hace dos años, una catástrofe natural de proporciones mundiales, el quinto mayor sismo registrado en el mundo desde que se miden estas catástrofes, ocasionó destrucción y muerte en el país. Chile se levantó gracias a la solidaridad y la unidad de su pueblo y con la generosa ayuda de naciones amigas y otras organizaciones. Recientemente, el Presidente Sebastián Piñera Echeñique ha confirmado el anuncio que hiciera en aquel momento, señalando que al término de su mandato se habrá reconstruido el daño material en su integridad.

En los últimos años hemos visto cómo se han incrementado los desastres naturales: inundaciones, tornados, tifones, terremotos y aluviones. No hay lugar del planeta que no haya sufrido o esté sufriendo una catástrofe de la naturaleza y no hay ningún país que tenga la capacidad de enfrentar por sí solo catástrofes de estas magnitudes. Se requiere necesariamente de la ayuda y solidaridad entre las naciones, de las cuales hemos sido testigos no solo durante el terremoto en 2010, sino también con motivo del derrumbe de la mina San José, que afectó a 33 mineros, que lograron salvar sus vidas gracias a su coraje, a la determinación del Gobierno de Chile por salvarlos y también a la cooperación internacional.

En Chile hemos avanzado en el fortalecimiento de la preparación y alerta temprana en casos de desastres y en el perfeccionamiento de la agencia nacional de protección civil para la coordinación a nivel nacional, regional y local. Sin embargo, la recurrencia de algunos

de estos fenómenos de la naturaleza también está vinculada a la protección del medio ambiente. El cuidado de este es otro tema que debe concitar la atención de la comunidad internacional y actuar en forma responsable para preservar para las generaciones futuras un medio ambiente limpio y una forma de desarrollo sustentable, respetuosa de la naturaleza. Corresponde ahora implementar los mandatos establecidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible: los objetivos de desarrollo sostenible, los mecanismos de financiamiento y un mecanismo de transferencia y difusión de energía limpia.

Con gran satisfacción, Chile recibió el encargo de ocupar la primera Presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Los 33 Estados miembros de América Latina y el Caribe han acordado principios y fines que guían a la Comunidad, entre ellos la promoción y la defensa de la democracia y de los derechos humanos, la concertación política, la integración, la confrontación de la pobreza y las desigualdades y el fortalecimiento de la interlocución con el mundo. Entre los asuntos de interés de la CELAC que quisiera destacar en este foro están el respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como el respaldo para que se reanuden las negociaciones con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a dicha disputa. Asimismo, la CELAC quiere resaltar la necesidad de que se ponga fin al bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. En ambos asuntos, la Asamblea General ha aprobado ya importantes resoluciones.

Vivimos en un mundo de grandes oportunidades, así como de importantes desafíos y riesgos globales que requieren la acción concertada de la comunidad internacional para ser abordados adecuadamente. Solo en un multilateralismo eficaz, eficiente e inclusivo encontraremos la mejor manera de responder a esos grandes desafíos globales.

El sistema de las Naciones Unidas tiene la capacidad para ejercer liderazgo en la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales, en la promoción del desarrollo sostenible, en la cooperación y en la protección y promoción de los derechos humanos, así como en la solución de la crisis económica mundial, en la protección del medio ambiente y en la pronta reacción internacional en la prevención y paliativos en casos de desastres naturales. A nosotros, los Estados Miembros, nos

corresponde poner la voluntad política para hacer de esto una realidad y así contribuir a que lo que políticamente sea correcto también lo sea moralmente.

El Presidente de Bolivia se ha referido, en términos que se apartan de las normas de buena convivencia entre las naciones, a su demanda marítima reivindicatoria (véase A/67/PV.11). Junto con la nota formal de réplica remitida al Presidente de la Asamblea General, me veo, al intervenir en este debate, en la obligación de rechazar categóricamente el emplazamiento, las afirmaciones y los cargos formulados en contra de mi país. Es oportuno reiterar a esta Asamblea que no existen problemas de límites pendientes entre nuestros Estados; ellos se encuentran claramente establecidos en el Tratado de Paz y Amistad de 1904 y son respetados plenamente.

Chile ha cumplido cabalmente las obligaciones contraídas en dicho Tratado, permitiendo el más amplio libre tránsito por su territorio, a través de una infraestructura de óptima calidad, como lo reconocen los propios bolivianos. Bolivia carece de un derecho para reclamar una salida al mar. El respeto a los acuerdos de límites entre países vecinos constituye una de las bases de la convivencia entre los Estados y es garantía de la paz internacional, la misma que impera entre nuestros países.

Chile reafirma ante esta Organización que la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, aprobada en el año 2009, introdujo disposiciones que contravienen el marco del derecho internacional que rige la convivencia pacífica entre las naciones y son, por tanto, inoponibles a nuestro país. Tal como lo declaró una comisión de juristas designada por la Sociedad de las Naciones ya en 1921 e, igualmente, como se reconoció en la última Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, realizada en la ciudad boliviana de Cochabamba, este es un tema estrictamente bilateral. Chile no ha dejado de expresar a Bolivia su disposición al diálogo fraterno, sobre la base del pleno respeto a los tratados vigentes, los mismos que brindan importantes beneficios a ambos pueblos. En las manos de Bolivia está aceptar esa invitación.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. Bernard Kamillius Membe.

Sr. Membe (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera transmitir los saludos fraternos del Presidente de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. Jakaya Mrisho Kikwete, que no ha podido asistir a este período de sesiones de la

Asamblea General debido a otros compromisos igualmente importantes.

En nombre del Gobierno y del pueblo de la República Unida de Tanzania, quisiera felicitar al Sr. Jeremić por su merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Es un placer para mí participar en el debate general bajo su Presidencia. Asimismo, felicito a su predecesor, a quien encomio por la manera en que dirigió la labor del sexagésimo sexto período de sesiones. Tampoco puedo dejar de reconocer y elogiar al Secretario General y a toda la Secretaría por su servicio a la Organización.

Haciéndome eco de las palabras que pronunció el Presidente al dar apertura al período de sesiones, nos reunimos aquí en un momento de convulsiones sin precedentes, caracterizadas por múltiples conflictos intraestatales e interestatales en todo el mundo, conflictos que emergen y empeoran, la mayoría de ellos en África y el Oriente Medio (véase A/67/PV.1). Esos conflictos han causado la muerte y el sufrimiento de millones de personas, entre ellas niños, mujeres y ancianos. Sin lugar a dudas, mediante el diálogo y la reconciliación se puede lograr un nuevo orden mundial de paz, seguridad y libertad duraderas, tal como se contempla en la Carta de las Naciones Unidas.

Aplaudimos la elección del tema “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos” para este debate general. Asimismo, celebramos las numerosas iniciativas adoptadas a los niveles nacional, regional e internacional para promover esa cuestión.

Durante los 50 años de independencia de la República Unida de Tanzania, hemos comprobado y respetado la eficacia de la diplomacia preventiva. Hemos participado en varios procesos de mediación en la región y en el continente, como los de Burundi, Côte d’Ivoire, la República Democrática del Congo, Kenya y Madagascar. La dedicación a esos procesos de los ex Presidentes de nuestro país, los difuntos Mwalimu Julius Kambarage Nyerere y Benjamin William Mkapa, así como del actual Presidente de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. Jakaya Mrisho Kikwete, es una clara muestra de nuestro compromiso continuo con la diplomacia preventiva.

Somos muy conscientes de las nefastas consecuencias que tienen los conflictos, en particular cuando ninguno de los mecanismos previstos en la Carta de las Naciones Unidas para resolver conflictos sirve para encontrar una solución permanente y garantizar la

paz duradera. La situación en Siria es un caso claro. Es importante que encontremos maneras de fortalecer los mecanismos de alerta temprana y prevenir los conflictos antes de que estallen. En ningún caso debemos emprender acciones que alienen a las partes en conflicto a recurrir a soluciones armadas en lugar del diálogo. Al mismo tiempo que facilitamos el diálogo, es también importante que defendamos los principios de la imparcialidad, la objetividad y el respeto del derecho internacional. La unidad de todos los Miembros es fundamental para poner fin a la impunidad y a las violaciones de los derechos humanos, dondequiera que ocurran.

El arreglo pacífico de las controversias, según lo previsto en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, nunca ha sido más pertinente. A fin de preservar la paz y la seguridad, debemos aprender a dejar de lado nuestras diferencias y a no permitir que nos dividan. Creo que la Presidencia del Sr. Vuk Jeremić nos llevará en esa dirección.

En estos momentos, Tanzania preside el Órgano de Política, Defensa y Cooperación para la Seguridad de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). Hemos aceptado la responsabilidad de dirigir el Órgano en un momento en que algunos países de la región enfrentan desafíos en el sector de la seguridad. En el marco general de la SADC y de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de África, hemos decidido buscar una solución duradera a la crisis que atraviesa la parte oriental de la República Democrática del Congo, donde grupos rebeldes como el Movimiento 23 de marzo desestabilizan y amenazan la paz y la seguridad de toda la región. Los miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos han acordado crear una fuerza neutral internacional compuesta de 4.000 efectivos para hacer frente al problema. Tanzania se ha comprometido a aportar contingentes a la fuerza neutral. Mediante la Unión Africana, estamos adoptando las medidas necesarias para garantizar que el despliegue de esta fuerza neutral internacional tenga lugar bajo el mandato de las Naciones Unidas.

Asimismo, Tanzania trabajará arduamente con otros Estados miembros de la SADC a fin de apoyar el restablecimiento de la normalidad constitucional en Madagascar y la finalización de una nueva constitución en Zimbabwe, que abrirá el camino hacia elecciones democráticas para junio de 2013. En ese empeño, actuaremos con la firme convicción de que, finalmente, se alcanzará una solución en ambos países mediante el compromiso real y constructivo de todas las partes interesadas.

Hace 12 años, en septiembre, nos reunimos en este mismo Salón para aprobar la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (resolución 55/2), de la que nacieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Dentro de tres años se cumplirá el plazo que acordamos. No cabe duda de que hemos logrado algunos progresos en muchos frentes, pero es poco probable que la mayoría de los Estados en desarrollo alcancen todos los objetivos para la fecha prevista, el año 2015.

Mi país también ha progresado en el logro de los ODM. Cumplió el segundo Objetivo, relativo a la educación primaria universal, ya en 2009. También ha registrado importantes avances en el logro del tercer Objetivo, sobre la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, así como en el logro del sexto Objetivo, sobre la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. También hemos conseguido modestos resultados en los Objetivos cuarto y quinto, relacionados con la mortalidad infantil y materna, respectivamente. No obstante, aún queda mucho más por hacer para emancipar a nuestros pueblos de la trampa de la pobreza.

Nuestras metas para mejorar los medios de sustento de nuestro pueblo van más allá de 2015. Por consiguiente, es necesario que enfoquemos el programa de trabajo para la etapa posterior a los ODM como un complemento de los ODM actuales, y no como algo que nos distraiga de ellos. Mi delegación propone una segunda generación de ODM, con arreglo a los cuales centremos todos nuestros esfuerzos en garantizar que los ODM se logren después de 2015 en aquellos países que no los hayan alcanzado para esa fecha.

En el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente Kikwete expresó una gran preocupación respecto de la inseguridad alimentaria mundial (véase A/66/PV.15). Desde entonces, la situación ha empeorado y la vulnerabilidad de muchos países en desarrollo ha aumentado. Debemos trabajar de manera colectiva para hacer frente a la inseguridad alimentaria. Es preciso que aumentemos la producción de alimentos y la productividad sobre una base sostenible, que fortalezcamos los sistemas agrícolas y creemos mecanismos de alerta temprana, al mismo tiempo que nos preparamos para dar respuestas eficaces a calamidades como las que afectan al Cuerno de África y a la región del Sahel. Por otra parte, mientras garantizamos la seguridad alimentaria, no debemos perder de vista el tema de la nutrición. Es en ese sentido que Tanzania se enorgullece de ser miembro del Movimiento para el Fomento de la Nutrición.

En el plano nacional, el Gobierno ha emprendido varias iniciativas para garantizar la seguridad alimentaria por medio de asociaciones entre los sectores público y privado. Mi Gobierno ha tenido el placer de ser el anfitrión del Foro para la Revolución Verde en África, que sesionó en Arusha y que concluyó en el día de hoy, con la participación de dirigentes, ministros, empresas privadas del sector agrícola, instituciones financieras, agricultores, organizaciones no gubernamentales y expertos agrícolas africanos. El Foro fue organizado por la Alianza para una Revolución Verde en África.

Las reformas de las Naciones Unidas deberían haberse llevado a cabo hace mucho tiempo. Las Naciones Unidas están formadas por sus Estados Miembros, sin los cuales no hay Naciones Unidas. Si los Estados Miembros no podemos ponernos de acuerdo sobre las reformas, entonces las Naciones Unidas nunca se reformarán. Esa es una realidad sobre la que hemos sostenido largos debates sin llegar a acuerdos concretos. Ha llegado el momento de cumplir lo que prometemos.

Es importante que tengamos presente que África es el mayor grupo regional en las Naciones Unidas y que es el único continente no representado en los puestos permanentes del Consejo de Seguridad. Asimismo, esa situación tampoco refleja el hecho de que la mayor parte de los debates del Consejo de Seguridad tienen que ver con África. Nosotros, los dirigentes africanos y la Unión Africana, hemos expresado lo que opinamos y hemos acordado que debemos tener dos puestos permanentes con derecho de veto. Seguiremos trabajando unidos sobre la base del Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte, que entre todos concertamos y a los que todos nos adherimos. Por consiguiente, insto a África a mantener ese impulso y esa solidaridad.

Mi país seguirá apoyando la reforma de las Naciones Unidas, incluida la iniciativa “Unidos en la acción”, que desde 2007 se ha venido aplicando con notable éxito en Tanzania. El Gobierno seguirá apoyando ese proceso, incluida su continuación en los países programados. El respaldo dado a esa iniciativa por varios miembros de la Asamblea es una prueba clara del valor que tiene ese enfoque. Creemos que en el examen cuatrienal integral de la política que se realizará en 2012 se tomarán en cuenta esos logros positivos.

Las Naciones Unidas se sustentan en los principios de los derechos humanos, el estado de derecho, la buena gobernanza y la democracia. Los Estados Miembros debemos poner en práctica lo que deliberamos y acordamos, cualquier otra opción pone en juego la

credibilidad de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General han aprobado numerosas resoluciones sobre la independencia palestina. Tanzania acoge con beneplácito la admisión del Estado palestino en la UNESCO. Al hacerlo, Tanzania desea instar una vez más a los principales donantes y Potencias de la UNESCO a reexaminar su decisión de castigar a la UNESCO mediante la suspensión de sus contribuciones. Las repercusiones de esa decisión afectan en mayor medida a los países en desarrollo, sobre todo a los países africanos, que cuentan con hasta un 65% de fondos de la UNESCO para educación, ciencia y cultura.

En lo que respecta al Sáhara Occidental, Tanzania insta al Secretario General a que prosiga con sus esfuerzos de mediación entre el Gobierno de Marruecos y los dirigentes del Sáhara Occidental a fin de resolver esta crisis de larga data. En ese sentido, mi delegación exhorta a Marruecos a sumarse a la Unión Africana de manera que entre todos podamos encontrar una solución duradera sobre la independencia del Sáhara Occidental.

A Tanzania le sigue preocupando la aplicación unilateral de sanciones y embargos a Cuba y su pueblo. Como dijo el Presidente Kikwete en el anterior período de sesiones de la Asamblea General (véase A/66/PV.15), Tanzania es plenamente solidaria con el pueblo de Cuba en su demanda de que se ponga fin a todas las sanciones y embargos unilaterales contra él.

Los Estados Miembros tenemos el deber y la responsabilidad de hacer del mundo un lugar mejor. Debemos proteger la inviolabilidad del género humano ante nuestras ambiciones y deseos. Para lograrlo, debemos volvernos a comprometer con los objetivos y principios contenidos en la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (resolución 2625 (XXV)), objetivos y principios que, además, debemos mantener.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional de Burkina Faso, Excmo. Sr. Djibrill Ypènè Bassolé.

Sr. Bassolé (Burkina Faso) (*habla en francés*): Para la delegación de Burkina Faso estar presente en este tradicional encuentro que abre el período anual de sesiones de la Asamblea General es siempre un momento de gran significación. Para nosotros, es un momento especial para reflexionar sobre los progresos del mundo e imaginar las vías que han de conducirnos a un mundo de paz, seguridad y solidaridad. El sexagésimo séptimo

período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un clima de incertidumbre propio de la difícil situación económica internacional y las crecientes amenazas que se ciernen sobre la paz y la seguridad internacionales. Ante los desafíos que esa situación plantea al mundo, si todos deseamos alcanzar los objetivos de paz y desarrollo que tan preciados resultan a la comunidad internacional, deberemos ser más valientes, esforzados, creativos y solidarios.

Este año, Burkina Faso ha debido atravesar la dura prueba de una crisis alimentaria provocada por la falta de lluvia. La escasez de legumbres y cereales se vio agravada por la llegada masiva de decenas de miles de refugiados del vecino Malí, a veces con todo su ganado, a consecuencia de la crisis que ha asolado ese país hermano desde el 17 de enero. La situación ha llevado al Gobierno de Burkina Faso a adoptar medidas enérgicas y urgentes que nos han permitido amortiguar los efectos negativos de dicha situación sobre los sectores más vulnerables de la sociedad y recibir a nuestros hermanos y hermanas de Malí en condiciones humanamente aceptables. Quisiera reiterar el agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Burkina Faso a los organismos especializados pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Económica y Monetaria del África Occidental, el Reino de Marruecos, la República de China (Taiwán), el Reino de la Arabia Saudita, Argelia, el Japón, Túnez, Egipto y Azerbaiyán, que nos han prestado asistencia para asegurar que los refugiados y las personas más desfavorecidas de Burkina Faso puedan llevar una vida digna.

A nivel político, Burkina Faso, en el marco de la aplicación de las conclusiones del Consejo Consultivo sobre las reformas políticas, sigue avanzando en el fortalecimiento y la consolidación de su proceso democrático. Tras el éxito de una labor de registro biométrico en todo el territorio nacional, en diciembre de este año se celebrarán elecciones legislativas y municipales conjuntas sobre una base más transparente e imparcial.

En cuanto a la economía, Burkina Faso sigue aplicando su política de fomentar una economía fuerte y próspera que cubra las necesidades básicas de su población. Para ello, hemos adoptado una estrategia de crecimiento acelerado y desarrollo sostenible a fin de cumplir nuestro objetivo de convertirnos en un país emergente y capaz de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Acogemos con beneplácito el respaldo que los asociados de Burkina Faso han dado a esa estrategia, cuya meta final es lograr un crecimiento económico sólido y

sostenido que multiplique los ingresos y mejore la calidad de vida de la población, a la vez que se tienen en cuenta los principios rectores de la gestión sostenible de los recursos naturales.

A pesar de los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Burkina Faso a partir de nuestros propios recursos, siguen siendo significativas las necesidades anuales de financiación externa que plantea la estrategia. Esperamos que, como lo hicieron en el pasado, nuestros asociados bilaterales y multilaterales estén a nuestro lado para garantizar el éxito de su aplicación. Deseamos transmitir nuestra gratitud a quienes ya nos han demostrado su solidaridad.

Burkina Faso es consciente de que no puede haber desarrollo sostenible sin paz y estabilidad. Es por ello que el Presidente Blaise Compaoré ha convertido el diálogo y la mediación en nuevos impulsores de la armonía y el entendimiento entre los pueblos. Estamos muy agradecidos al Presidente Vuk Jeremić por haber conferido a este período de sesiones de la Asamblea General el lema “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”. Ese tema pone de relieve la importancia de recurrir a los medios pacíficos como mecanismos adecuados para el arreglo de las controversias. Burkina Faso se adhiere plenamente al tema elegido, que, al dar seguimiento al sexagésimo sexto período de sesiones, permitirá a la comunidad internacional profundizar resueltamente en su reflexión y compromiso respecto del arreglo pacífico de los conflictos apelando al diálogo a fin de evitar el estancamiento y la escalada de la violencia, que anulan nuestros esfuerzos para promover un desarrollo económico y social sostenible.

Es siguiendo esa línea que el Presidente de Burkina Faso ha aceptado la misión de mediación que le han encomendado sus pares de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental respecto de la crisis en Malí. La mediación de la CEDEAO, que tiene por objetivo resolver mediante el diálogo la doble crisis institucional y de seguridad que atraviesa Malí, ha centrado sus esfuerzos en restablecer la normalidad del orden constitucional y en crear órganos de transición estables que puedan ser aceptados por los malienses y reconocidos por la comunidad internacional para, aplicar la hoja de ruta contenida en el acuerdo marco de 6 de abril, que se ocupa de la gestión de la crisis y la organización de elecciones. Burkina Faso continuará trabajando en el marco de la CEDEAO, con el apoyo de la comunidad internacional, por lograr la reunificación y la reconciliación de Malí a fin de crear condiciones favorables a la celebración de elecciones libres y democráticas en todo Malí.

Para instaurar una paz estable y duradera en Malí, se precisará de un enfoque amplio en el que se combinen el diálogo político y el uso de la fuerza, sobre todo con el objetivo de neutralizar a los grupos terroristas extremistas de carácter transnacional, cuya presencia en el norte de Malí es probable que comprometa irreparablemente los esfuerzos dirigidos a lograr una mejor gobernanza y el desarrollo económico y social. El Presidente de Burkina Faso, con la asistencia del Presidente Goodluck Ebele Jonathan, seguirá buscando, de una manera lucida, soluciones a las causas profundas de la crisis que afecta a nuestra subregión, una crisis que, debido a la rebelión armada, no ha hecho más que agudizarse. Por consiguiente, hago un llamamiento a los movimientos armados malienses para que renuncien al uso sistemático de las armas como medio para lograr sus reivindicaciones. Los exhorto a respetar las libertades fundamentales de sus conciudadanos y a distanciarse claramente de los movimientos extremistas y terroristas a fin de promover los valores del diálogo y la democracia con los que Malí está tan comprometido.

La situación de crisis en el norte de Malí es una manifestación tangible del tipo de amenaza que se cierne sobre todos los países de la región del Sahel. Por consiguiente, acojo con beneplácito la oportuna iniciativa del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, que nos reunió el 26 de septiembre paralelamente a la Asamblea General en torno a la cuestión de la paz, la seguridad y el desarrollo en los Estados de la región del Sahel. Reitero mi agradecimiento al Secretario General y le reafirmo la consideración y el aprecio del Gobierno de Burkina Faso por su buena disposición y compromiso respecto de la causa de la paz y el desarrollo en África y en todo el mundo.

Siempre esforzándose por la paz y la seguridad internacionales, Burkina Faso contribuye a las operaciones de mantenimiento de la paz de Darfur y Guinea-Bissau. Con respecto a Guinea-Bissau, Burkina Faso alienta los esfuerzos que han emprendido los órganos de transición para restablecer con rapidez el orden constitucional, e insta a todos los interesados del país a que garanticen una transición consensual e inclusiva y creen las mejores condiciones posibles que permitan poner en marcha las reformas prioritarias, organizar elecciones presidenciales libres y transparentes y afianzar el estado de derecho. En cuanto a Darfur, alentamos a las partes a que apliquen mejor el Documento de Doha para la Paz en Darfur, y seguimos contribuyendo a través del mecanismo de aplicación y seguimiento previsto en el Documento de Doha.

En cuanto a la cuestión del Sáhara Occidental, Burkina Faso acoge con beneplácito la determinación de las partes de estudiar formas apropiadas de lograr una solución política justa y conveniente de la cuestión. El *statu quo* actual no es viable ni beneficioso para ninguna de las partes, habida cuenta de su repercusión en la paz y la seguridad de la subregión. Por ello, mi país ha seguido promoviendo el diálogo y la avenencia para alcanzar una solución política aceptable entre las partes. En ese sentido, creemos que la iniciativa de Marruecos tendiente a negociar un estatuto autónomo para la región del Sáhara podría ser una forma apropiada de zanjar las diferencias.

El mundo atraviesa una gran incertidumbre y angustia debido a la inestabilidad económica y financiera internacional, el aumento de la pobreza, la continua degradación del medio ambiente y el aumento de los desastres naturales. En particular, las recientes crisis financieras internacionales, que comprometieron gravemente el equilibrio de nuestras economías, ponen muy a prueba la cohesión de nuestras sociedades. Repercuten en todos nosotros y exigen que demostremos una vigilancia constante y una solidaridad permanente.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada del 18 al 22 de junio en el Brasil, nos recordó con toda razón nuestras responsabilidades compartidas pero diferenciadas de proteger nuestro planeta y garantizar el desarrollo sostenible para las generaciones futuras. Es indispensable continuar los esfuerzos sobre la base del consenso que se alcanzó en la Conferencia para encontrar avenencias aceptables que tengan en cuenta los intereses de las distintas regiones del mundo.

Burkina Faso atribuye especial importancia a todas las cuestiones relacionadas con el empoderamiento de la mujer. Con ese fin, no hemos escatimado esfuerzos para mejorar la condición jurídica y social de la mujer en nuestro país. La Primera Dama de Burkina Faso, Embajadora de Buena Voluntad y Coordinadora de la Campaña internacional para la prohibición mundial de la mutilación genital femenina, Sra. Chantal Compaoré, presidió en este período de sesiones la reunión de alto nivel sobre la prohibición de la mutilación genital femenina. Ello constituye otra demostración de su conocido compromiso con la defensa de los derechos de la mujer y el mejoramiento de la condición jurídica y social de la mujer. En ese sentido, reiteramos nuestro pleno apoyo a la iniciativa africana de presentar, en este período de sesiones, un proyecto de resolución que tenga por objetivo prohibir la mutilación genital femenina en todo

el mundo. Esperamos que este proyecto de resolución reciba el apoyo de toda la comunidad internacional.

Además, celebramos los esfuerzos que se han desplegado desde la puesta en marcha de ONU-Mujeres, y abrigamos la esperanza de que este nuevo órgano fortalezca las actividades de las Naciones Unidas en favor del empoderamiento de la mujer, la defensa de sus derechos y la promoción de la igualdad de género, sobre todo en los países en desarrollo.

Burkina Faso cree en el multilateralismo, la solidaridad entre los pueblos y la virtud del diálogo entre naciones. Al respecto, mi delegación observa con gran satisfacción el entorno de tranquilidad que prevalece actualmente en las relaciones entre la República de China (Taiwán) y la República Popular China. Ello constituye un argumento a favor de que se otorgue a la República de China el lugar que le corresponde en la familia de naciones, entre otras cosas a través de su participación significativa en las actividades de organizaciones internacionales como la Organización de Aviación Civil Internacional y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El carácter de las amenazas y los desafíos que enfrenta el mundo exige que distribuyamos mejor las responsabilidades mediante una reforma de las Naciones Unidas. Esta reforma sigue siendo un tema de gran preocupación e importancia fundamental para la gobernanza mundial. Deseamos que las negociaciones iniciadas en el marco de esta reforma se traduzcan en avenencias aceptables que puedan fortalecer la eficacia y la posición de las Naciones Unidas ante los nuevos retos de nuestro mundo en evolución. Solo así podremos avanzar verdaderamente para construir un mundo más justo y unido.

Mi delegación escuchó con gran interés el discurso inaugural pronunciado por el Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, en el que abarcó todas las principales cuestiones que preocupan a las sociedades democráticas de hoy. Por ello, quisiera felicitarlo por su elección y celebrar la visión que desea imprimir en la labor de nuestra Organización común. El Presidente puede estar seguro de que nuestra delegación está dispuesta a prestar su plena cooperación.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra gratitud a su predecesor, Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, de Qatar, por los esfuerzos desplegados durante el sexagésimo sexto período de sesiones. Los resultados favorables de ese período de sesiones ponen de manifiesto la capacidad y la eficacia con que dirigió nuestra labor.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Excmo. Sr. Ahmet Davutoğlu.

Sr. Davutoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera felicitar a mi querido amigo el Excmo. Sr. Vuk Jeremić por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Creo que, con su competente liderazgo, contribuirá en gran medida a la labor de la Asamblea.

Quiero ser franco y hablar el idioma de los pueblos a los que todos representamos. Cada año, nos reunimos aquí, en las Naciones Unidas, que consagran la búsqueda humana de paz, seguridad y orden internacional. Intercambiamos opiniones sobre los enormes retos que todos enfrentamos y expresamos nuestro firme compromiso de resolverlos. Con respecto a muchas cuestiones hablamos al unísono, pero a menudo no actuamos unidos. Expresamos nuestro compromiso con la solución de los conflictos paralizados, pero sigue sin haber perspectivas de que se resuelvan muchos de esos conflictos.

Por ejemplo, hemos declarado con insistencia nuestro apoyo a una solución de dos Estados para la cuestión de Palestina, y hemos aprobado numerosas resoluciones con este fin. Sin embargo, seguimos abrigando la esperanza de que, algún día no lejano, Palestina esté representada en la Asamblea como miembro en pie de igualdad.

También subrayamos la necesidad de que se solucione la cuestión de Nagorno-Karabaj de conformidad con la integridad territorial de Azerbaiyán. No obstante, en los dos últimos decenios no se ha dado un solo paso para resolver ese problema.

Además, el problema de Chipre está sin resolverse desde hace casi medio siglo. Ha transcurrido casi un decenio desde el plan para un arreglo presentado por las Naciones Unidas en 2004, que la comunidad internacional en su conjunto avaló. Sin embargo, los turcochipriotas siguen sufriendo el aislamiento y un embargo ilícito e injusto como si fuera en señal de agradecimiento por apoyar el arreglo promovido por las Naciones Unidas.

Mi argumento habla por sí mismo. No somos capaces de resolver los problemas actuales, y todos los años nos encontramos asediados por nuevos problemas cada vez mayores. Los terroristas siguen atacando y cobrándose la vida de personas inocentes y, sin embargo, seguimos sin tener ninguna respuesta internacional eficaz al azote del terrorismo, o sin concitar la solidaridad adecuada para combatirlo.

Actualmente, algunos Estados utilizan con impunidad métodos de violencia y opresión brutal estatales, que se cobran la vida de ciudadanos inocentes a los que tienen la obligación de proteger. Estamos plenamente convencidos de que la vida humana es sagrada y es la mayor bendición de todo ser humano, quienquiera que sea y dondequiera que esté.

Sin embargo, hay millones de personas que viven en la pobreza y bajo la opresión. Están privadas de sus derechos y libertades fundamentales y sufren condiciones extremas a las que ningún ser humano debería estar sujeto en su vida. A fin de aligerar la conciencia colectiva, reiteramos constantemente nuestra promesa de contribuir a aliviar el infortunio de esas personas. No obstante, nuestros actos no están a la altura de nuestras palabras.

Vivimos en un estado de esperanza perpetua. Después de todo, como seres humanos, somos los hijos de la esperanza. Para nosotros, cada aurora, cada despertar y cada primavera significan un nuevo comienzo de esperanza. Anhelamos la paz e idealizamos la paz. Es la esencia de nuestra naturaleza.

La humanidad espera de nosotros, los dirigentes de los países, que la hagamos avanzar hacia una paz real. Sin embargo, estamos muy a la zaga de las expectativas de nuestras naciones y de la humanidad. Si no es a nosotros a los que compete prestar socorro y dar esperanza a un niño que vive en un campamento de refugiados o en las cárceles abiertas de ciertas partes del mundo, ¿qué posibilidad hay entonces de fomentar una paz real? Cuando un niño tiene ante los ojos un mundo de extrema pobreza y opresión en un campamento de refugiados o en las calles de su barrio, o cuando un progenitor deja una casa destruida, huérfanos y viuda, ¿cómo podemos evitar que sucumban a la desesperación y el pesimismo? Si no podemos considerar los derechos de una persona en Siria, Palestina, Somalia, el Afganistán, la región de Rakhine u otros lugares idénticos a los nuestros, ¿cómo podemos hablar de libertad y justicia? Si los derechos humanos fundamentales se sacrifican en aras de la política del poder y se tornan negociables en conversaciones entre unos cuantos países en el Consejo de Seguridad, ¿cómo vamos a universalizar los derechos humanos y la seguridad? Si seguimos siendo incapaces de adoptar medidas para preservar los principios universales que los progenitores de las Naciones Unidas establecieron cuando formaron este órgano, ¿cómo podemos demostrar a la población que la bandera de las Naciones Unidas representa esperanza y salvaguardia de su destino? Si el uso de la fuerza se acepta como ilimitado; si los ataques indiscriminados y el castigo colectivo se

convierten en armas de regímenes crueles contra sus propios ciudadanos, como actualmente presenciamos a diario, día y noche, en Siria; si no escuchamos el clamor de masas inocentes ni nos levantamos para unirnos a ellas, dondequiera que estén; y si no logramos obligar a esos regímenes brutales a someterse a la justicia y al estado de derecho, ¿cómo vamos a mantener la paz y la seguridad internacionales?

Un mundo pacífico, como el que proyectaron los fundadores de las Naciones Unidas, no puede constituirse si seguimos siendo ineficaces en nuestra labor contra esos retos. No olvidemos que nuestra incapacidad de actuar se convierte en un instrumento en manos de déspotas y de regímenes destructivos para demoler ciudades y aldeas, masacrar a sus propios ciudadanos y mofarse del mundo civilizado y de las Naciones Unidas.

La incapacidad de abordar las crisis humanitarias sacude nuestra conciencia colectiva. Peor todavía: la inacción acaba por envalentonar a los opresores y a los regímenes agresivos y crea alianzas del mal que perpetúan y cometen crímenes de lesa humanidad. No nos engañemos: la piedad que se procura a un opresor es el acto más despiadado respecto de las personas que se hallan bajo su yugo. Si no es ahora, ¿cuándo se supone que vamos a actuar unidos? Si no son las Naciones Unidas, ¿quién va a dirigirnos? Si no somos nosotros, ¿quién asumirá la responsabilidad de proteger a la población civil inocente? Imaginémonos ahora en la piel de esas personas, ¿cómo podemos siquiera soñar en un futuro real?

Necesitamos unas Naciones Unidas fuertes, eficientes y dignas de crédito. A tal fin, debemos primeramente abordar la cuestión de reformar las Naciones Unidas para que se ajusten a su objetivo, una cuestión pendiente desde hace mucho tiempo. Los métodos de trabajo y las estructuras de las Naciones Unidas no están adaptados a las actuales realidades del mundo. El Consejo de Seguridad, con su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe hacerse más representativo, funcional y eficaz. Tiene que responder a las necesidades reales del mundo. Es la única manera de que siga siendo relevante ante los enormes retos que todos afrontamos en el siglo XXI.

Puedo apelar con total libertad a la conciencia de la Asamblea, toda vez que Turquía tiene un historial sólido, ya sea en el Afganistán, Somalia, Siria, el Yemen, Libia o Bosnia y Herzegovina, o por lo que se refiere a la cooperación con los países menos adelantados, la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y la iniciativa de Mediación para la paz, entre otros ejemplares.

Ahora quisiera referirme brevemente a algunas cuestiones concretas que siguen planteando retos ingentes a la comunidad internacional.

Permítaseme comenzar subrayando que los recientes ataques cometidos contra el islam y el profeta Mahoma —la paz sea con él— son actos de provocación flagrante. Se proponen enzarzar a pueblos y países los unos contra los otros. Lamentamos profundamente los intentos malévolos de denigrar los valores más sagrados del islam o de cualquier otra fe. Condenamos todo tipo de incitación al odio y a la discriminación religiosa contra los musulmanes y los fieles de otras religiones.

Lamentablemente, la islamofobia se ha convertido en una nueva forma de racismo. No puede tolerarse más bajo pretexto de libertad de expresión. Libertad no significa anarquía. Significa responsabilidad. El objetivo de la islamofobia es claro y simple. Se propone convertir en enemigo abstracto e imaginario a los millones de musulmanes pacifistas de todo el mundo. Lamentablemente, al aceptar generalidades, estereotipos y prejuicios como verdad, muchas personas se convierten a la islamofobia de manera inconsciente. No obstante, ningún plan ni provocación ni ataque ni incitación al odio puede ensombrear la brillante faz del islam.

Al mismo tiempo, condenamos los actos de provocación y violencia que han llevado a la pérdida de vidas en numerosos países, incluida la muerte del Embajador de los Estados Unidos en Libia. Expreso nuestro sincero pésame por todos los que han perdido la vida. Los actos de violencia contra personas inocentes no pueden justificarse bajo ningún pretexto. Toda actividad de esa índole, al margen de hacia quién se dirija o con qué objetivo, constituye una traición contra el alma, el espíritu y la letra del islam.

Sin embargo, los últimos acontecimientos son prueba de un problema más grave que debe preocupar no solo a los musulmanes sino también a los fieles de todos los credos y religiones. El aumento alarmante de actos que difaman las religiones y, por ende, a las personas que las profesan, tiene ahora graves implicaciones para la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, ha llegado el momento de tipificar la denigración de cualquier religión y de sus seguidores como delito motivado por prejuicios. Debemos adoptar medidas con celeridad. No podemos abandonar, ni abandonaremos, nuestro futuro vulnerable a los actos de provocación insensatos de todo tipo de extremismos.

Es necesario que elaboremos una política universal y un instrumento jurídico que, a la vez que protegen

la libertad de expresión, garanticen también el respeto por la religión e impidan los insultos deliberados contra la fe de una persona. La solución no debe ser arbitraria. Tiene que centrarse en quienes difaman la fe con la intención de incitar a la discriminación, la hostilidad y la violencia. Debemos encontrar un equilibrio entre la protección de los derechos de una persona o grupo a la libre expresión y la protección del derecho de otra persona o grupo a no convertirse en objetivo del odio o de la violencia emocional, incitada o psicológica.

Por consiguiente, desde esta tribuna quisiera formular un firme llamamiento a los miembros de la comunidad internacional para que establezcan todos los instrumentos necesarios con el fin de combatir todos los crímenes motivados por prejuicios, incluidas la denigración de religiones y la difamación de sus seguidores. Las Naciones Unidas deben encabezar ese esfuerzo y proporcionar el marco jurídico internacional a tal efecto. Estamos decididos a tratar de lograr activamente este objetivo y a trabajar diligentemente con naciones y organizaciones internacionales afines para garantizar que mantengamos una posición unida y eficaz en contra de la islamofobia y de todas las formas de odio.

Además, somos muy conscientes de la necesidad de garantizar la seguridad y la protección de los diplomáticos. En los últimos cuatro decenios, la nación turca ha perdido 33 diplomáticos debido a atentados terroristas cometidos por el Ejército Secreto Armenio de Liberación de Armenia. Alentamos a las Naciones Unidas a que se centren en concertar un nuevo entendimiento relativo a la protección de los diplomáticos y un instrumento internacional para lograr ese objetivo.

Como parodia de los valores que todos compartimos, en los últimos 18 meses el pueblo de Siria ha seguido padeciendo bajo la brutalidad y la tiranía del régimen de Damasco. Las cifras son claras. Hasta ahora, más de 30.000 personas han resultado muertas, aproximadamente 300.000 refugiados sirios han huido a países vecinos, incluida Turquía, y más de 1 millón de personas están internamente desplazadas.

Lamentablemente, para muchos esta tragedia humanitaria es solo una estadística. ¿Qué ha hecho la comunidad internacional para poner fin a esta matanza? Literalmente nada. Todavía no hemos visto que se haya adoptado ni una sola medida eficaz para salvar a personas inocentes. Es una desgracia constatar que hoy, después de 20 años, los fantasmas de Srebrenica y Halabja siguen acechándonos, esta vez en las ciudades de Siria.

Podemos debatir sobre las razones por las que el Consejo de Seguridad no ha detenido la violencia del régimen sirio. En cambio, no puede encontrarse ninguna explicación legítima de las razones por las que el Consejo de Seguridad no refleja la conciencia colectiva de la comunidad internacional. El Consejo debe cumplir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. La incapacidad del Consejo para adoptar medidas es lo que sigue alentando al régimen sirio a matar a aún más personas.

Si el Consejo de Seguridad no sigue la conciencia de la comunidad internacional, como ha quedado reflejado en las resoluciones aprobadas por una mayoría superior a las dos terceras partes de la Asamblea General, ¿quién responderá al clamor del pueblo sirio? ¿Durante cuánto tiempo nosotros, la comunidad internacional, permitiremos que continúe esta tragedia humanitaria?

La responsabilidad de proteger al pueblo de Siria es un deber fundamental que tenemos. Ninguna diferencia política, ningún equilibrio de la política del poder ni ninguna consideración geopolítica deberían prevalecer sobre nuestra conciencia y sobre nuestro interés por el destino del pueblo sirio.

Lo que es más importante, la situación en Siria ha pasado a convertirse en una verdadera amenaza a la paz y la seguridad regionales. El régimen sirio despliega todo instrumento posible para convertir la lucha legítima del pueblo sirio en una guerra sectaria, que envolverá en llamas a toda la región. Lamentablemente, cuanto más se le permita al régimen librar su campaña de violencia, más difícil será impedir esa espantosa contingencia.

Ha llegado ya el momento de que el Consejo de Seguridad adopte medidas, como ha solicitado la Asamblea. Tiene que haber una solución para garantizar la seguridad inmediata del pueblo sirio. Tiene que existir una solución para que haya un proceso de transición firme que allane el camino hacia la creación de una Siria nueva y democrática. El régimen que detenta el poder debe marcharse y permitir que un gobierno interino dirija el país hacia elecciones libres y justas. El pueblo sirio necesita que nos unamos y le brindemos apoyo y solidaridad en su lucha por su futuro y por el derecho a establecer un gobierno legítimo y representativo.

La nación turca respalda a sus hermanos sirios en su lucha legítima. Actualmente acogemos a 90.000 refugiados sirios desplazados en hogares turcos. Permítaseme subrayar una vez más que, desde el comienzo del conflicto, nunca hemos vacilado, ni nunca vacilaremos,

en estar junto a nuestros hermanos y hermanas de Siria en su momento más difícil.

Otra tragedia que desde hace mucho tiempo se ha desplegado ante nosotros en el Oriente Medio es la de Palestina. Este es el cuarto período de sesiones de la Asamblea General en el que seguimos insistiendo en que la situación en Gaza es inaceptable e insostenible. No obstante, hasta la fecha no se han registrado progresos. En consecuencia, en el cuarto año del bloqueo ilícito impuesto por Israel, la población de Gaza, en particular los niños, sigue viviendo con condiciones de desesperación, desolación y temor.

En las Naciones Unidas se han adoptado muchas decisiones y resoluciones en las que se pide el levantamiento de ese bloqueo ilícito. Sin embargo, hasta hoy Israel sigue aplicando su política ilegal y causa así sufrimiento y angustia en Gaza. De hecho, observamos la misma actitud por parte de Israel en todos los territorios palestinos ocupados. A pesar de los llamamientos insistentes de la comunidad internacional, Israel prosigue con sus asentamientos ilegales en Palestina, y así, deliberadamente, socava las perspectivas de alcanzar una solución pacífica de dos Estados.

Cuando el Presidente Mahmoud Abbas habló en la Asamblea el año pasado (véase A/66/PV.19) y declaró el derecho de Palestina a que se la reconociera como Estado independiente, recuerdo haber visto a toda la Asamblea de pie tributándole una ovación. Sin embargo, a día de hoy todavía esperamos ver al Estado de Palestina como miembro de la Asamblea General en pie de igualdad, con la bandera flameante de una Palestina independiente. ¿Cómo podemos convencer al pueblo palestino de que la comunidad internacional se toma en serio una solución de dos Estados cuando ninguna de las resoluciones de las Naciones Unidas ha contribuido a su causa en favor de un Estado de Palestina independiente? Sin embargo, algún día veremos la bandera de Palestina en el Salón. Sin duda alguna, Turquía apoyará al pueblo palestino en su búsqueda de la condición de Estado, la dignidad y la paz.

Si bien la atención del mundo entero se centra lógicamente en el Oriente Medio, no debemos olvidar que en otros lugares también ocurren tragedias humanas graves. No podemos permitirnos el lujo de soslayar ningún sufrimiento humano.

Durante la visita que realicé en junio, observé personalmente que la población de la región de Rakhine, en especial los musulmanes de Rohingya, necesita desesperadamente asistencia humanitaria. El proceso

de democratización que está en marcha en Myanmar nos brinda una oportunidad, ya que en reiteradas ocasiones el Gobierno ha recalcado que está dispuesto a cooperar con la comunidad internacional para aliviar el sufrimiento de esa población.

Antes de concluir mis observaciones, deseo referirme a otro conflicto de larga data que también requiere medidas prácticas inmediatas para lograr una solución justa y duradera. Me refiero al problema de Chipre. Lamentablemente, la nueva ronda de conversaciones que comenzó en 2008 está estancada, y no parece que esa situación vaya a cambiar debido a la intransigencia y a la falta de voluntad política de los grecochipriotas. Hoy, a pesar de medio siglo de experiencia y de un acerbo de trabajo en las Naciones Unidas, todavía no existe una perspectiva clara de solución.

Hasta ahora, los turcochipriotas han demostrado su compromiso firme con una solución negociada, pero siguen sujetos a un embargo inhumano e ilícito. Eso es sencillamente injusto. No se los debería obligar a someterse a este juego durante un período indefinido sin una perspectiva y un plazo claros para encontrar una solución.

La comunidad internacional tampoco debe permanecer indiferente ante lo que está sucediendo en Chipre. Después de todo, la persistencia del problema crea riesgos adicionales para la estabilidad de la región. Además, la prospección unilateral de petróleo y gas natural

que efectúan los grecochipriotas alrededor de la isla intensifica dichos riesgos.

Dadas las circunstancias, las Naciones Unidas deberían esforzarse más de lo que se esfuerzan. El Consejo de Seguridad en particular tiene que facilitar una solución y no simplemente mantener el *statu quo*. Es esencial un cambio de mentalidad. Debería hacerse una distinción entre los que buscan y ambicionan una solución y los que la rechazan. Ya no basta con la simple retórica sobre una federación bicomunal y bizonal. Ha llegado el momento de actuar antes de que sea demasiado tarde.

Para concluir, deseo volver a lo que dije al comienzo de mis observaciones. Estamos al final de la apertura de un nuevo período de sesiones de la Asamblea General. Todos hemos expresado nuestro deseo y compromiso de lograr un mundo más pacífico y próspero. Sin embargo, solo se logrará un cambio positivo si nuestras acciones están a la altura de nuestras palabras y promesas. Todo intento que efectuemos por alcanzar nuestro objetivo de una paz verdadera, todo momento que invirtamos en promover la rectitud y la justicia y todo esfuerzo que realicemos en favor de las libertades y los derechos humanos serán un mayor consuelo para quienes luchan por determinar su destino. Hace un rato pregunté, si no es ahora, ¿cuándo? Hagamos que este año sea distinto y esperemos que en septiembre del año próximo no tengamos que repetir la misma pregunta en la Asamblea.

Se levanta la sesión a las 15.30 horas.